

INFORME

ROMPIENDO MOLDES:

CONSTRUIR VIDAS SIN VIOLENCIAS MACHISTAS

Comprender imaginarios sociales entre la población adolescente y joven

Si mi novio no se pone celoso es que no me quiere

Pero si te trato bien... ¿qué más quieres?

Si no quieres que se metan contigo, porque llevas esa ropa

Menudo carácter tienes

Los hombres solo piensan en sexo

Seguro que estás con la regla

AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen al equipo de Oxfam Intermón, en especial a Nerea Basterra García, Zinnia Quirós Chacón y Mariona Puigdemívol por darnos la oportunidad de realizar este estudio.

Este informe no habría sido posible sin las aportaciones de Isabel Muntané y Clara Basiana, de la Almena Cooperativa Feminista. Sus miradas han enriquecido el documento y nos han ayudado a guiar su contenido.

Queremos dar las gracias a todas las asociaciones y personas particulares que han colaborado con la difusión del estudio: a Ainhoa Yll, de L'Associació de Drets Sexuals i Reproductius; al Consell Nacional de Joventut de Catalunya; al Consell de Joventut de Barcelona; a Paula Cueto y Paula Pascual de Asociación Calatea; al Consejo de Juventud de Madrid; a Adolfo Carnero de l'Observatori Valencià de la Joventut; al Consell de la Joventut de València; al Consell de la Joventut d'Alacant; a Maribel Casado, del Centro Juvenil de Orientación para la Salud de Granada; al Consejo de la Juventud de Euskadi.

A Raquel Córcoles y Carlos Carrero (Moderna de Pueblo), Isabel Duque (Psicowoman), Pamela Palenciano, Jorge Cascales, Ritxar Bacete, Trinidad Donoso, Amaia Maquíbar, Pedro Palenzuela, Andrea Parral y Pablo Ikazuriaga.

Y a todas las personas que participaron en el estudio aportando sus historias.

Autoras: **Anna Rodríguez Duran**, psicóloga en atención a las violencias machistas en el CJAS y **Krizia Nardini**, doctora en antropología y formadora en salud y educación sexoafectiva en el CJAS.

Coordinación: **Anna Rodríguez Duran**.

Este informe ha sido comisionado por **Isabel Muntané Rodríguez, Clara Basiana Cañellas y María Serrano García de La Chica**, de Almena Cooperativa Feminista.

Análisis estadístico de los datos: **Florencia Belen Fontana**.

Diseño de los materiales de la campaña de difusión de la encuesta on-line: **Ainhoa Yll Subirà** de l'Associació de Drets Sexuals i Reproductius.

Soporte del proyecto desde L'Associació de Drets Sexuals i Reproductius: **Sílvia Aldavert Garcia, Jordi Baroja Benlliure y Raquel Gómez Rodríguez**.

Con la colaboración de **Mathias Feitas Puppo**.

Maquetación: **Pilixip**.

ISBN: 978-84-8452-748-0



ÍNDICE

GLOSARIO	4
SUMARIO	5
INTRODUCCIÓN	6
MARCO CONCEPTUAL	9
El estado de la cuestión sobre los imaginarios sociales y las violencias machistas	9
Marco normativo	16
¿QUÉ NOS DICEN ADOLESCENTES Y JÓVENES?	19
Imaginarios asociados a los roles de género y violencias machistas	19
Imaginarios asociados a las identidades masculinas normativas	20
Imaginarios relacionados con las identidades normativas femeninas	23
Imaginarios sobre las relaciones sexoafectivas y prácticas de violencias machistas	26
Sexo, salud sexual y placer	30
Contextos, actualidad, influencias y posicionamientos políticos	34
Confinamiento y salud sexual de la población adolescente y joven	34
El circuito de influencia de la población adolescente y joven en lo personal, social y mediático	36
Posicionamientos políticos de la población adolescente y joven	41
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	50
ANEXOS	54
Anexo I: Metodología del estudio	54
Anexo II: Datos sociodemográficos de la muestra	64

GLOSARIO

Cisgénero: persona que se identifica con el género que le fue asignado al nacer.

Cisheteronormativo: conjunto de normas que sostienen una única manera de identificarse y de vivir la sexualidad, es decir, identificándose con el género asignado al nacer (cisgénero) y orientando la sexualidad hacia el mandato de la heterosexualidad obligatoria.

Doble moral: trato diferenciado de dos grupos sociales ante una misma situación, conducta, etc. En la cultura patriarcal, la doble moral se aplica para diferenciar las conductas sexuales “masculina” y “femenina”: celebrando la hiperactividad sexual de la primera; castigando la actividad sexual, humillándola públicamente, de la segunda.

Influencer: persona que cuenta con un número considerable de seguidoras y que goza de popularidad en redes aportando contenido sobre un tema en concreto (política, moda, videojuegos, etc.).

Instagrammer: persona con un número considerable de seguidoras que cuelga contenido (vídeos, fotografías, etc.) en la red social Instagram a cambio de una remuneración económica.

Mandatos de género: en un sistema social binario basado en el sexo-género, los mandatos de género son todas esas normas de comportamiento o atributos que se asignan a través de los constructos de feminidad y masculinidad.

Pornografía mainstream: pornografía accesible online, gratuita y objeto de mercado de los grandes distribuidores virtuales, cuyo contenido masificado está concebido desde el punto de vista androcéntrico (heteronormativo y coitocentrado).

Salud sexual: también llamada salud sexual y reproductiva, *“la salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social con relación a la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”* (OMS, s.f.).

Sexting: intercambio de mensajes, fotos y vídeos eróticos o sexuales, con el consentimiento mutuo de las partes implicadas.

Sextortion: acto de reenviar a terceras personas material (vídeo o foto) sin el consentimiento de la persona interesada, con la intención de dañar a la primera.

Slut-shaming: hablar del comportamiento sexual de una mujer o chica con el objetivo de humillarla públicamente; inculpar a la persona que ha sufrido una violencia sexual (ej. acoso) de haber provocado o causado la violencia misma por su comportamiento o vestuario.

Transgénero: persona que no se identifica con el género que le fue asignado al nacer.

Youtuber: personas que se dedican a colgar vídeos de contenidos diversos en la plataforma Youtube. En algunos casos se convierte en una dedicación a tiempo completo con remuneración económica.

SUMARIO

¿Qué piensan las personas adolescentes y jóvenes? ¿Qué imaginarios sociales que reproducen las violencias machistas siguen aún permanecen hoy día? ¿Qué vías de transformación existen para la erradicación de las violencias machistas? ¿Qué les preocupa acerca de sus relaciones sexoafectivas? ¿Cuáles son sus reclamos? Estas preguntas y muchas más son las que guían el contenido del presente informe, en el cual se dan a conocer aquellos imaginarios sociales que legitiman las violencias machistas que permanecen entre adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años. Para ello han participado más de 1.500 adolescentes y jóvenes a través de encuestas online, grupos focales y entrevistas individuales, así como se ha contado con la participación de personas expertas de distintos ámbitos relacionados con la temática abordada.

Con el objetivo de resumir los principales hallazgos, en primer lugar, destacamos que adolescentes y jóvenes cuestionan los mandatos de género y los mitos del amor romántico, dos de los grandes pilares donde se reproducen imaginarios que legitiman violencias machistas. Este cuestionamiento y rechazo es más evidente entre las personas disidentes y el grupo de chicas. No obstante, es importante que el cuestionamiento de estos mitos no conlleve la erradicación de las violencias machistas y que, por tanto, hacen falta referentes positivos de relaciones sanas a través de los cuales adolescentes y jóvenes puedan identificarse.

En segundo lugar, detectamos distintos imaginarios sociales aún presentes en referencia a los mandatos de género masculinos y femeninos. Sobre los primeros predomina la invulnerabilidad emocional, el deseo heterosexual incontrolable y la actitud dominante como un rasgo atractivo en los chicos. Éstos se construyen en contraposición con los femeninos, destacando el mandato de complacer a las demás personas y el de la sumisión. Es importante mencionar que estos mandatos son una de las raíces importantes de las violencias machistas y que, consecuentemente, debe persistir el trabajo en su cuestionamiento y rechazo.

En tercer lugar, preguntando sobre relaciones sexoafectivas, destacamos que prácticas como el control a través de los dispositivos o los celos se identifican como prácticas nocivas y que por tanto las rechazan, aunque también afirman que siguen presentes en sus entornos. Aunque rechacen

este tipo de violencias machistas, observamos que hay otras que aún siguen normalizadas y ocultas. En este sentido, preguntando acerca de las prácticas sexuales, adolescentes y jóvenes afirman que aún existe una falta de comunicación importante, hecho que promueve realizar prácticas sin consentimiento, normalizándolo y ocultándolo como una forma de violencia sexual. Siguiendo con las prácticas sexuales y las violencias machistas, encontramos que aún se culpabiliza a la víctima cuando se comparte en contenido sin su consentimiento, mientras que no se responsabiliza a quién ejerce la violencia.

Por último, es imprescindible mencionar que se hacen evidentes los frutos de la lucha feminista, especialmente el trabajo intensivo de los últimos años. En este sentido percibimos que el grupo de chicas y personas disidentes acogen en mayor medida los postulados del movimiento feminista que el grupo de chicos.

Teniendo en cuenta estos resultados, queremos señalar que adolescentes y jóvenes reclaman una educación sexual transversal que aborde aspectos como la comunicación en las relaciones sexuales y la gestión emocional. Es importante señalar que la educación sexual debe trascender al modelo actual, centrado en las relaciones heterosexuales y en la prevención de riesgos, para aplicar programas en educación sexoafectiva con perspectiva feminista que contribuyan a sensibilizar y prevenir sobre las violencias machistas, entre otros aspectos.

En referencia a la lucha contra las violencias machistas, es imprescindible intensificar el trabajo con y sobre las masculinidades, promoviendo modelos de relaciones sexoafectivas sanas y referentes positivos mediante los cuales poder abandonar el mandato de la masculinidad hegemónica, uno de los pilares importantes de las violencias machistas. A la hora de elaborar campañas de prevención sobre las violencias machistas en adolescentes y jóvenes, es importante mencionar que deben transmitir mensajes positivos, interpelar al grupo de chicos y utilizar los mismos códigos que la población a la cual van dirigidas.

Para finalizar, queremos remarcar que se debe persistir en tejer redes a través de las cuales difundir la conciencia feminista, promoviendo modelos de relaciones sanas donde no puedan existir los roles de poder.



INTRODUCCIÓN

Las **violencias machistas** son una realidad en la población adolescente y joven, y además son violencias que aún están poco identificadas y visibilizadas desde el mundo adulto. Más allá de las agresiones físicas y de las formas explícitas con las que se identifican comúnmente, estas violencias se presentan en muchos casos de forma menos visible y más sutil: por ejemplo, en los procesos de construcción identitaria, en la socialización de género, en la negociación de las relaciones sexoafectivas y de las prácticas sexuales, y en general en todas aquellas creencias limitantes, imaginarios y maneras de pensar que justifican comportamientos violentos. Por este motivo, el presente estudio, **Rompiendo Moldes España**, aporta información acerca de cómo piensan las personas adolescentes y jóvenes españolas de hoy día con relación a los imaginarios sociales que legitiman y reproducen las violencias machistas. Esta investigación también permite repensar cómo diseñar las campañas de prevención y sensibilización, así como los proyectos que buscan transformar los imaginarios sociales que sostienen estas violencias.

Rompiendo Moldes España surge del proyecto de investigación que impulsó Oxfam en el 2018 para determinar qué normas sociales e imaginarios relacionados con las violencias machistas

prevalecían entre las personas adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años: ***Rompiendo Moldes: transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres.*** La investigación tuvo lugar en 8 países de Latinoamérica y el Caribe que participan en la campaña de Oxfam *¡Basta! Acabemos con la violencia contra las mujeres y las niñas*. Siguiendo la línea de la investigación de Oxfam, trabajamos con los conceptos de **imaginarios y normas sociales** para comprender las raíces profundas del sistema heteropatriarcal, capitalista y colonial que produce, reproduce, normaliza y sostiene las violencias machistas. Podemos considerar los imaginarios como aquello que construye pensamientos, creencias y, por tanto, también justifica comportamientos. Por este motivo, la transformación de los imaginarios sociales tiene una enorme importancia para el trabajo en la erradicación de todas las formas de violencias machistas.

De este modo, siguiendo el trabajo realizado en América Latina y el Caribe en 2018 y su réplica en Argentina en 2020, el presente informe ofrece los resultados de la investigación que tiene como objetivo principal comprender los imaginarios sociales vinculados a las violencias machistas que prevalecen en la población adolescente y joven de 15 a 25 años residente en España.

¿Qué buscamos en este estudio?

Comprender qué opinan las personas adolescentes y jóvenes residentes en España con respecto a los imaginarios sociales vinculados a las violencias machistas

De este modo, más de 1.500 personas adolescentes y jóvenes de diferentes identidades de género, orientaciones y contextos que actualmente residen en España han dado su opinión respecto a temas como las relaciones sexoafectivas, las prácticas sexuales, los roles de género o los mitos del amor romántico, entre otros. Para ello se han utilizado tres técnicas distintas: una encuesta on-line, grupos focales con jóvenes y entrevistas. Para el estudio también se ha contado con la experiencia de personas que trabajan desde diferentes ámbitos en las violencias machistas y la población adolescente y joven, así con la participación de personas influyentes en las redes. Este informe también busca realizar propuestas de trabajo con adolescentes y jóvenes a través de las cuales se puedan crear nuevas vías de transformación de imaginarios sociales, así como identificar aquellas ya existentes¹.

El estudio ha sido realizado en alianza con Oxfam Intermón por el Centre Jove d'Atenció a les Sexualitats de Barcelona (en adelante, CJAS). El CJAS es el programa joven de L'Associació de Drets Sexuals i Reproductius y cuenta con una larga trayectoria profesional en la atención a la salud sexual de la población adolescente y joven, la prevención de las violencias a través de la educación sexoafectiva y la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos. La experiencia del CJAS se nutre de la práctica profesional en primera línea con la población adolescente y joven y del trabajo de asesoramiento y consultoría en temas de violencias, salud sexual comunitaria y educación sexoafectiva. En los últimos años, el CJAS ha sido lugar de generación de conocimiento gracias al análisis de datos recogidos y a la publicación de los resultados de los proyectos impulsados.

La producción del conocimiento por parte del

equipo investigador del CJAS se sitúa, por lo tanto, no solo en la investigación realizada por **Rompiendo Moldes España** durante el 2020, sino que también proviene de la experiencia profesional del CJAS como lugar de trabajo directo e indirecto con la población adolescente y joven en los últimos años. Esto conlleva la ventaja de poder contar, a la vez, con la práctica adquirida y con el conocimiento acumulado sobre las violencias machistas y la población adolescente y joven.

Para la investigación se han tenido en cuenta aquellas violencias machistas que en la experiencia cotidiana del día a día observamos más a menudo en la población adolescente y joven, y que socialmente están invisibilizadas. Así pues, en la investigación se analizan los imaginarios que sostienen las violencias machistas en las relaciones sexoafectivas de adolescentes y jóvenes, ya sean esporádicas, exclusivas o abiertas, en las que se pueden dar todo tipo de violencias (psicológicas, como el control o los celos; sexuales, como prácticas sexuales sin consentimiento y/o comunicación, etc.). Además, debido al gran uso de las redes sociales en la población adolescente y joven, se ha considerado importante abordar algunas de las violencias machistas que se dan a través de éstas, como por ejemplo las que se derivan del *sexting* cuando se comparte el contenido erótico sin el consentimiento de la otra persona.

Cabe destacar que no se han explorado los imaginarios relacionados con la violencia física ya que el equipo investigador ha considerado que es un tipo de violencia que la población adolescente y joven sí tiene identificada como tal en nuestro contexto sociocultural.

Con la intención de conocer qué imaginarios relacionados con las violencias machistas persisten en las chicas, chicos y jóvenes no binarios, durante el trabajo de campo también se han estudiado los posicionamientos políticos de la lucha feminista, el derecho al aborto, la diversidad

1 La información más detallada sobre la metodología del estudio, objetivos, limitaciones y posicionamientos se encuentra recogida en el anexo I.

de género y sexualidades; así como los referentes y espacios a los que acuden en caso de tener dudas sobre su sexualidad. Asimismo, debido a que el estudio ha sido realizado durante la época de confinamiento con motivo del virus COVID-19 y su posterior desescalada, se ha considerado necesario explorar sus vivencias en relación con la sexualidad durante el estado de alarma.

Podemos afirmar con seguridad que el trabajo de sensibilización del movimiento feminista de los últimos años empieza a dar sus frutos, promoviendo el empoderamiento de la población adolescente y joven, y su posicionamiento en contra de las violencias machistas. Sin embargo, como veremos a lo largo del estudio, un claro posicionamiento contra la violencia no es suficiente para garantizar la completa erradicación de las violencias machistas: la transformación de las prácticas cotidianas y de los modelos educativos es un proceso sociocultural lento. A lo largo del estudio también identificamos la necesidad de promover una educación sexoafectiva desde la perspectiva de derechos y el feminismo interseccional. Identificamos también la importancia de aportar a adolescentes y jóvenes referentes positivos con los cuales construir relaciones más sanas y satisfactorias.

Por último, es inevitable no pensar en cómo todo el contexto derivado del COVID-19 ha podido afectar al estudio. Así pues, se ha constatado una mayor dificultad a la hora de conseguir la participación de las personas adolescentes y jóvenes en las encuestas, grupos focales y entrevistas. Debido a restricciones impuestas por el COVID-19 y el contexto de incertidumbre derivado, muchas de las entidades a las cuales contactamos para participar en el estudio habían detenido su actividad, sobre todo en lo que concierne a los grupos focales. De este modo, el presente proyecto está atravesado

por las consecuencias derivadas de una pandemia global, causando que el equipo de investigación haya tenido que adaptarse a una situación variante e incierta constantemente.

Para finalizar, y con el objetivo de situar el posicionamiento del presente estudio, es importante señalar que el equipo investigador concibe el género como un constructo sociocultural inscrito en un sistema social de relaciones de poder. En este sentido, consideramos la identidad de género dentro un continuum, más allá del binarismo, con múltiples maneras de identificarse. Pensamos que la identidad y expresión de género es un espectro en el que se encuentran personas que se identifican con el género que culturalmente se asigna al nacer en función del sexo (cisgénero), personas que no se identifican con el género asignado al nacer (transgénero) y personas no binarias, quienes no se identifican con el binarismo femenino/masculino, así como un largo etcétera de posibilidades mediante las cuales una persona se pueda sentir más cómoda a la hora de identificarse. Dicho esto, a la hora de presentar los resultados se ha tomado la decisión de referirnos al grupo de chicas cisgénero como “grupo de chicas” y a los chicos cisgénero como “grupo de chicos”. En referencia a las personas trans, debido que han supuesto un número muy pequeño de la muestra, se encuentran en el grupo de “personas disidentes de género” en tanto que consideramos que su identidad desafía las normas binarias del sistema sexo-género. Es importante señalar que esta decisión no pretende invisibilizar a las personas trans o justificar posicionamientos deterministas, sino que, a la hora de agrupar realizar el análisis de datos de las encuestas, se han agrupado las distintas identidades en base a su relación al sistema sexo-género y en cómo éste afecta a los imaginarios sociales.

MARCO CONCEPTUAL



EL ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS SOCIALES Y LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Las **violencias machistas** son la expresión más grave y demoledora de la cultura heteropatriarcal. Son unas de las manifestaciones más extremas de desigualdad, abuso de poder y de dominación de los hombres sobre las mujeres², adolescentes y niñas. Es un fenómeno que afecta a todas las mujeres en todas las etapas de su ciclo vital; un problema social, colectivo y político, que encuentra sus raíces en la estructura heteropatriarcal que incide en las relaciones y en la construcción social de la feminidad y masculinidad. Además, dentro del concepto de violencias machistas también se encuentran las violencias LGTBIfóbicas, que son aquellas ejercidas contra aquellas personas con orientaciones sexuales, identidades y/o expresiones de género percibidas como transgresoras de la cultura cisheteronormativa³. De este modo, el concepto de violencias machistas permite enmarcar las violencias en el contexto estructural que las genera.

Las violencias machistas no son un fenómeno estático y puntual, sino una dinámica social de raíz estructural debida a múltiples desigualdades que atraviesan diferentes relaciones e identidades (personas atravesadas por el racismo, edad, clase social, capacitismo, etc.). Debe comprenderse este fenómeno desde el paradigma de la interseccionalidad: no se trata de una suma de desigualdades, sino que cada uno de los ejes de opresión interseccionan de forma diferente en cada posicionamiento social mostrando las relaciones entre estructuras de poder existentes en el seno de la sociedad (patriarcado, capitalismo, colonialismo, adultocentrismo, capacitismo, etc.).

Siguiendo la definición de violencia contra la mujer de las Naciones Unidas (2017), las violencias machistas son: “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. De este modo, entendemos por violencias machistas todas las expresiones que tienen como consecuencia el menoscabo de la salud física, sexual y psicológica de las mujeres y las personas disidentes de género, desde la infancia hasta la vejez. Son resultado de una violencia estructural presente en todas las sociedades del mundo, en todas las culturas y clases sociales, tanto en relaciones sexoafectivas, amistad y familia que tienen lugar en el ámbito privado, como en los vínculos laborales, académicos o de ocio que se desarrollan en el espacio público, siendo además toleradas con impunidad por muchos Estados. Este conjunto de violencias representa la mayor expresión del heteropatriarcado, y a su vez, es un instrumento clave para perpetuarse como sistema. Además de la violencia física, sexual, psicológica, económica y ambiental, la violencia simbólica genera y sostiene la violencia estructural (Bourdieu, 1998: 5), “una violencia simbólica amortiguada, insensible e invisible para las personas que la viven, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento ejerciendo una dominación que prescinde de justificaciones, se impone como neutra y no precisa de discursos que la legitimen”.

2 Entendemos el término mujer como mujer cisgénero y mujer transgénero.

3 Entendemos que las violencias machistas hacia todas aquellas personas que desafían la cisheteronormatividad provienen de la misma raíz estructural, el patriarcado.

La línea de trabajo de Oxfam para la erradicación de las violencias machistas es extensa, destacando el programa internacional *¡Basta! Acabemos con la violencia contra las mujeres y las niñas*, que se focaliza en la transformación de

los imaginarios y de las normas sociales nocivos en jóvenes de 15 a 25 años. Además, el trabajo de Oxfam nos demuestra que la desigualdad y discriminación de las mujeres se presenta en todas las partes del mundo, expresándose de diferentes maneras en función del contexto sociocultural en el que se encuentren. Una de estas discriminaciones es la mayor prevalencia de las violencias machistas que pueden vivir las mujeres en todo el mundo a lo largo de su ciclo vital. En este sentido, Oxfam considera que, para combatir la desigualdad, es preciso “transformar las relaciones de género y poder, así como las estructuras, normas y valores sociales que las determinan” (Oxfam International, 2020). Por este motivo, es imprescindible estudiar qué imaginarios reproducen las violencias machistas para poder entender también cómo transformarlos y poder ofrecer imaginarios alternativos que promuevan la erradicación de éstas.

Las violencias machistas son una realidad en la población adolescente y joven, y además son violencias que aún están poco identificadas y visibilizadas socialmente. En este sentido, socialmente preponderan dos representaciones de las violencias machistas que causan esta invisibilización: por un lado, el estereotipo de las violencias machistas en relaciones de pareja adulta, normalmente representado por una mujer casada con criaturas y mediante un tipo de violencia muy explícita; por el otro lado, el estereotipo de la violencia sexual entendida como aquella que es ejercida por un desconocido en la calle de madrugada. En consecuencia, aquellas violencias que salen de estos dos marcos difícilmente se identifican como tales ya sea por las personas adultas, de las profesionales o de las propias chicas, chicos y jóvenes no binarias. Además, los estereotipos adultocentristas que socialmente siguen vigentes sobre las personas jóvenes también influyen en esta invisibilización y normalización de las violencias machistas, percibiéndolas como menos graves que las de la población adulta. Dentro del concepto de violencias machistas encontramos también todas aquellas que viven las personas LGTBI, como por ejemplo tener una mayor tasa de desempleo o de suicidio, por ejemplo.

Cabe destacar que para el presente estudio se ha preguntado de manera directa e indirecta, tanto en la encuesta como en los grupos focales y entrevistas, acerca de aquellas violencias machistas que, desde el CJAS, percibimos como las más comunes, como por ejemplo el control de

los chicos hacia las chicas en las redes sociales o distintas expresiones de violencia sexual marcadas por imaginarios sexistas y heteronormativos, ejercidas por parte de los chicos sobre las chicas.

En lo que respecta a las redes sociales, deben considerarse como una extensión del espacio público, y, por tanto, como un territorio más donde seguir ejerciendo violencias machistas. Planteamos considerar lo virtual dentro de un continuum entre las violencias machistas online y offline. Además, aplicando la perspectiva de género, el uso de las redes sociales no es neutro al género, sino que también se encuentran usos diferenciados. Por poner un ejemplo, la mirada que se aplica cuando se comparte el contenido del *sexting* sin el consentimiento de la persona involucrada es diferente entre chicos y chicas. Cabe destacar que ciertas identidades disidentes, como por ejemplo las mujeres trans, este tipo de violencias y sus consecuencias se dan de una manera más intensa. Según las investigadoras en estudios sociales y género Bindesbøl Holm Johansen, Pedersen y Tjørnhøj-Thomsen (2019), cuando la persona sobre la cual difunden el contenido es un chico, normalmente el objetivo de la acción es ridiculizarlo. Sin embargo, ocurre algo diferente en el caso de las chicas, quienes son sometidas a un juicio moral y una humillación pública, dando lugar a una doble moral sobre una misma práctica. Además, las mismas autoras también afirman que la evaluación del riesgo de estas acciones está influenciada muchas veces por esta misma doble moral heteropatriarcal, en la cual los chicos reciben un reconocimiento por sus actividades sexuales, mientras que las chicas se arriesgan a un cuestionamiento social, con las posibles consecuencias que se pueden derivar y su impacto en su bienestar.

Como se ha visto con el ejemplo del *sexting*, la doble moral sigue vigente. En este sentido, señalamos los hallazgos del estudio de Díaz - Aguado y Carvajal (2011: 88), expertas en igualdad y prevención de las violencias, en el que se encuestó a 11.020 estudiantes de 13 a 18 años. En él, el 11,4% de los chicos estaban muy de acuerdo con la afirmación “Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés”, afirmación a la que solo un 2,5% de las chicas habían contestado afirmativamente. Esto denota que la mirada hacia las chicas y sus vivencias siguen marcadas por la doble moral heteropatriarcal y su relación con los mandatos de género.

Acerca de las violencias machistas en las redes, la asociación mexicana Luchadoras (2017; citado en Serra, 2018) ha categorizado distintos tipos de violencias machistas que se dan a través de las redes, como son el control de la información, la difusión de información personal y/o íntima sin el consentimiento de la otra persona, acoso, amenazas o extorsión, entre otras. Según la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (2014; citado en Serra, 2018), las mujeres jóvenes son las personas más susceptibles de recibirlas. En este sentido, la ONG estatal Plan International (2020) afirma que el 58% de las jóvenes participantes reconoce haber vivido acoso en redes, y el 50% explica vivir más acoso en las redes que en la calle. Además, cabe destacar que este tipo de violencias machistas permiten ejercer un rol de poder desde el anonimato durante las 24 horas del día, hecho que puede generar mucho malestar en la persona que las vive.

Sobre la prevalencia de las violencias machistas en la población adolescente y joven, los últimos datos de la Macroencuesta realizada en España (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020) demuestran que el 71,2% de las mujeres jóvenes (en la encuesta, de los 16 a los 24 años) han vivido situaciones de violencia machista. La encuesta también señala que las mujeres de 16 a 24 años han vivido en mayor proporción (11%) situaciones de violencia sexual fuera de la pareja en comparación a las mujeres de otros tramos de edad. Además, se observa que las mujeres jóvenes encuestadas han vivido más situaciones de acoso sexual que las mujeres mayores de 25 años: el 60,5% responden haberlo vivido en alguna ocasión y el 34,7% antes de haber cumplido los 15 años (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020: 241).

En consecuencia, averiguar cuáles son los imaginarios y las normas sociales que están sustentando las violencias machistas en la población adolescente y joven es muy importante para poder prevenirlas y detectarlas precozmente. Cabe destacar que, las normas sociales en torno al sistema sexo-género están presentes a lo largo de toda nuestra vida y los procesos de socialización son claves en la transmisión de dichas normas. Así pues, los modelos hegemónicos de sexualidad y de masculinidad-feminidad transmitidos mediante la socialización no solo se encarnan, materializan e inscriben subjetivamente en cada persona, sino que también lo hacen en la sociedad en su conjunto y en las instituciones.

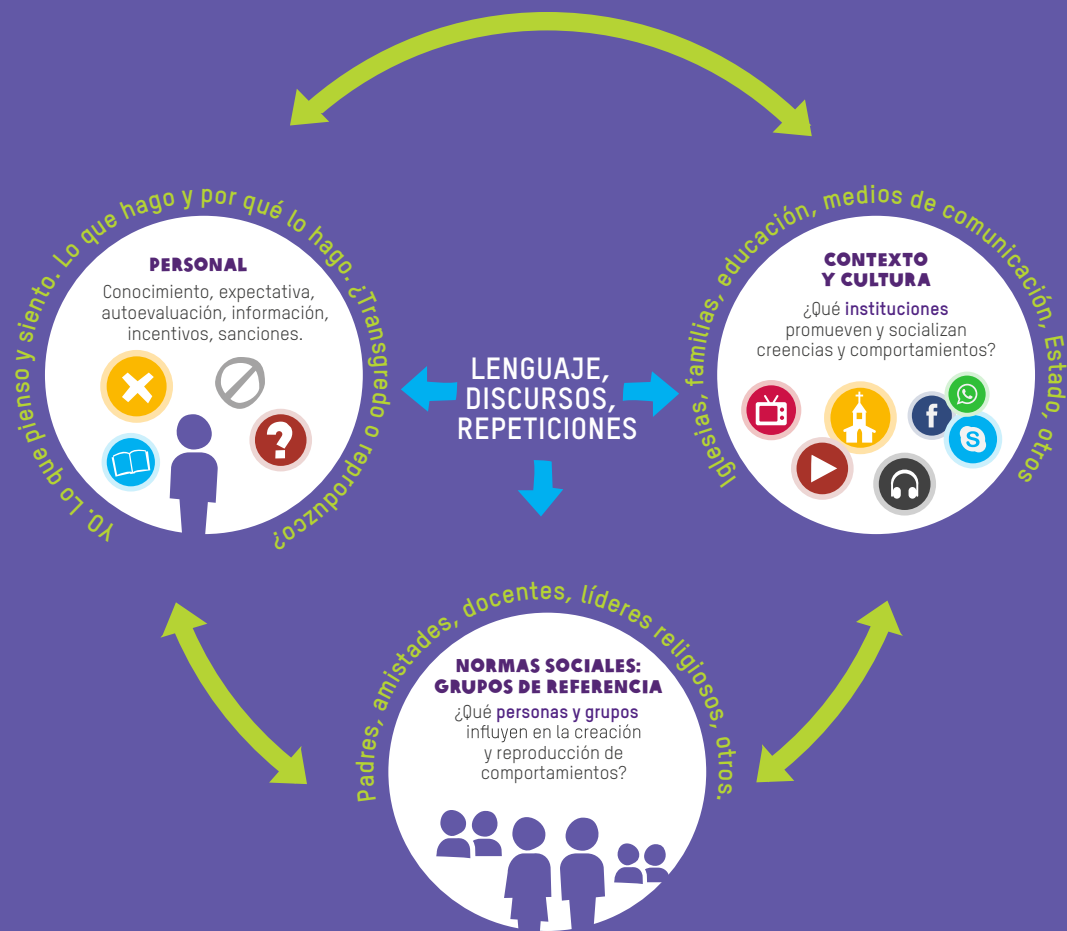
Siguiendo a Díaz - Aguado y Carvajal (2011: 88), la población joven y adolescente tiene incorporadas ciertas justificaciones del sexismo y la violencia, siendo más comunes entre chicos que entre chicas. Así pues, a la afirmación “Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo”, un 6,8% de los chicos estaba de acuerdo, respecto al 1,2% de las chicas encuestadas. En la misma línea, un 10,9% de los chicos y un 5,4% de las chicas estaban de acuerdo con la afirmación “Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación”. En referencia al mandato de la masculinidad hegemónica, un 11,7% de los chicos y un 1,2% de las chicas estaban de acuerdo con la afirmación “Los hombres no deben llorar y un 10,7% de los chicos y un 7,4% de las chicas consideraban que un hombre que parece agresivo era más atractivo.

En investigaciones posteriores observamos que la percepción social sobre los imaginarios sigue siendo parecida. Este es el caso del estudio *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud* (de Miguel, 2015), en el cual se encuestaron a 2.457 jóvenes de entre 15 y 29 años del Estado español. Éste muestra que un 95% de las mujeres y un 92% de los hombres considera inaceptables las violencias machistas, aunque uno de cada tres jóvenes piensa que es inevitable o aceptable “controlar los horarios de la pareja”, “impedir a la pareja que vea a su familia o amistades”, “no permitir que la pareja trabaje o estudie” o “decirle las cosas que puede o no puede hacer” (De Miguel, 2015: 4). Según el estudio de Verónica de Miguel (2015), la gran mayoría de la población joven encuestada rechaza rotundamente la violencia física y sexual, con valores mayores en las chicas que en los chicos. También se observa que la población más joven es la que percibe la violencia como inevitable.

Habiendo situado en qué consisten las violencias machistas, para el presente estudio resulta imprescindible definir qué son los imaginarios sociales. A grandes rasgos, podríamos afirmar que son un conjunto de prácticas simbólicas que, a nivel cultural, se apoyan y reproducen a través de discursos y normas sociales, generan narrativas y comportamientos sobre varios aspectos de nuestras vidas y se despliegan individualmente y legitimados socialmente. La investigación social en torno a los imaginarios ha sido muy prolífica en Europa y en América Latina, generando varias perspectivas y estudios sobre este concepto (Aliaga Sáez y Carretero Pasin, 2016).

IMAGINARIOS SOCIALES

Conjunto de prácticas simbólicas que, a nivel cultural, se apoyan y reproducen a través de discursos y normas sociales, generan narrativas y comportamientos sobre varios aspectos de nuestras vidas y están performados individualmente y legitimados socialmente



El concepto de imaginario social, desarrollado por la mirada sociológica occidental, nos sirve para comprender las prácticas individuales y sociales cotidianas y el poder que adquieren las creencias y maneras de pensar relacionadas (Baeza 2000). Partiendo de esta premisa, el análisis de los imaginarios sociales nos permite entender cómo se determinan las normas sociales y los comportamientos individuales y colectivos. En este sentido, le otorgamos un lugar central al **contexto y la cultura** que estudiamos, donde ciertas instituciones operan como reguladoras de lo que se debe pensar, creer y hacer. Según el contexto, estas instituciones pueden ser la escuela, la familia, la iglesia, el mundo audiovisual, la medicina, etc. A nivel individual, cada persona está inscrita en una red de relaciones y de grupos sociales, donde los **grupos de referencia** están constituidos por aquellas personas que tienen influencia sobre los valores, las ideas y el poder de decisión de cada persona.

El informe Rompiendo Moldes de América Latina y el Caribe (Oxfam Internacional, 2018) considera que **los imaginarios sociales de la región**, por un lado, determinan las normas sociales y, por el otro, también le dan un lugar central al contexto y la cultura donde algunas instituciones han contribuido a construir los esquemas “de lo que está bien y mal” y de aquello que se tiene que pensar, hacer y creer. Es decir, los imaginarios sociales tienen el control y el poder para crear realidad y generar discursos y narrativas.

De este modo, en relación con los imaginarios y las violencias machistas, señalamos que existe una conexión entre ellos, así como “entre las creencias y los comportamientos que refuerzan los imaginarios y normas sociales y la reproducción de la violencia contra las mujeres y las niñas” (Oxfam Internacional, 2020: 6). Además, los imaginarios sociales se establecen y son legitimados gracias a la interacción entre tres niveles:

- **Personal:** conocimiento, expectativa, autoevaluación, información, incentivos, sanciones, etc.
- **Grupos de referencia:** personas y grupos que influyen en la creación y reproducción de comportamientos.
- **Contextos y cultura:** las instituciones que promueven y socializan creencias y comportamientos.

Por su estructura dinámica y relacional, los imaginarios no son entidades estáticas e inmutables, sino que participan en procesos de transformación y contribuyen a los cambios en las relaciones sociales. Es por este motivo que resulta imprescindible el trabajo de comprensión de los imaginarios que legitiman las violencias: para poder cuestionar aquellos que las sostienen y averiguar cómo proponer nuevos imaginarios sociales transformadores que promuevan vidas libres de violencias.

A nivel individual, cada persona tiene la posibilidad de transformar las normas sociales recibidas y aprendidas en la sociedad. Sin embargo, este proceso de cambio no es fácil y necesita el apoyo de grupos de referencia para sostenerse. A pesar de las dificultades de este proceso, podemos afirmar que existe una tendencia hacia la transformación social. Por este motivo, es necesario documentar también las maneras en las que algunos imaginarios están siendo objeto de cuestionamiento y cambio por la sociedad. En este estudio, entonces, se hace evidente la necesidad no sólo de investigar aquellos imaginarios que sostienen prácticas de violencias machistas, sino también aquellos que promueven relaciones y prácticas libres de violencias machistas.

Cabe destacar que los imaginarios que sostienen las violencias machistas son consecuencia de la socialización de género heteropatriarcal y androcéntrica que se construye sobre el sexo y las sexualidades, especialmente importantes en la adolescencia. Además, es importante señalar cómo los mandatos de género interseccionan con estos imaginarios, facilitando la perpetuación de los roles de poder y las violencias machistas: los mandatos de dominancia/sumisión asociados a los géneros masculino/femenino; el mandato de género femenino de la complacencia; el estereotipo anteriormente mencionado con el que se ejemplifican las agresiones sexuales; mitos sobre las relaciones sexoafectivas, etc. Así pues, todos estos factores, junto con la falta de educación sexoafectiva que tenga en cuenta la formación en todos estos aspectos, aportan un terreno muy fértil para la aparición de las violencias machistas.

Si bien los imaginarios sociales estudiados podrían encontrarse en otros contextos geográficos, en el presente estudio nos enmarcamos en los imaginarios occidentales de la cultura judeocristiana y en el modelo de

deseo hegemónico actual, es decir, aquellos basados en la relación de pareja monógama, exclusiva y heterosexual.

Con la experiencia de Rompiendo Moldes Latinoamérica y el Caribe y su réplica en Argentina se evidencia el poder que tienen los imaginarios sociales para legitimar las violencias machistas y, a su vez, para erradicarlas. Así pues, la pregunta que debe plantearse es, ¿cómo se transmiten los imaginarios sociales? Para responderla, debe abordarse el papel que juegan los productos culturales en la construcción de la identidad, la creación de los círculos de influencia de jóvenes y adolescentes y en su educación.

Es imprescindible destacar la influencia de los dispositivos digitales y las redes sociales en las actividades cotidianas, como generadores de nuevas maneras de comunicarnos, de escribir, de entretenernos y también de relacionarnos en los vínculos afectivos y sexuales (Linne y Basile, 2013). Los espacios de socialización, lugares y referentes cercanos y conocidos por la población adolescente y joven han ido cambiando con la llegada de las nuevas tecnologías y las redes sociales (este proceso se ha ido intensificando especialmente durante la época de confinamiento del 2020). Las investigaciones al respecto sugieren que existen relaciones entre los espacios y referentes clásicos de socialización y los espacios virtuales. Así pues, tanto los primeros (familia, escuela, trabajo, instituciones sanitarias e iglesia) como los segundos se influyen mutuamente (Bayce, 1994).

Internet y su amplia variedad de plataformas virtuales y de interacción son claves en la construcción de imaginarios y normas sociales. En medio de todo un entramado audiovisual se desarrollan narrativas que inciden en la construcción de diversas realidades sociales. Las narraciones que las personas hacen en los entornos virtuales- que puede ser desde colgar una foto en Instagram a retransmitir una partida de un videojuego-, van configurando y dándole sentido a la realidad y a los propios escenarios virtuales de interacción al mismo tiempo, son también narraciones sobre sí mismas, imprimen sentidos sobre sí y van modelando la identidad (Stengel, Moreira y Laguárdia, 2015). Los perfiles que las personas crean en sus propias redes contribuyen fuertemente en su exploración y su construcción, que, al mismo tiempo, implican la identificación con determinados modelos a

seguir. En este sentido, los productos culturales consumidos no sólo son medios recreativos, sino que inciden directamente en la configuración de identidades, convirtiendo a las personas que aparecen en esos productos culturales en referentes a seguir. Personas del mundo de la música y la interpretación, *influencers*, *youtubers* y una amplia diversidad de personajes que se hacen visibles tras las pantallas de nuestros móviles, *tablets* y ordenadores, transmiten -explícita o implícitamente- mensajes acerca de cómo interpretar la realidad, qué cosas están bien y cuáles no, cómo debemos ser, cómo debemos comportarnos, qué podemos decir y qué no, qué se espera de nosotros y nosotras si queremos ser aceptadas y, por qué no, mostrarnos populares en nuestros entornos presenciales y virtuales de los que formamos parte (Tortajada, Araña y Martínez, 2013).

De este modo, los productos culturales, concretamente los audiovisuales, construyen y reproducen un universo simbólico y de significados fuertemente cargados de normas sobre cómo vivir las sexualidades, las relaciones sexoafectivas, las orientaciones del deseo erótico-afectivo, el erotismo y autoerotismo, el placer, la masculinidad, la feminidad, la maternidad y paternidad, y un largo etcétera de mandatos en torno a la sexualidad. A su vez, el estudio de los mensajes y las normas sociales transmitidas por estos productos culturales nos puede dar información sobre los imaginarios que están reproduciendo y lo que están cuestionando.

La revisión de un conjunto de investigaciones realizadas en España en los últimos años⁴, nos muestra que las manifestaciones culturales de carácter audiovisual, como la música y los videoclips, las series, las películas y la aparición de *youtubers* e *instagrammers* tienen una gran incidencia en la creación y reproducción de imaginarios sociales en relación con el género, las sexualidades, el amor romántico y la prevalencia de las violencias machistas. Con respecto a las películas y series, Masanet y Fedele (2019), expertas en medios audiovisuales, señalan que el reparto de personajes principales suele estar representado mayoritariamente por hombres, constituyéndose más que los femeninos como modelos de atracción e identificación para las personas adolescentes.

4 Masanet y Ventura, 2019; Masanet y Fedele, 2019; Hormigos-Ruiz, Gómez-Escarda y Perelló-Oliver, 2018; Araña 2012.

En relación con los estereotipos de género, los estudios realizados evidencian la transmisión de estereotipos sexistas. Por un lado, encontramos masculinidad exitosa representada con el personaje como “chico malo, pero con buen fondo”, caracterizado por su rebeldía, extroversión, dominación, carencias emocionales y comunicativas, agresividad, seducción e impulsividad (Fedele, Masanet y Ventura, 2019; Masanet y Fedele, 2019). Por el otro, las características asignadas a las chicas se resumen con la pasividad, ternura, pureza, ingenuidad, bondad, responsabilidad, sumisión, control emocional y vinculación al mundo de los cuidados. Además, las chicas suelen tener más protagonismo en espacios privados, mientras que los chicos siguen dominando el espacio público.

Con respecto a los modelos de belleza transmitidos, estos son los hegemónicos occidentales, siendo los chicos fuertes y musculosos y las chicas esbeltas, delgadas y delicadas. Según estos estudios, tanto los cuerpos de hombres como los de mujeres suelen ser utilizados como objetos de deseo erótico-sexual. Sin embargo, las películas y series suelen exponer más escenas con desnudos femeninos en comparación con los masculinos, aspecto que demuestra la mercantilización y cosificación del cuerpo de las mujeres (C. Álvarez-Hernández, de Garay-Domínguez y Frutos-Esteban, 2015).

Por último, en referencia a las representaciones del amor romántico, los productos audiovisuales dirigidos a la población adolescente y joven siguen reproduciendo el mito del amor romántico heteronormativo. Estos imaginarios suelen vincular el amor al sufrimiento, sosteniendo el mito de la “media naranja”, el del “amor que todo lo consigue”, el de la chica que espera al “príncipe azul” y el del “joven rebelde que es rescatado y comprendido por la chica y que finalmente logra cambiarlo” (Masanet, Medina-Bravo y Ferrés, 2018; C. Álvarez-Hernández, de Garay-Domínguez y Frutos-Esteban, 2015). Con todo, también es importante mencionar que, en los últimos años, hemos visto la voluntad de romper con estos estereotipos por parte de producciones audiovisuales, presentando personajes femeninos “más arriesgados, chicas que son independientes y fuertes, que viven su sexualidad con libertad, que están seguras de sí mismas o son luchadoras” (Masanet y Fedele, 2019: 22).

Sucede lo mismo en el caso de la música y los vídeos musicales, quienes tienen un fuerte potencial socializador, así como una gran facilidad a la hora de transmitir e imponer normas sociales, dadas sus capacidades para sintetizar y divulgar una gran cantidad de información a través de sus letras y sus representaciones audiovisuales. Según los estudios sobre música y violencia de género en España de Hormigos-Ruiz, Gómez-Escarda y Perelló-Oliver (2018), los estilos musicales más escuchados en el Estado español mercantilizan el cuerpo de las mujeres, reproducen la sumisión femenina y la superioridad masculina, al mismo tiempo que incitan a la violencia explícita o implícitamente. La investigación en este campo de Karsay, Matthes, Buchsteiner y Grosser (2018) agrega que, en los vídeos musicales analizados, los cuerpos de las mujeres son mayormente manipulados como objetos de deseo erótico-sexual, en comparación con los de los hombres. En este sentido, la investigación en comunicación audiovisual de Araña (2012) sostiene que las series de televisión y los vídeos musicales asocian la violencia y el sufrimiento a la atracción sexual y, por ese motivo, podrían contribuir a una construcción del deseo y del amor inseparable de la agresividad y el dolor.

Algo similar sucede con la emergencia de las figuras de *youtubers* e *instagrammers*, quienes, mediante sus talentos y habilidades, se autopromocionan en algún sector del mercado creando una marca personal, o simplemente expresan sus opiniones sobre temas de interés público. De esta manera, permiten la creación de sentimientos de autenticidad y proximidad con las personas que les siguen, un aspecto que no se presenta en otras producciones culturales.

Algunas de las personas *youtubers* más populares en España han construido su popularidad gracias a sus discursos y performances que pretenden cuestionar los mandatos de género femeninos. En algunos casos lo hacen con relación al deseo erótico-afectivo, en otros a los estereotipos de belleza; otras personas *influencers* ganan visibilidad mostrando sus vidas personales trascendiendo los mitos culturales en torno a la identidad de género o la orientación sexual. Desde sus plataformas virtuales rechazan las violencias machistas mediante el relato de sus propias vivencias de violencia y presiones sociales.

Considerando la reciente investigación de Araña et al., (2019), estos ejemplos muestran un aumento en los diferentes altavoces digitales de la presencia del discurso feminista, de las diferentes luchas y propuestas que se articulan desde distintas geografías. Sin embargo, si adoptamos una mirada crítica, los *influencers* a la vez que cuestionan algunos estereotipos de belleza, también los reproducen en sus propias estéticas. En la mayoría de sus vídeos se encuentran cánones de belleza asociados a la feminidad estándar construida en occidente: cuerpos normativos, blancos, delgados, fotografiados como modelos de revistas o en posturas sugerentes que recuerdan a otras *influencers* de moda.

Esta ambigüedad de los mensajes que circulan en las redes virtuales donde se entremezclan la crítica y la reproducción de los mandatos de género, no es una excepción, sino más bien una regularidad. Una constante que está ligada a la mercantilización de los discursos feministas, que podemos ver como una estrategia de mercado adoptada por diferentes marcas líderes. Introducir discursos con un ligero aire feminista sirve para poder mantener una imagen progresista y de actualidad en sus contenidos. Estos ejemplos hacen reflexionar sobre la tendencia que existe en las redes, y en los productos audiovisuales en general, de generar mensajes aparentemente progresistas, aunque enmarcados en los imaginarios y prácticas del sistema capitalista neoliberal, con el objetivo de sacar un beneficio económico.

La presencia de mensajes feministas en las redes y productos culturales es fruto del trabajo del movimiento feminista, especialmente en los últimos años. Esto ha provocado que la conciencia feminista y la lucha por la igualdad haya ido creciendo entre personas adolescentes y jóvenes. Socialmente podemos hablar de puntos de inflexión como las campañas de *#NiUnaMenos*, *#MeToo* y las huelgas feministas del 8 de marzo del 2018 y 2019, que llevaron a miles de adolescentes y jóvenes a la calle. Otros acontecimientos de gran impacto social y mediático son, por ejemplo, las movilizaciones

en torno al juicio y la sentencia por la violación en grupo durante las Fiestas de San Fermín de 2016. Gracias a las movilizaciones a raíz del juicio del caso de Pamplona se ha generado el debate acerca de la tipificación de los delitos sexuales en el Código Penal español, que actualmente está en revisión. Sobre las violaciones en grupo, la Macroencuesta española (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020) señala que el 12,4% de las mujeres que respondieron haber vivido algún tipo de violencia sexual, afirmaron que había participado más de una persona, mostrando que no se trata de casos aislados.

La lucha feminista, organizada desde diferentes lugares y contextos, ha contribuido de manera positiva a la desnaturalización y la visibilización de violencias machistas, especialmente las violencias sexuales y al empoderamiento de adolescentes y jóvenes. Sin embargo, los altavoces continúan estando en manos de un mercado androcéntrico que decide qué imagen se quiere vender y transmitir de las mujeres con relación a su sexualidad. Nos siguen llegando narrativas desde diferentes medios que continúan reproduciendo y potenciando lógicas machistas. Así pues, no hay que olvidar el gran potencial que poseen los medios de comunicación para crear realidad y perpetuar imaginarios sexistas.

MARCO NORMATIVO

Para la presente investigación resulta imprescindible conocer qué referencias existen en el marco normativo internacional y estatal con respecto a los imaginarios sociales y las violencias machistas.

Acerca de la jurisprudencia internacional, se destacarán aquellas convenciones y tratados de las cuales el Estado español forme parte y que, por tanto, son de obligado cumplimiento.

En primer lugar, destacamos el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres de las Naciones Unidas (1979) (en adelante, CEDAW), de alcance internacional. Éste menciona en el artículo 3 que los Estados Parte deberán tomar medidas en todas las esferas para erradicar las múltiples discriminaciones de las mujeres con respecto a los hombres, especialmente en las esferas política, social, económica y cultural. Además, en el artículo 5a señala la obligación de los Estados de modificar patrones socioculturales para erradicar prejuicios y prácticas diarias que reproduzcan el rol de poder de los hombres contra las mujeres.

En segundo lugar, destacamos la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) de la cual se desprende la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y que tiene el objetivo de promover los derechos de la mujer. Ésta destaca el papel indispensable de la educación (B.72) de niños y niñas a la hora de promover imaginarios que cuestionen los estereotipos de mujeres y hombres, contribuyendo a la erradicación de la discriminación contra las mujeres y su desigualdad con respecto a los hombres. También destaca la importancia de los medios de comunicación y su función en el aprendizaje y difusión de conocimientos. De este modo, ofrece la oportunidad de presentar imaginarios tanto positivos como negativos de las mujeres (B.77), motivo por el cual dedica un capítulo específico a los medios de comunicación.

Así pues, en el artículo J.234 señala el papel de los medios de comunicación a la hora de contribuir a una sociedad más equitativa y su influencia en el comportamiento de infantes, adolescentes y personas jóvenes. La Declaración indica que éstos deben dejar de difundir imágenes negativas

y promover estereotipos de género que legitiman las desigualdades entre mujeres y hombres (J.235 y J.236). En este sentido, se dirige a los Estados Parte para que adopten una política activa con respecto a los medios de difusión incorporando la perspectiva de género en sus políticas y programas (J.238).

En lo que concierne al ámbito Regional, destacamos el Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, también llamado Convenio de Estambul (2011), ratificado por el Estado español y en vigor desde 2014. El documento marco dispone distintas medidas para que los Estados Parte erradiquen las violencias machistas, de entre las cuales se encuentran aquellas que promuevan cambios socioculturales para acabar con los prejuicios, costumbres, tradiciones y prácticas que refuercen los estereotipos y/o la inferioridad de la mujer con respecto al hombre (artículo 12.1).

Un aspecto muy importante del Convenio de Estambul que lo distingue de los otros documentos marco es que sus medidas están destinadas a la protección de la mujer, incluyendo a las menores de 18 años (artículo 3f). De este modo, reconoce a las personas menores de edad como sujetos de derechos. Además, en el artículo 4 señala que las medidas tomadas por los Estados Parte deberán evitar cualquier tipo de discriminación basada en la edad, el género, la etnia, opinión política, diversidad funcional, etc., atendiendo así al carácter interseccional de las violencias, opresiones y discriminaciones.

Una de las medidas que distingue al Convenio de Estambul con respecto a las personas menores de edad es que la protección de las víctimas, y, por tanto, el acceso a los diferentes servicios no debe depender de la intención de tomar acciones legales o testimoniar cualquier delito (artículo 18.4). De este modo, el Convenio sienta una de las bases más importantes para la protección de las víctimas de violencias machistas, que es el acceso a los servicios de atención y recuperación sin la necesidad de presentar denuncia, estableciendo que todas las mujeres, independientemente de su edad, deben poder ejercer sus derechos atendiendo a sus condiciones y momentos

vitales, sin que para ello deban emprender un procedimiento judicial. Como se verá en el marco normativo estatal, muchas veces no se las escucha ni se respetan sus derechos debido una mirada adultocentrista. Es por este motivo que el Convenio de Estambul es importante a la hora de abordar las violencias machistas de las chicas menores de edad.

Por último, con respecto a la diversidad sexual en los Principios de Yogyakarta (2007) se establece que los Estados deben garantizar que los sistemas educativos inculquen el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales teniendo en cuenta y respetando las diversas orientaciones sexuales e identidades de género (principio 16).

El marco internacional expuesto es imprescindible por varios motivos. En primer lugar, porque los Estados parte están obligados a cumplir con los convenios y protocolos que han ratificado y, por tanto, deben proteger a las mujeres y a destinar recursos para ello, así como promover cambios en los imaginarios que contribuyan a erradicar las violencias machistas. Estos convenios y protocolos se convierten en instrumentos muy útiles para velar y proteger los derechos de las mujeres en tanto que son Derechos Humanos. En segundo lugar, estos documentos marco son la guía para aquellos Estados que deciden legislar al respecto, ya que contienen medidas específicas a implementar. En tercer y último lugar, son muy útiles a la hora de presionar a los Estados en su obligación de cumplir con los convenios ratificados, como es el caso del Comité de la CEDAW o la Plataforma de Beijing, que están en constante revisión, siendo la sociedad civil uno de los actores clave en este proceso. No obstante, también debe señalarse que estos convenios y protocolos no suelen hacer referencia a la población adolescente y joven.

Del marco jurídico estatal, con respecto a las violencias machistas y aquellas medidas dirigidas a erradicar los imaginarios que las legitiman, destaca como hito la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de 2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Ésta fue una de las leyes más progresistas en su momento por ser la primera en el Estado español que reconoce la violencia contra la mujer en la relación de pareja como un problema social en el cual el Estado tiene la obligación de legislar y proteger a las mujeres. De este modo, se pasó de concebir dicha violencia como un problema particular y privado a un problema social y por tanto de ámbito

público. Sin embargo, una de las grandes críticas a la LO 1/2004 es que solo concibe la violencia en la relación de pareja o expareja, y, por tanto, es necesaria una revisión para incorporar todos los tipos de violencias machistas y ámbitos en los que se da lugar. Otro aspecto que debe destacarse de la LO 1/2004 es que no tiene en consideración a las adolescentes, sino que únicamente contempla a las mujeres mayores de 18 años, desprotegiendo a las chicas menores de edad (Claramunt, Toledo, Agudo, Bertran, García, Sagayo y Susin, 2013).

La LO 1/2004 también regula las campañas de prevención y sensibilización en la materia (artículo 3) así como acciones a implementar en el sistema educativo para fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres (artículo 4). Así pues, en relación con los imaginarios sociales, en el artículo 6 especifica que deberán eliminarse todos los estereotipos sexistas de los materiales educativos. Seguidamente se dedica un capítulo a los medios de comunicación, donde se detalla que la imagen de la mujer en la publicidad no podrá ser en ningún momento discriminatoria (artículo 10), así como la erradicación de conductas discriminatorias hacia la mujer en los medios de comunicación (artículo 13), quienes deben proteger y fomentar la igualdad entre la mujer y el hombre (artículo 14).

Otra ley de ámbito estatal que tiene por objetivo la prevención y erradicación de las violencias machistas a través de la incidencia sobre los imaginarios es la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Ésta sienta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, el cual deberá regir en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas (artículos 3 y 4). De este modo dispone todas aquellas conductas discriminatorias hacia las mujeres y las cuales el sistema jurídico debe regular, como es el acoso sexual o por razón de sexo o la discriminación en el acceso al trabajo, entre otras. Así pues, se encuentra que, como en el caso anterior, también especifica el papel del sistema educativo a la hora de erradicar las desigualdades entre mujeres y hombres, eliminando los estereotipos de los materiales de texto y fomentando programas y proyectos con el objetivo de lograr la igualdad (artículos 23 y 24).

Con respecto al ámbito cultural, la LO 3/2007 señala la obligación del Estado en eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres y asegurar la representación de las mujeres en la cultura. Por último, como en la LO 1/2004,

dicha ley también dispone que los medios de comunicación públicos y privados deben velar por el buen trato de la imagen de la mujer y, por tanto, eliminar cualquier representación de ella que sea vejatoria y discriminatoria.

Como se ha mencionado, uno de los grandes problemas cuando se trata de las violencias machistas en la población adolescente es que existe un vacío legal en la protección de infantes, adolescentes y jóvenes. En este sentido, el marco normativo que regula la protección a las víctimas de violencias machistas está concebido desde una óptica adultocentrista, concibiendo como sujetos de derechos a las mujeres adultas. A esto se le añade que el marco normativo sobre las leyes de protección a la infancia y adolescencia no incorporan la mirada de las violencias machistas.

Sobre la protección de las chicas menores de edad destacamos la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, la cual concibe a las personas menores de edad como sujetos de derechos, con capacidad de reflexionar y tomar decisiones sobre su entorno. Por tanto,

según esta ley, deben ser escuchadas y es necesario promover su autonomía. Sin embargo, en la experiencia cotidiana observamos que, ante situaciones de violencias machistas en chicas adolescentes, muchas veces no se las considera como sujetos activos y con derecho a decidir sobre sus propias vidas y procesos de recuperación, sino que se acostumbra a tomar decisiones sobre ellas sin su consentimiento, por ejemplo, interponiendo una denuncia o comunicando la situación a las personas tutoras de la menor.

Es imprescindible contemplar a las personas menores de edad como sujetos de derechos, escuchar sus necesidades y que puedan tomar decisiones sobre sus vidas y su entorno en función del contexto y momento vital en el cual se encuentran. Por tanto, las autoridades y profesionales deben evaluar la capacidad de comprensión y madurez de la persona menor de edad en cuestión ante una situación de violencia machista, el posible riesgo y ofrecer la posibilidad que decida qué derechos quiere ejercer, protegiendo de esta manera la autonomía de las personas adolescentes.

¿QUÉ NOS DICEN ADOLESCENTES Y JÓVENES?



Para el estudio hemos contado con la participación de más de 1.500 adolescentes y jóvenes que actualmente residen en España con edades comprendidas entre los 15 y 25 años. Durante el trabajo de campo se ha procurado llegar a jóvenes de distintas comunidades autónomas, contextos, identidad de género y orientación sexual.

En referencia a la identidad de género, han participado chicas y chicos (cisgénero y transgénero) así como personas no binarias, aunque ha sido predominante la presencia de

chicas cisgénero. Sobre la orientación sexual, hemos podido contar con un amplio espectro de orientaciones, con personas heterosexuales, bisexuales, lesbianas, gays y asexuales. Con respecto a los estudios y la situación laboral, gran parte de las personas participantes está estudiando un grado superior y combinan los estudios con los estudios, aunque también encontramos el caso de personas que se dedican exclusivamente a éstos. Seguidamente pasaremos a conocer qué nos han dicho las personas participantes del estudio.

IMAGINARIOS ASOCIADOS A LOS ROLES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS MACHISTAS

Idealmente, las chicas tienen que ser más sensibles, calladas. Los chicos macho alfa, fuertes. No es así, pero este es el ideal. La gente se está dando cuenta, pero este es el modelo.”
(Chica, 16, entrevista)

En el presente estudio, se ha navegado a través de los imaginarios de los roles de género de dos maneras. Por un lado, preguntando directamente sobre qué prácticas, actitudes o patrones se asocian a las masculinidades y feminidades normativas en la encuesta y, por el otro, proponiendo varias situaciones de interacción interpersonal en los grupos focales y entrevistas con personas adolescentes y

jóvenes (por ejemplo, flirteo, prácticas sexuales, uso de las redes sociales o preocupaciones actuales). De este modo, se ha proporcionado un espacio para conversar sobre los imaginarios relacionados con los roles de género de forma indirecta, investigando así su relación con las manifestaciones de violencias machistas.

A su vez, es necesario aclarar que, si bien las violencias LGTBIfóbicas forman parte de las violencias machistas, en tanto que provienen de desafiar las normas del sistema sexo-género, el presente estudio se ha centrado en aquellas que viven la gran parte de las chicas jóvenes y adolescentes. Estas violencias se manifiestan mayoritariamente en el marco de las relaciones sexoafectivas heteronormativas.

Cabe destacar que, a grandes rasgos, en los grupos focales, aspectos como la diversidad sexual y la existencia de una heterosexualidad obligatoria y sus consecuencias normativas no han sido temas que hayan ocupado un gran espacio en la conversación. Consideramos que esto podría estar relacionado con una mayor normalización de la diversidad sexual, en comparación con generaciones anteriores. No obstante, en los grupos de mayor edad se ha visto que en varios momentos las personas asistentes han destacado la importancia de una educación sexoafectiva que no esté basada en el modelo heterocentrista.

Sin embargo, con respecto a las afirmaciones propuestas en la encuesta sobre el colectivo LGBTBI, el 94,5% de las personas encuestadas sostiene que “Cada persona puede elegir cómo expresar su género” y el 93,9% que “Todas las diferentes orientaciones sexuales tienen derecho a expresarse”, independientemente del género y la edad.

Imaginarios asociados a las identidades masculinas normativas

Muchos de los imaginarios sociales que, dentro de la cultura heteropatriarcal, legitiman las violencias machistas, están íntimamente relacionados con los imaginarios de masculinidad normativa o hegemónica, y, por tanto, son una raíz importante del problema. Es decir, imaginarios sobre cómo debería actuar, sentir y relacionarse una persona para ser reconocida como hombre y ser considerada masculina. Estos imaginarios sobre el género masculino se construyen en intersección con otros imaginarios normativos, por ejemplo, aquellos sobre la conducta sexual o la clase. Sabemos que, en la sociedad occidental, los imperativos sociales de la construcción de la masculinidad son la heterosexualidad, la racionalidad y el estatus social (Badinter, 1993) y que estos imperativos han sido contruidos a través de imaginarios de poder heteropatriarcal e imperialista. En la práctica, estamos hablando de las ideas hegemónicas sobre el deseo sexual masculino (heterosexual, potente, sin control, etc.), sobre cómo deberían actuar los chicos a la hora de ligar o tener relaciones sexoafectivas (insistir, no tener dudas), sobre la falta de comunicación emocional (no mostrar sentimientos o vulnerabilidad) y sobre lo que hace a un hombre atractivo, por ejemplo. De este modo,

hemos preguntado sobre estos imaginarios para comprender en qué medida se conciben entre la población adolescente y joven, y para conocer cómo poder intervenir en la prevención de las violencias machistas.

Con respecto a las afirmaciones planteadas en la encuesta que hacían referencia a los mandatos de género masculinos, para las cuales tenían que seleccionar un máximo de tres respuestas, el 92% de las personas encuestadas piensa que “Los chicos pueden expresar emociones o ser vulnerables”. Por otro lado, un 34% opina que “Es común que el alcohol haga a los hombres más agresivos e insistentes a la hora de ligar”. Seguidamente, el 14% sostiene que “Los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres”.

2 DE CADA 10 CHICOS

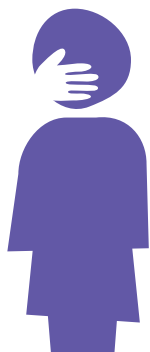
PIENSAN QUE “LOS HOMBRES TIENEN MAYOR DESEO SEXUAL QUE LAS MUJERES”



Estas afirmaciones nos llevan a plantear tres imaginarios sobre la masculinidad que podríamos relacionar con las violencias machistas: la invulnerabilidad emocional; el deseo (hetero) sexual incontrolable y la actitud dominante como un rasgo atractivo. ¿Quién sostiene estas afirmaciones? En una pregunta multirrespuesta sobre los imaginarios asociados a los roles de género masculinos, la opción más seleccionada es “Los chicos pueden expresar emociones y ser vulnerables”. No obstante, presenta diferencias entre grupos de género, ya que el porcentaje es mayor para las personas disidentes (62,7%) y las chicas (59,9%) en comparación con los chicos (52,3%). Con respecto a las respuestas del grupo de chicos, el 10,1% afirma que “La capacidad de dominar hace un hombre más atractivo” y el 20,3% de los chicos y el 13,4% de las chicas indican que “Los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres”.

1 DE CADA 10 CHICOS

AFIRMA QUE “LA CAPACIDAD DE DOMINAR
HACE UN HOMBRE MÁS ATRACTIVO”



La masculinidad normativa está bien construida pero no es perfecta. Sería, en cuanto a emociones, aséptica. Valorando físico escultural, fuerte por fuera, por dentro de hierro también. Le importa su familia, vengativo, protector... Entre los jóvenes sí que se valora el físico trabajado y en cuanto a la emoción quizás no... Sí que se valora mucho la extroversión, el don de gentes (Chico, 22, entrevista).



Tal como se puede observar en el fragmento de la entrevista, el imaginario de la invulnerabilidad emocional sigue presente como ideal, aunque en la práctica, como hemos visto en los resultados de la encuesta, la población joven piensa que los hombres deben poder expresarse emocionalmente. Cabe destacar que, entre los comentarios de la encuesta, varias personas han señalado que los hombres suelen tener problemas a la hora de mostrarse vulnerables y de gestionar sus emociones como producto del mandato de la masculinidad. Estas respuestas se pueden entender como un matiz, es decir, que la posibilidad de ser vulnerable en los hombres sí existe, pero ésta no está exenta de dificultades debidas al mandato de la masculinidad hegemónica. Podemos afirmar, entonces, que existe un buen

grado de concienciación sobre cómo los mandatos culturales masculinos afectan negativamente a la salud emocional de la población adolescente y joven y sus relaciones.

De este modo, los imaginarios sobre la conducta masculina que siguen presentes entre las personas adolescentes y jóvenes son, sobre todo, aquellos que interseccionan con la heterosexualidad obligatoria, es decir, cuando hablamos del imaginario del deseo sexual masculino, de la presión social sobre la hiperactividad sexual o del atractivo asociado a la insistencia a la hora de ligar. Estos imaginarios, ya detectados como ingredientes centrales de la cultura heteropatriarcal, se construyen en contraposición simbólica con otros imaginarios sobre mandatos femeninos, legitimando así una doble moral:

Los chicos tienen que tener ganas siempre. Por eso lo expresan más. Si lo dicen las chicas, ah me he masturbado, es algo sucio. Los chicos lo dicen y la gente piensa que van por el camino correcto (Chica, 15, entrevista).

Para las chicas, se esperan que tengan novio o novia, en plan mono, y decirlo está bien. No ligar mucho, si lo dicen, eres una zorra. Cuando una chica liga mucho, tú piensas: mira la cabrona esa. Un chico es el puto amo. Una chica la mira mal. No es justo, pero es algo que está en la cabeza. Si un chico no liga, destaca y lo miran mal (Chica, 15, entrevista).

En los grupos focales y las entrevistas un buen grado de concienciación sobre el funcionamiento de los roles de género, así como la presión social, la doble moral, las expectativas sociales y de cómo las cosas están cambiando poco a poco, pero también encontramos un cierto grado de aceptación y normalización cuando, en el transcurso de la conversación con las personas participantes, no cuestionaron situaciones hipotéticas, como por ejemplo, que la violencia machista derivada del sexting es culpa de las dos personas o que la violencia sexual en el contexto del ocio nocturno es de alguna manera inevitable. Por otro lado, cabe destacar que en un grupo focal formado por personas adolescentes llamó la atención la diferencia entre la conducta no verbal

de las chicas y la de los chicos. Los segundos tenían una actitud más atrevida y se interpelaban y retaban mutuamente en ciertas ocasiones, a diferencia de las chicas, que hablaban con una actitud más tranquila. Por ejemplo, ante la timidez de algún chico para encender la cámara y participar en la conversación, se observó cómo entre ellos mismos se presionaban a participar o comparaban sus intervenciones.

En relación con el imaginario normativo sobre la masculinidad, entre las reflexiones aportadas en las encuestas también se ha encontrado en más de una ocasión la observación que los hombres gozan de más privilegios que las mujeres y las personas con identidades de género disidentes. Esto debe emplazarse dentro de un marco de análisis interseccional, según el cual, en la sociedad heteropatriarcal, el posicionamiento social del sujeto hombre blanco cisgénero y heterosexual se encuentra en la posición de mayor privilegio y autoridad respecto a sujetos diferentes (Nardini y Ciccone, 2017). En esta jerarquía, las personas que ocupan un lugar social con más privilegio encuentran más dificultad en reconocerlo.

Cabe destacar que, en el proceso de investigación, el colectivo de chicos, aunque ha representado una minoría, ya que, de todas las personas encuestadas, las que se identifican como hombres cisgénero constituyen menos del 20% de las personas encuestadas. Este dato es un indicador de cómo el grupo de chicos acostumbra a mostrar un menor interés por las cuestiones relacionadas con la materia de género y la salud sexoafectiva. Esto lo hemos comprobado también a la hora de formar los grupos focales, momento en el cual percibido un menor interés e implicación por parte de ellos. Desde esta experiencia, podemos afirmar que temas relacionados con el género y las violencias machistas no constituyen una prioridad explícita en la vivencia de muchos chicos, aunque, individual e indirectamente, puedan expresar interés, opiniones y curiosidad sobre la salud sexual, el placer, cómo mejorar sus relaciones y comprender qué mecanismos se ponen en funcionamiento a la hora de socializarse como hombres en la actualidad.

Yo creo que se puede, creo que cuestionarse cómo hemos crecido como hombres, sí se puede empezar a hacerse estas preguntas.”
(Chico, 22, entrevista).

Hemos encontrado reflexiones críticas sobre la construcción de género masculino especialmente entre los chicos más adultos o en aquellos que, por razones personales y profesionales, han tenido contacto con ambientes socioculturales sensibles a los temas de género:

El tema de la autorreflexión sobre cómo me afectan las normas de género, para mí ha venido de un largo proceso de juntarme con gente, cuando te señalan algún comportamiento, cosas de las que no te habías dado cuenta. Es muy importante en qué círculo te mueves. Lo que me mueve a reflexionar ha sido en principio una falta..., una insatisfacción..., pero también un sentido de justicia. A veces es rabia o frustración
(Chico, 22, entrevista).

También hemos observado una mirada crítica hacia la construcción de la masculinidad entre los chicos cuya identidad de género está atravesada por múltiples elementos no-normativos, sobre todo cuando cuestionan la heterosexualidad obligatoria o cuando el hecho de identificarse como homosexual intersecciona con el racismo, por ejemplo.

Hablando con Pamela Palenciano y su experiencia con la población joven a través de su monólogo y talleres de sensibilización, nos comenta que esta dificultad a la hora de abandonar el modelo de masculinidad hegemónica es dada por la falta de referentes:

“Los chicos no tienen espejo donde mirarse, no hay referentes todavía, decir ‘voy a bajarme de aquí’, si un chico quiere hacer enfermería, o trabajar en el cuidado..., no hay referentes para decir ‘¿qué tipo de hombre quiero ser?’ Las chicas tienen más recursos, saben analizar y tienen más educación emocional, saben leer críticamente los discursos. Los chicos entre que están socializados para no expresarse emocionalmente y que están pendientes del grupo para validarse, están más receptivos (vulnerables, menos críticos) a los discursos neomachistas.”
(Pamela Palenciano, entrevista).

Se puede extraer que los chicos, por varias razones, se sienten menos interpelados por el discurso feminista. A ellos les resulta complicado cuestionar su papel en la sociedad y sus privilegios. A la hora de trabajar en estas cuestiones con población adolescente y joven es importante investigar los fenómenos de desigualdad, interpelando a las opresiones que puedan vivir (adultismo, racismo, LGTBIfobia, precariedad laboral). Pamela Palenciano nos recuerda que, para conectar con los adolescentes y despertar su mirada crítica, su estrategia es nombrar la opresión adultista de la institución educativa. En este sentido, la activista explica:

“Para mí, la estrategia era entrar en su código, hablar su idioma. También decirles que, esto del feminismo, no es contra los hombres, es contra la masculinidad hegemónica”
(Pamela Palenciano, entrevista).

En las entrevistas a profesionales, hay un consenso sobre la necesidad de trabajar a nivel de dinámicas entre iguales y de poder ofrecer herramientas para renegociar los términos de las masculinidades. También sobre la falta de referentes a los cuales transicionar para abandonar el modelo de la masculinidad hegemónica. En este sentido destacamos el siguiente fragmento de Ritxar Bacete, especialista en masculinidades:

“[...] ante el desconcierto, los chicos tienen pocas herramientas para iniciar un proceso personal y colectivo de emancipación. Las chicas son más compasivas con los chicos. Ellas mismas entienden que en público son de una manera y en privado otra. El modelo dominante de las relaciones grupales y que tiene valor es en modelos tóxicos, clásicos de masculinidad a sabiendas que esos modelos no son satisfactorios. Hemos generado una necesidad de disociación cognitiva entre el yo público y el privado. Las chicas lo describen muy bien, cómo el grupo no permite a los chicos ser ellos mismos.” (Ritxar Bacete, entrevista).

Como nos recuerda Jorge Cascales, educador social y experto de masculinidades en el campo de la educación social, el mecanismo de construcción de la masculinidad pasa por una validación grupal, según los códigos a los que se les otorga reconocimiento:

“La identidad masculina se sigue construyendo con el triángulo de las violencias (contra las mujeres, contra los otros hombres subordinados, contra uno mismo) y la femenina con la ley del agrado. En las redes sociales esto se ve muy bien: Instagram, Tik Tok... Mucho peso tiene el grupo de iguales y las personas con las que tienen un vínculo y que les dan reconocimiento. El reconocimiento puede venir por parte del grupo de iguales y por parte de otras personas (abuelo, tíos, amigos, por ejemplo). El imaginario de estas personas será impactante. Estos funcionan como espejos. Quien genera el espejo tiene mucho potencial en decidir el imaginario y el éxito de un tipo de práctica u otra.”
(Jorge Cascales, entrevista).

En conclusión, para erradicar las violencias machistas resulta imprescindible interrogar y cuestionar el modelo de masculinidad hegemónica y las prácticas que sostiene. Además, este trabajo de deconstrucción debe ir acompañado de la propuesta de alternativas positivas, por ejemplo, de masculinidades diversas, mediante las cuales la población joven y adolescente pueda mantener relaciones más sanas con las demás personas, así como con una misma.

Imaginarios relacionados con las identidades normativas femeninas

Con respecto a los mandatos de género femeninos, el 97,5% de las personas encuestadas opina que “La única persona que puede decidir sobre el cuerpo de una mujer es ella misma”. Sin embargo, a la hora de opinar sobre una situación concreta, un 8,7% del total piensa que “Si una mujer ha consumido mucho alcohol se expone a que un chico tenga relaciones con ella, aunque no esté consciente”.

1 DE CADA 10 CHICOS

CREE QUE SI UNA MUJER HA CONSUMIDO MUCHO ALCOHOL SE EXPONE A QUE UN CHICO TENGA RELACIONES CON ELLA, AUNQUE NO ESTÉ CONSCIENTE



Si se analiza según el género, el 100% de las personas disidentes y el 98,6% de las chicas sostienen que “La única persona que puede decidir sobre el cuerpo de una mujer es ella misma”, mientras que los chicos lo han indicado en un porcentaje menor (68,3%).

Además, el 11,9% de los chicos señala que “Si una mujer ha consumido mucho alcohol se expone a que un chico tenga relaciones con ella, aunque no esté consciente” y el 8,9% de los chicos piensa que “Si una chica se viste de manera provocativa y anda sola por la calle a altas horas de la noche, se está exponiendo a que le pase algo”. Aunque la mayoría de los chicos encuestados no han elegido las afirmaciones propuestas que contienen mitos heteropatriarcales, es un dato significativo que sea el grupo de chicos quien ha mostrado acuerdo con dichos discursos, pese a ser en una pequeña proporción.

En los comentarios de la encuesta, varias personas han aportado la reflexión que, si bien concuerdan con que hay actividades que contienen un mayor riesgo para las mujeres (por ejemplo, la ingesta de alcohol u otros estupefacientes que pueden conllevar la pérdida de la consciencia), entendiendo por riesgo la posibilidad de vivir violencias sexuales, han enfatizado que la responsabilidad es de quien las ejerce. En otros casos, también reflexionan que la posibilidad de vivir una situación de violencia machista en estos casos en concreto es un riesgo implícito dado que se trata de una situación de mayor vulnerabilidad, y que, por tanto, en el momento en que se exponen a dicha situación los aceptan, sin hacer alusión a la culpabilidad o no de la persona agresora.

En referencia a los mandatos de género femenino y las violencias machistas, Pamela Palenciano explica:

No hay un avance... se normaliza que de fiesta pasen cosas. El tema de la violación también, el imaginario de ella provoca sigue ahí. Tú me provocas, tú sacas lo peor de mí de la película Crepúsculo, despiertas la bestia que llevo dentro
(Pamela Palenciano, entrevista).

En uno de los grupos focales de adolescentes se pudo extraer que las chicas son conscientes de los mandatos de género femeninos y los ponen en cuestión. En este sentido, identificaban y cuestionaban los mandatos de la sumisión, el de la complacencia y que se siga asociando la virginidad o pureza como cualidades de una chica para ser amada. Constatamos también que la doble moral está presente y que sigue manteniendo en pie el “estigma de zorra” (*slut-shaming*) para castigar un comportamiento sexual femenino cuando transgrede el mandato de género.

Desde la mirada de Amaia Maquibar hacia la población joven, profesional en el campo de la prevención de las violencias machistas, observa que:

“Veo pocos cambios de fondo, la doble moral sigue existiendo, pero más suavizada. Igual sí que tienen más libertad para hablar de eso, pero a nivel comunicativo no han mejorado mucho y creo que eso va a ser un problema para erradicación de la violencia. (Amaia Maquibar, entrevista).

El imaginario del reconocimiento social del atractivo sexual femenino basado en los cánones estéticos dominantes heteropatriarcales también sigue siendo válido, a pesar de que las chicas sepan identificarlo y deconstruirlo. En este sentido, destacamos un fragmento de una de las entrevistas

La preocupación mayor de las chicas (en las redes sociales) es el cuerpo. El pelo, la cara, el cuerpo. Las redes sociales incentivan que las chicas sean más inseguras. Te dicen el modelo ideal de chica (y chico). Está lleno de chicas con cuerpos perfectos. Como se relacionan con la comida, para tener ese cuerpo ideal, otra preocupación es la comida. Selfies y comida. (Chica, 15, entrevista).

Cabe destacar la importancia que tienen los espacios digitales a la hora de difundir y normalizar estos cánones de belleza dominantes y cómo inciden en los procesos de socialización de las personas jóvenes, especialmente las adolescentes. Los contenidos recibidos y reproducidos también pueden ofrecer mensajes críticos, favoreciendo imaginarios diversos y menos normativos. En otra entrevista hablamos del poder de “doble filo” de Instagram, una de las plataformas digitales más utilizadas:

“Instagram es un arma a doble filo: puedes encontrar contenidos de calidad que te ayuden a encontrar otras formas de vivir la sexualidad y el cuerpo, o los roles de género..., pero el 99 es normatividad. En mi entorno de amistades también estamos de acuerdo que Instagram se basa en la aceptación. Que busquemos ser aceptados y gustar a los demás. Instagram confirma esto. La sexualización domina porque es lo que más vende y lo que más gusta a las personas. Instagram vende una idea idealizada de la vida, lo que puede ser el porno con el sexo. Instagram es como la realidad. Viajes fantásticos, ropa buena, ideales de personas, parejas super las Devermut y Dulceida representan esta ambigüedad...cuerpos sexy normativos” (Chica, 20, entrevista).

Otros espacios de representación y divulgación de imaginarios son los productos audiovisuales del mundo del cine y de las series. Conversando en un grupo focal sobre los estereotipos de género en las películas, surgieron las siguientes opiniones:

“Las chicas quieren al chico perfecto, que esté fuerte y sea dominante y las chicas son sumisas, lo que me diga él lo voy a hacer porque no sé nada y soy virgen. Luego te das cuenta de que eso no es así [...] Te puede gustar ver esas películas, pero tienes que saber que eso es ficción. Puede pasar, pero no va a pasar. (Chica, 15, grupo focal de Barcelona).



Con la encuesta y especialmente con las entrevistas a jóvenes y grupos focales se ha podido observar que el cuestionamiento de los roles de género no es el mismo por parte de los chicos que de las chicas. Además, también se ha constatado que, a mayor edad, mayor toma de conciencia hacen de estos y otros temas planteados desde el movimiento feminista. Tal como afirma Trinidad Donoso, profesora en asignaturas relacionadas con la perspectiva de género en la Universidad de Barcelona:

“Hemos visto últimamente que las chicas entran en una comprensión, conciencia y conocimiento de los temas de género muy rápido, hay una sensibilización de base, y eso hace que una pequeña llama, pequeñita, reaccionen Y eso tiene que estar haciendo algo, tiene que estar creando una nueva población. Mientras que en los chicos apenas se observan cambios, se observan muy pocos.” (Trinidad Donoso, entrevista).

Sin embargo, el cuestionamiento de estos roles de género no se traduce en su erradicación, ya que, tal como afirma Pamela Palenciano:

La base de la educación sigue siendo la misma desde hace muchos años. Ahora es un poco más complej pero las bases siguen iguales: El amor continúa siendo el centro de la educación de las chicas. Para que yo quiera y que me quieran, yo giro. Entonces si a través del sexo busco afecto, no lo hago porque me sienta un cuerpo libre en un mundo libre donde yo me acuesto con quien quiero. Al final voy buscando aceptación. Los chicos vienen educados que ellos son el centro y el resto gira entorno a ellos (Pamela Palenciano, entrevista).

Así pues, la educación sexoafectiva tiene un papel fundamental en establecer maneras de relacionarse que se alejen del modelo heteropatriarcal basado en esta doble moral y que puedan promover imaginarios sobre la sexualidad, los vínculos afectivos y el género.

IMAGINARIOS SOBRE LAS RELACIONES SEXOAFECTIVAS Y PRÁCTICAS DE VIOLENCIAS MACHISTAS

Con respecto a las representaciones sexoafectivas de pareja, en la encuesta se ofrecían distintas afirmaciones a las que debían puntuar el nivel acuerdo o desacuerdo en una escala del 1 al 10. Estas afirmaciones indagan los imaginarios relacionados con aquellos que pueden contribuir a invisibilizar las violencias: por ejemplo, los mitos del amor romántico como la media naranja, el amor que puede con todo o los celos como demostración de amor, entre otros.

A través de estas afirmaciones encontramos la tendencia que, a mayor edad, mayor es el cuestionamiento de los imaginarios relacionados con las violencias machistas en las relaciones sexoafectivas. También observamos que son las chicas y personas disidentes quienes más los niegan, en comparación con el grupo de chicos.

Así pues, con relación a la afirmación “Controlar las redes sociales o el móvil de la pareja es común”, la mayoría de las personas encuestadas (88,5%) está muy en desacuerdo o en desacuerdo con la afirmación.

A la hora de preguntar sobre la práctica de darse las contraseñas de las redes y si lo interpretan como una muestra de amor, se ha observado que prácticamente la totalidad de las personas encuestadas (94,6%) lo han negado, independientemente del género y la edad.

Debateando en los grupos focales hemos percibido la misma respuesta: la mayoría se ha expresado en contra de ejercer un control sobre el móvil o las redes sociales de la pareja. Sin embargo, que lo crean no significa que lo pongan en práctica, ya que también explican que intercambiar la contraseña de los dispositivos es bastante común. Es decir, que, aunque identifican claramente el control digital como una posible forma de violencia o señal de relación tóxica, es algo asiduo en sus entornos. Hablando en un grupo focal formado por adolescentes destacamos lo siguiente:

Estoy de acuerdo que para tener confianza no hace falta darse las contraseñas, es tu privacidad, pero conozco a gente que sí lo ha hecho. (Chica, 18, grupo focal Alicante)

Sí, lo he hecho. Entiendo que al principio estás muy enamorado, para agradecer a la otra persona das tu contraseña y piensas que no va a hacer algo malo. Se intercambia la contraseña, pero luego uno se arrepiente. Piensas no debería haberlo hecho. Está mal hecho. (Chico, 18, grupo focal Alicante)

En línea con este discurso sobre la ética en las relaciones sexoafectivas, el 81,7% de las personas encuestadas piensa que “Si hay confianza, no hace falta revisar las redes de la pareja”. Si bien hay una mayoría que opina que no hace falta revisar las redes de la pareja, cabe destacar que el 11,3% de las chicas y el 10,2% de los chicos consideran que en algunos casos está justificado revisar las redes de la pareja. También opinaron que prácticas como el control de las redes o darse las contraseñas se percibían más asiduamente en la población adolescente que en la población joven o adulta, aunque manifestaban que algunas personas adultas también lo hacían.

En referencia a la afirmación “Cuando un chico se pone agresivo en una relación, puede que su pareja le haya dado motivos”, el 88,7% de las personas encuestadas se muestra muy en desacuerdo. No obstante, si bien los chicos están en desacuerdo con la afirmación (89,7%), lo hacen en diferente proporción respecto a las chicas (97,2%) y las personas disidentes (94,8%). En esta ocasión, a mayor edad, más se oponen a la afirmación. No obstante, casi la totalidad de las personas encuestadas en todos los grupos de edad se concentran en las categorías “muy en desacuerdo” y “en desacuerdo” (92,7% en el grupo de 15 a 18 años; 95,8% para el de 19 a 22 años; 97,2% en el de 23 a 25 años).

Con la afirmación “Si tienes una relación tóxica, puedes aguantar un tiempo y ver si cambia”, el 77,9% de las personas encuestadas está muy en desacuerdo y el 14,7% en desacuerdo. Distribución de los porcentajes también varía según el género: en las personas disidentes, el 89,1% está muy en desacuerdo y 9,1% está en desacuerdo. Con respecto a las chicas, el 80,5% están muy en desacuerdo y el 13,1% en desacuerdo. En los

chicos, el 65,3% se muestran muy en desacuerdo y el 22,1% en desacuerdo. Además, el 9,9% de los chicos mantiene una posición neutral ante la afirmación (ni de acuerdo ni en desacuerdo). Así pues, se observa que, en el grupo de chicos, la negación de dicho mito es menos pronunciada.

Ante la afirmación “Cuando mi pareja se pone celosa, significa que me quiere”, el 93,5% de las personas encuestadas están muy en desacuerdo, el porcentaje más alto de negación de mitos hasta ahora. La distribución de las respuestas también es distinta en función del género: las personas disidentes son las que se han mostrado más desacuerdo en comparación con los otros grupos. Concretamente, el 91,1% de las personas disidentes, el 81,6% de las chicas y el 75,8% de los chicos están muy en desacuerdo. En esta categoría sí se han encontrado diferencias significativas entre los grupos de edad, mostrando que, a mayor edad, mayor desacuerdo han mostrado (88% en el grupo de 15 a 18 años;



94,4% en las personas de 19 a 22 años; 94,9% en las personas de 23 a 25 años). Además, el 9,3% de las personas de 15 a 18 años se ha situado en una posición neutra ante la afirmación.

Por último, a la afirmación “Si siento celos, es porque mi pareja me ha dado motivos”, el 67,5% está muy en desacuerdo con la afirmación. En las personas disidentes, esta proporción es del 83,3%, siendo las que mayor desacuerdo han mostrado en comparación con los otros grupos. Además, el 10,1% de las chicas y el 9,5% de los chicos mantienen una postura neutral. Respecto a las diferencias entre los grupos de edad,

se ha encontrado que, a mayor edad, mayor desacuerdo muestran con la afirmación (94,4% en las personas de 23 a 25 años; 88% en el grupo de 18 a 22 años; 85,5% en las personas de 15 a 18 años).

En la conversación con un grupo focal formado por personas de 18 a 25 años extrajimos aquellos elementos que el grupo relaciona con una relación tóxica, mencionando los siguientes: control, falta de comunicación, ser hiperdemandante (en el sentido de requerir estar todo el tiempo con la pareja), posesión, dependencia emocional y proyectar en tu pareja tus celos e inseguridades. Durante la conversación también afirmaron que las primeras experiencias en las relaciones sexoafectivas y las experiencias de desamor son el aprendizaje mediante el cual, a medida que se hacen mayores, aprenden a no tolerar comportamientos relacionados con los mencionados o a poner límites.

La experiencia de los grupos focales y entrevistas con jóvenes, así como las respuestas recogidas en la encuesta nos muestra que hay ciertos mensajes que han calado en sus imaginarios, como, por ejemplo, que los celos o el control en las redes son nocivos. Sin embargo, observamos que otras violencias menos explícitas no surgen durante las conversaciones de los grupos focales y entrevistas, como por ejemplo la manipulación psicológica, el abuso emocional o la falta de respeto por los límites, especialmente en las relaciones sexoafectivas.

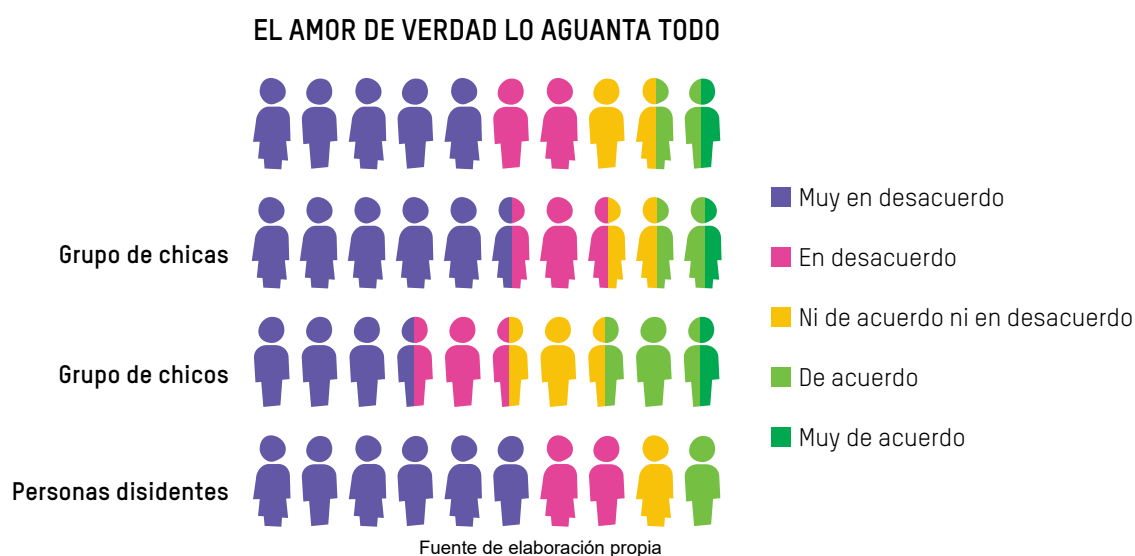
En consecuencia, se puede afirmar que existe una mayor conciencia de que los celos o el control de las redes son prácticas no saludables que se dan en las relaciones sexoafectivas, aunque muchas otras violencias machistas permanecen ocultas, como, por ejemplo, la realización de prácticas sexuales sin consentimiento previo.

Respecto a las preguntas sobre las representaciones del amor, el 70% de las personas encuestadas muestra desacuerdo con la afirmación “El amor de verdad lo aguanta todo”. Sin embargo, el 11,7% de las personas encuestadas sostiene esta afirmación. Se han encontrado diferencias entre los grupos de género (figura 1), ya que el 34,8% de los chicos

está muy en desacuerdo con que “El amor de verdad lo aguanta todo”, el 18,8% tiene una postura neutra y el 19,5% está de acuerdo. Con respecto a los demás grupos de género, observamos que el porcentaje de desacuerdo es mayor (55,3% de las chicas y el 57,4% de

las personas disidentes) y en un menor número de veces se han posicionado de manera neutra (12,6% en el grupo de chicas y 13,8% en el grupo de personas disidentes) o han estado de acuerdo (9,7% en el grupo de chicas y 11,7% en el grupo de chicos).

FIGURA 1: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS DIFERENCIAS EN EL GÉNERO EN LA AFIRMACIÓN “EL AMOR DE VERDAD LO AGUANTA TODO”



En lo que respecta a las diferencias entre los grupos de edad, se ha encontrado que, a mayor edad, menos acuerdo muestran con la afirmación planteada. Así pues, el 56% de las personas de 15 a 18 años; el 71,7% de las personas de 19 a 22 años y el 78,7% de las personas de 23 a 25 años están en desacuerdo con la afirmación. En contraposición, el 22% de las personas de 15 a 18 años; el 14,7% de personas de 19 a 22 años y el 11,1% de las personas de 23 a 25 están de acuerdo con la afirmación.

El 77,4% de las personas encuestadas se muestran en desacuerdo con la afirmación “Es común que el amor duela”. Se han encontrado diferencias de género en las respuestas, ya que el 18,7% de los chicos ha sostenido dicha la afirmación, mientras que para las chicas y las personas disidentes el porcentaje ha sido menor (9,3% y 7,5% respectivamente).

2 DE CADA 10 CHICOS

PIENSAN QUE EL AMOR DUELE



Con respecto a las diferencias según los grupos de edad se observa que, cuanto mayores son las personas que responden la encuesta, menos acuerdo muestran con la afirmación. Así pues, el 18,4% de las personas de 15 a 18 años encuestadas están de acuerdo con la afirmación, mientras que para los demás grupos el porcentaje es menor (10,2% en el grupo de 19 a 22 años y 8,1% en el de 23 a 25 años).

En relación con la frase “El amor funciona mejor cuando las chicas son comprensivas”, el 79,8% de las personas encuestadas se han mostrado muy en desacuerdo o en desacuerdo. Las diferencias entre géneros, como ha pasado en el resto de las afirmaciones, vuelven a ser destacables, ya que el grupo de chicos lo ha negado en un menor porcentaje en desacuerdo (61,6%) en comparación con el grupo de chicas (84,1%) y las personas disidentes (79,7%). Además, el 22% de los chicos muestra una posición neutral y el 13,1% está de acuerdo con la afirmación.

En lo que respecta a la edad, se ha encontrado que, a mayor edad, mayor desacuerdo se muestra ante la afirmación. Sin embargo, en todos los grupos de edad predomina el desacuerdo (76,7% grupos de 15 a 18 años; 75,6% grupo de 19 a 22 años y 85,3% en el grupo de 23 a 25 años).

Las conversaciones con las personas adolescentes y jóvenes y los resultados de las encuestas evidencian la tendencia de que se cuestionan los mitos románticos heteropatriarcales. También hemos detectado que una mayor conciencia de estos mitos conlleva comprender el hecho de que existe una distancia entre conocer el discurso ético y la dificultad de aplicarlo diariamente en las relaciones sexoafectivas. Así lo afirma de forma contundente un chico entrevistado:

En gran parte de la gente, el mito de buscar la persona ideal sigue ahí.”
(Chico, 22, entrevista).

Los resultados de la encuesta y las conversaciones en los grupos focales demuestran que las personas adolescentes y jóvenes saben identificar los mitos y la gran mayoría están al corriente de la necesidad de deconstruirlos y construir alternativas positivas para tener relaciones sexoafectivas basadas en el respeto mutuo, la reciprocidad y la responsabilidad afectiva.

*El amor romántico bueno sería..., puff...
Libertad e igualdad: ser libre de decir en cualquier momento lo que quieres y cómo lo quieres, que no se establezca relación de poder entre la pareja, (normalmente es del hombre hacia la mujer, pero en parejas homosexuales también pasa. Sin duda alguna evitando la dependencia emocional, aislarte de tu entorno, evitar la dependencia económica. Que te aporte más cosas buenas que malas, quitarnos la idea de la cabeza que el amor es sufrimiento. Amor romántico bueno sería tener compañero de vida, no una persona que te presione o que te cuarte, libertad básicamente*
(Chica, 22, entrevista).

Para promover imaginarios positivos y transformadores acerca de las relaciones afectivas y sexuales necesitamos crear narrativas cercanas a las experiencias de la juventud y a sus espacios de ocio y entretenimiento. Conversando con Raquel Córcoles, creadora del personaje de cómic ficticio Moderna de Pueblo, y con Carlos Carrero, quien se suma al proyecto después de su creación, surge una propuesta sobre los mitos del amor romántico y la población adolescente:

Es una edad vulnerable en la que empiezas a tener relaciones y no tienes referencias de lo que te pueda pasar, de lo que es normal y de lo que debes permitir o no. Por eso es muy importante educar en “amor romántico”: qué es y qué no es amor. Aún hay películas que romantizan los celos, la violencia... Aunque por suerte cada vez hay más ficción que educa en lo contrario, para mí es importantísimo. Las redes están jugando un papel muy importante en todo esto.
(Moderna de Pueblo, entrevista).

Así pues, constatamos la importancia de las redes sociales y el potencial para romper los imaginarios sociales que encubren violencias machistas y estereotipos de género.

SEXO, SALUD SEXUAL Y PLACER

Mediante la encuesta, así como en los grupos focales y las entrevistas se han explorado los imaginarios acerca del sexo, el deseo sexual y el placer y otros aspectos relacionados con la salud sexual como el acceso a la educación sexoafectiva y la gestión de los métodos de anticoncepción.

En las entrevistas y grupos focales, diferentes adolescentes y jóvenes han afirmado notar la presión social de mantener relaciones sexuales, la falta de educación sexoafectiva. Explican que ésta debe provenir de fuentes fiables y que sea centrada en aspectos como la comunicación en las relaciones sexoafectivas y que hable de aspectos como el placer, ya sea con una misma o en relaciones compartidas.

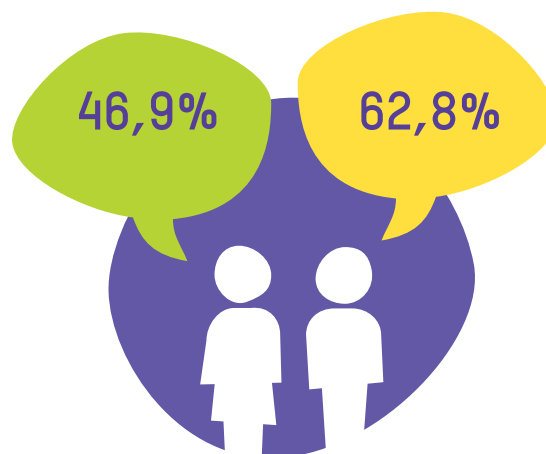
Según sus experiencias, la presión de tener relaciones sexuales va acompañada de una falta de educación sexual “cercana, sin tabúes, de fuentes fiables” (Chico, 24, grupo focal, Granada). Por eso reclaman una educación sexual “que hable más de los problemas que realmente nos interesan, como los diferentes tipos de relaciones que tenemos en la adolescencia (Chico, 18, entrevista Alicante), y seguramente “enfocada en el placer y en la comunicación” (Chica, 23, grupo focal, Madrid).

También señalan que la información disponible en internet constituye una de las fuentes a donde pueden acudir para consultar dudas con respecto a la salud sexual. Además, coinciden en que algunos de los problemas derivados de la falta de educación sexual integral son el escaso conocimiento del cuerpo y del placer, de los mitos acerca de prácticas sexuales y de las prácticas de flirteo basadas en estereotipos sexistas y no en la comunicación de deseos y de límites. En los grupos focales afirman que el tema de la virginidad sigue siendo un tabú y un mito entre la población adolescente.

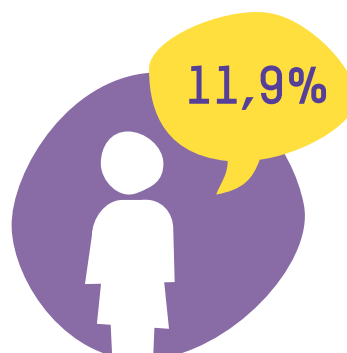
Entonces, partiendo de esta base, ¿cuáles de los imaginarios relacionados con las relaciones sexoafectivas y de la sexualidad legitiman prácticas de violencias? A continuación, veremos los resultados que se refieren a los imaginarios sobre relaciones y prácticas sexuales.

En la encuesta, se han ofrecido distintas afirmaciones en referencia a las representaciones de las relaciones sexuales. Así pues, sobre la iniciativa a la hora de ligar, el 50,4% de las personas encuestadas piensan que “Aceptar un rechazo es parte del juego”. Se han encontrado diferencias en las respuestas entre los distintos grupos de género. En el caso de los chicos y las personas disidentes, hay una identificación mayor con dicha afirmación (62,8% y 59,6% respectivamente) que en el grupo de chicas (46,9%). El 11,9% de las chicas sostienen que “Es mejor que la iniciativa sea masculina”, un hecho relacionado con el mandato de género de la sumisión de las mujeres que las jóvenes y adolescentes confirman en los grupos focales estar vigente hoy día. Finalmente, cabe destacar que el 33,6% de las personas encuestadas optaron por la categoría “No sabe/ No contesta”, un porcentaje considerablemente alto de personas que no se han posicionado con respecto a las diferentes afirmaciones planteadas en este apartado.

“ACEPTAR UN RECHAZO ES PARTE DEL JUEGO”



“ES MEJOR QUE LA INICIATIVA SEA MASCULINA”



También encontramos que, a mayor edad, más de acuerdo se encuentran con que a la hora de ligar el rechazo es una posibilidad y que debe respetarse. Además, también vemos que, aunque en un menor porcentaje en comparación con los demás grupos de edad, el grupo de adolescentes concuerda más con mitos relacionados con la práctica de ligar, como que los hombres deben iniciarla o que las mujeres deben ponerlo difícil. De este modo, el 40,7% de las personas de 15 a 18 años, el 49,4% de 19 a 22 años y el 56,3% de 23 a 25 años piensan que “Aceptar un rechazo es parte del juego”, mientras que el 13,2% de jóvenes de 15 a 18 años y el 9,7% de jóvenes de 19 a 22 años opinan que “Es mejor que la iniciativa sea masculina”. El 7,3% de jóvenes de 15 a 18 años sostiene que “Es mejor que las mujeres se hagan las difíciles”.

Con respecto a las diferentes prácticas de flirteo encontramos una vez más el mandato de la iniciativa masculina en el siguiente fragmento de una entrevista con un participante:

Un método de las chicas para atraer la atención de un chico es subir una foto en una story y esperar que el chico en cuestión reaccione. Quizás tienen miedo al rechazo..., pero de normal es el chico que empieza la conversación. A mí me gustaría que fuese una chica, porque demuestra interés.” (Chico, 18, entrevista)

En otra entrevista observamos en algunos casos una crítica hacia el modelo de flirteo:

Depredación sexual, consumimos y ya está. Cuando salimos de fiesta, es: voy a ligar..., ligar como el fin de salir... y ligar como depredación..., pillar. “Quiero pasármelo bien, pero tiene que haber sexo o flirteo”. Toda esta vida la hemos pasado en buscar ese alguien especial quizás por eso buscamos. (Chico, 22, entrevista)

Con respecto al coitocentrismo, el 85,8% de las personas encuestadas niegan que “La penetración es lo más importante del sexo”, siendo las personas disidentes las que más desacuerdo se muestran (87,4% en las chicas; 82,9% en los chicos; 92,9% en las personas disidentes). Se han encontrado diferencias en las respuestas en función de la orientación sexual. Así pues, el 79,1% de personas gays y lesbianas y bisexuales que han respondido a la pregunta están muy en desacuerdo con la idea de que la penetración es lo más importante en las relaciones sexuales, mientras que para las personas heterosexuales el porcentaje es menor (59,6%). Así pues, encontramos que aquellas personas que desafían la heterosexualidad obligatoria ponen más en cuestión el coitocentrismo que las personas heterosexuales. En una entrevista con una persona homosexual nos encontramos lo siguiente:

El sexo sigue siendo muy falocéntrico, enfocado en la penetración. Son encuentros sexuales solo para satisfacción sexual, sin mucha atención a la otra persona. Relaciones poco empáticas. (Chico, 22, entrevista).

Con los resultados de la encuesta encontramos que el coitocentrismo no se considera como única práctica válida en las relaciones sexuales, aunque conversando en los grupos focales y entrevistas constatamos que sigue existiendo como mito, sobre todo entre las personas más jóvenes y adolescentes.

A la hora de hablar de placer, es importante no centrarlo únicamente en las relaciones sexoafectivas y destacar el autoconocimiento corporal como una de las fuentes imprescindibles a la hora de disfrutar de una buena salud sexual y reproductiva. Tanto en la experiencia cotidiana trabajando con adolescentes y jóvenes, así como en las conversaciones con las personas participantes, se detecta una falta de conocimiento sobre el propio cuerpo:

En relación a la sexualidad, el problema principal es que no se conocen el cuerpo. Una amiga que estaba haciendo un trabajo de medicina sobre la anatomía de la vagina se encontró, por ejemplo, que las personas tenían prejuicios sobre su propia vagina, mucho desconocimiento... ¿ah no todas son iguales? pensando que sin labios es más bonita, pero sin saber que la cirugía puede dejar con menor sensibilidad al placer. (Chico, 22, entrevista).

En las entrevistas y grupos focales, a la hora de conversar sobre las prácticas sexuales y la negociación del placer, las personas participantes señalan la influencia que tienen los imaginarios aportados por la pornografía *mainstream*. Destacan dos grupos focales en los cuales el diálogo sobre el sexo ha dado paso a comentarios críticos y autorreflexivos sobre el rol que juega la pornografía en la vivencia de algunos imaginarios y mitos sobre el sexo:

Un mito es que el hombre, si no dura, no merece la pena, el tamaño del pene sirve para disfrutar... o lo del placer perineal o anal, sobre todo en gente heterosexual o bisexual. El mito es que ser penetrado significa perder parte de tu masculinidad. Hablando del porno y del placer, para mi es más placentero un relato al video porno: con los relatos puedes poner el placer donde tú quieras...la imaginación es poderosa. Deberíamos divulgar y enseñar un placer más real, el porno feminista, el placer femenino, el consentimiento..., el porno "amateur" también. (Chico, 22, entrevista).

Yo creo que el porno es una película y no tienes que basarte en eso en la vida real. Es artificial: pueden saltar de un edificio a otro, pero en la vida real no lo vas a hacer, son guiones. (Chico, 18, entrevista)

El sexo real no es lo que se ve en el porno. Hay necesidad de educar sobre esto. (Chica, 20, entrevista).

Comunicarse ¿corta el rollo o da placer? La comunicación, verbal y no verbal, no solo es una práctica fundamental para mejorar las relaciones sexuales. Con respecto al hecho de poder hablar sobre las prácticas sexuales durante el sexo, el 85,2% de las personas encuestadas piensa que "Hablar durante el sexo ayuda a pasarlo mejor", con un porcentaje mayor en las personas disidentes (casi el 90%). En lo que respecta a la edad, sí que se presentan diferencias, ya que, el 70,5% de adolescentes de 15 a 18 años, el 87,6% de 19 a 22 años y 89,7% de 23 a 25 años eligieron dicha afirmación. El 6,3% afirma que "Hablar durante el sexo corta el rollo".

Hablando de la importancia de la comunicación en las relaciones sexoafectivas en el grupo focal de Granada formado por personas de 19 a 25 años, las participantes coinciden acerca de la importancia de hablar durante el sexo, pero también admiten que esta comunicación sigue siendo un tabú, sobre todo durante la adolescencia:

A ver, yo hablo después de haber pasado por mucha mierda. Y sí, entiendo que en las primeras relaciones pueda parecer como que corta rollo hablar, es difícil manejarlo. No quieres incomodar a la otra persona..., no hablas... Sí que me he visto en situaciones muy incómodas, que si hubiese hablado antes me hubiese evitado problemas. (Chica, 22, grupo focal, Granada)

La primera vez es un tema tabú, tienes idealizado lo que es una relación sexual, tú sabes lo que has escuchado, te dejas llevar, y no se te ocurre hablarle porque no sabes." (Chica, 24, grupo focal, Granada)

En este grupo focal, detectamos que señalan la comunicación durante el sexo como algo importante, aunque no sea una práctica extendida. Explican que las primeras veces están idealizadas y que hablar durante la relación es un tabú, hecho que provoca que las chicas se dejen llevar adquiriendo una actitud pasiva y con miedo a expresarse. También afirman que es especialmente difícil poder hablar y comunicarse durante las relaciones sexuales en relaciones esporádicas. Esto visibiliza la falta de perspectiva de cuidados que existe en general a la hora de mantener relaciones sexoafectivas.

Es imprescindible que éstos estén presentes independientemente de la confianza que se tenga con tal de asegurar que la relación sexual sea placentera y no genere malestar en ninguna de las personas involucradas.

Cabe destacar que la comunicación durante las relaciones sexuales es una herramienta imprescindible a la hora de hablar de consentimiento afirmativo y, por tanto, en la prevención de las violencias sexuales. Conversando con las personas participantes, constatamos que la falta de comunicación va acompañada muchas veces de la normalización de realizar prácticas sexuales sin consensuarlas, así como de una mayor dificultad a la hora de poner límites, especialmente en las chicas. Esto se relaciona, a su vez, con el mandato de género impuesto sobre las mujeres de complacer a todas las personas de su entorno, y la incomodidad y culpabilidad que les genera transgredirlo. Estos elementos son los que constituyen muchas de las violencias sexuales y que, por no corresponderse con el estereotipo extendido socialmente, es decir, el de hombre desconocido que agrede durante la noche, no se consideran conductas que pueden constituir prácticas de violencia sexual.

Durante un grupo focal, una participante nos explica una situación personal en que, manteniendo relaciones sexuales con un chico, él empezó a realizar una práctica sin consultarlo previamente. Ella cuenta que se sentía muy incómoda y, a su vez, en una posición de vulnerabilidad ante la cual no encontraba la manera de comunicarle que no le estaba gustando y que le generaba malestar. Ante esta situación, debe destacarse el papel que juega el mandato de la masculinidad, ya que él en ningún momento se preocupó por su propio comportamiento ni en cómo repercutía en ella, sino que únicamente se centró en el placer propio.

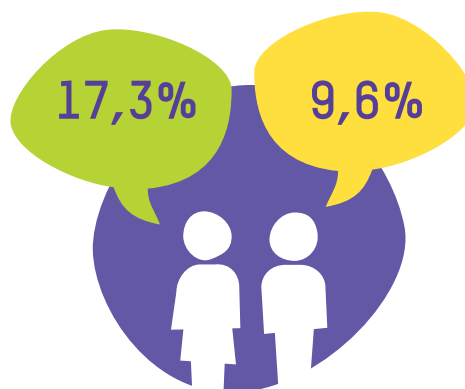
Es importante visibilizar estas situaciones como formas de violencias machistas, así como educar en la comunicación del deseo y erotizar el consentimiento. Toda práctica sexual, sea con una persona conocida o no, debe mantener la perspectiva de cuidados. Eso es, asumir la responsabilidad desde la negociación del método anticonceptivo al respeto por la otra persona, sus deseos y sus límites, así como su bienestar.

En este sentido, la falta de comunicación a la hora de mantener relaciones sexuales no solo afecta a las prácticas sino también a la negociación de los métodos anticonceptivos. Preguntando

sobre éstos y de quién es la responsabilidad de utilizarlos, casi la totalidad de las personas (93,9%) se muestran en desacuerdo con la afirmación “Es responsabilidad de la chica buscar métodos para no quedarse embarazada”. Los porcentajes varían ligeramente en función del género (94,5% en el caso de las chicas, 92,1% en los chicos y 89,3% en las personas disidentes), mostrando que el grupo de chicas es el que está más disconforme con la obligación de encargarse unilateralmente de la anticoncepción.

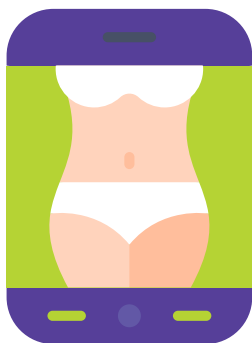
El 58,6% de personas encuestadas niega que “Es común que un chico quiera tener sexo sin condón”, mientras que el 22,3% lo afirma. En los distintos grupos de edad se encuentra que, a medida que aumenta la edad, más creen que es habitual que un chico quiera tener sexo sin condón (16% en el grupo de 15 a 18 años, 23% en el de 19 a 22 años y 24,5% en el de 23 a 25 años). Así pues, es posible que este resultado sea dado por la experiencia, en la que, a medida que se tienen más encuentros y relaciones sexuales, más identifican que los chicos quieren tener relaciones sexuales sin preservativo. Consideramos que la negociación del método anticonceptivo y el cuidado por la otra persona forman parte de las prácticas éticas para tener relaciones sexuales libres de violencias machistas. Llama la atención como, en el caso de las chicas, un 17,3% están de acuerdo y el 7,3% muy de acuerdo con la afirmación, así como las personas disidentes (9,8% de acuerdo y 13,7% muy de acuerdo). Sin embargo, en el caso de los chicos el porcentaje de acuerdo disminuye (9,6% de acuerdo y 3,2% muy de acuerdo). Esto puede indicar que, posiblemente, en el grupo de chicos no haya tanta conciencia que esto pase e incluso una menor responsabilización o cuestionamiento de estas prácticas frente al grupo de chicas y personas disidentes.

“ES COMÚN QUE UN CHICO QUIERA TENER SEXO SIN CONDÓN”



44% DE LOS CHICOS

PIENSAN QUE SI HACES SEXTING CON UNA PERSONA
ESTÁS ASUMIENDO EL RIESGO DE QUE COMPARTA EL
CONTENIDO SIN TU CONSENTIMIENTO



También se han abordado las relaciones sexoafectivas y prácticas cotidianas que se dan mediante las redes sociales. Cabe destacar que a través de éstas encontramos distintas formas de violencias machistas, como el *sextortion*. Este tipo de violencia suele ocurrir después de haber practicado *sexting* y suele dar lugar a la humillación o *slut-shaming* de las chicas participantes. Así pues, el 58% de personas encuestadas sostiene que “Después del *sexting*, si la foto se hace viral, la culpa es de quien comparte la foto a terceras personas”, presentando diferencias entre los géneros: 73,7% en las personas disidentes, 60,8% en las chicas y el 48% en los chicos. Cabe destacar que se han encontrado diferencias entre las diversas orientaciones sexoafectivas: el 52% de personas heterosexuales, el 62,1% de personas gais y lesbianas y el 71,1% de personas bisexuales creen que la responsabilidad de que se viralice una foto después de hacer *sexting* es de quien la comparte, mostrando que aquellas orientaciones sexuales que cuestionan la heterosexualidad obligatoria presentan una mayor conciencia respecto a este tipo de violencia machista. También se han encontrado diferencias con respecto a los grupos de edad: el 52,3% de los adolescentes de 15 a 18 años, el 59,8% de las personas de 19 a 22 años y el 61,7% de las de 23 a 25 años se identifican con la afirmación, de modo que, a mayor edad, mayor es la conciencia que la culpa es de quien comparte el material sin consentimiento.

El 34% de las personas encuestadas opina que “Si haces *sexting*, te arriesgas a que alguien reenvíe tus fotos”, una afirmación que culpabiliza a la víctima de que se compartan sus fotografías sin su consentimiento. En este caso también se han encontrado diferencias entre los grupos de género, ya que el 22,8% de las personas disidentes, el 32,1% de las chicas y el 44% de los chicos han estado de acuerdo. Para esta afirmación también se han encontrado diferencias entre los grupos de edad, ya que se han identificado con ella el 38,1% de adolescentes de 15 a 18 años, el 32,7% de personas de 19 a 22 años y el 32,6% de 23 a 25 años. Así pues, aunque son ligeras diferencias, se aprecia que, a menor edad, más creen que la responsabilidad de que se difundan imágenes es de quien decide hacer *sexting*, y no de quien vulnera el consentimiento de la otra persona.

Esta tendencia de culpabilizar a la víctima también se ha hecho presente en el trabajo de campo, especialmente en los grupos focales formados por adolescentes. Así pues, se observa que el *sexting* se considera una práctica sexual normalizada y también se ha aceptado que conlleva unos riesgos: en uno de los grupos focales formado por adolescentes hubo consenso en culpabilizar a la víctima ya que, según las personas participantes, en el momento en que haces *sexting* estás asumiendo un riesgo.

En otro grupo focal, formado por personas de 18 a 25 años, la opinión fue más difusa y se responsabilizaron a las dos personas involucradas, enfatizando en el daño que causa la persona que lo reenvía sin permiso. De este modo, las diferencias de edad mostradas en la encuesta se encuentran también en los grupos focales, ya que el grupo de adolescentes, especialmente, los chicos, mostraban mayor acuerdo con que en el momento en que haces *sexting* estás aceptando el riesgo que lleva implícito. En cambio, en el grupo de 18 a 25 años se perciben opiniones más matizadas, aunque en general se sigue culpabilizando a quien envía fotos sin consentimiento en primer lugar.

CONTEXTOS, ACTUALIDAD, INFLUENCIAS Y POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS

Confinamiento y salud sexual de la población adolescente y joven

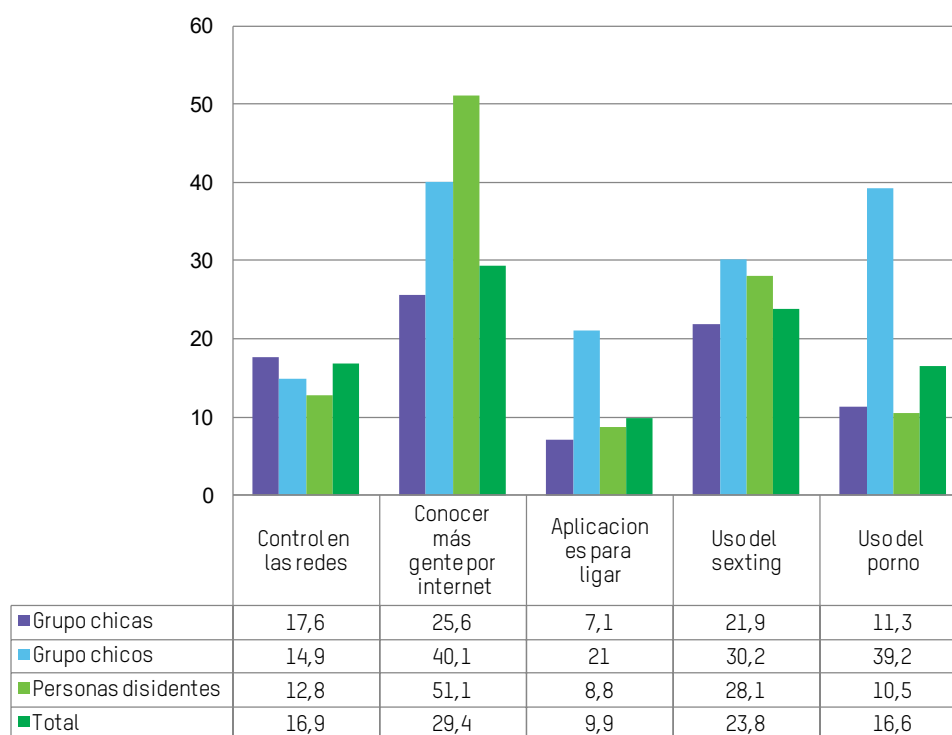
Debido a que el estudio se ha llevado a cabo durante la pandemia causada por el COVID-19, se ha considerado importante dedicar un apartado de la encuesta a conocer cuál ha sido la experiencia de la población joven y adolescente con respecto a su salud sexual y el confinamiento.

De este modo, con respecto a sus vínculos afectivos (gráficos 5 y 6), el 16,9% de las personas encuestadas señalan haberse sentido más controladas en las redes, sin especificar por quién. Sin embargo, la proporción de las respuestas es distinta en función del género, siendo las chicas las más afectadas (17,6%) en comparación con las personas disidentes (12,8%) y los chicos (14,9%). Sobre las diferencias entre grupos de edad, el grupo de personas de 19 a 22 años afirma haber sentido este control en un mayor porcentaje (20,3%) en comparación con los demás grupos (16,8% para el grupo de 15 a 18 y 12,7% para el grupo de 22 a 25 años).

El 29,4% de las personas encuestadas afirma haber conocido a más gente por internet, doblando el porcentaje para las personas disidentes (51,1%) y el grupo de chicos (40,1%) que para las chicas (25,6%). El grupo de personas adolescentes (15 a 18 años) es el que significativamente afirma haber conocido a más gente en las plataformas digitales (39,6%) en comparación con los demás grupos (27,9% para el grupo de 19 a 22 años y 26,3% para el de 23 a 25 años). Por último, con respecto a la orientación sexual, las personas gays y lesbianas son las que han afirmado haber conocido a más gente a través de internet (41%), seguido de las personas bisexuales (34,9) y heterosexuales (23,7%).

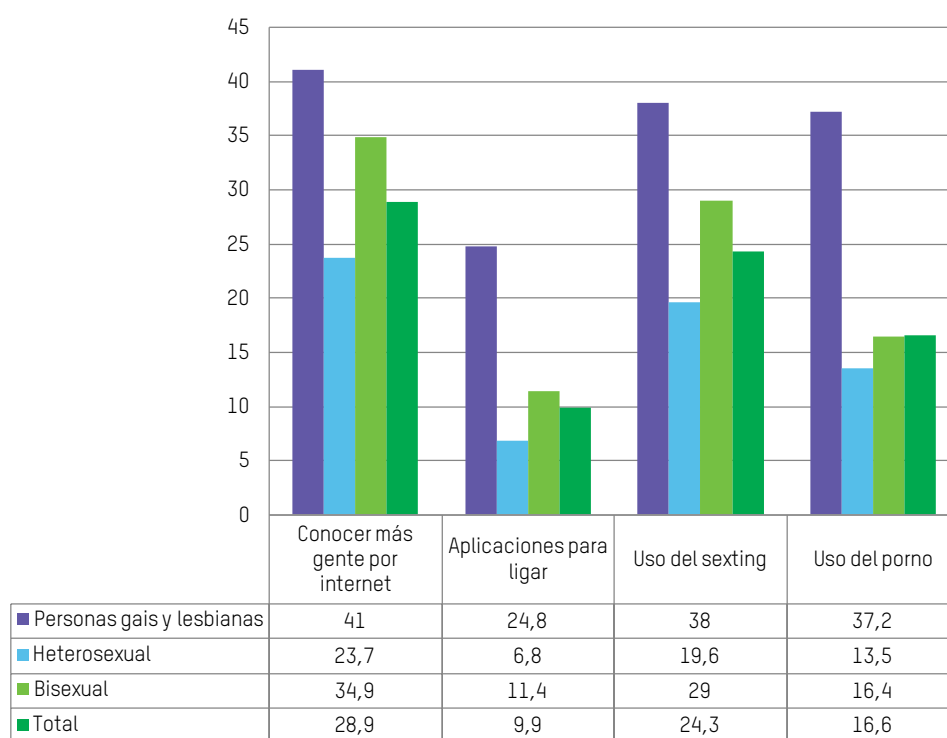
Con referencia a las aplicaciones para ligar, el 9,9% de las personas que han respondido la encuesta afirman haberlas utilizado más, doblando el porcentaje en el caso de los chicos (21,6%). Las personas gays y lesbianas son las que han respondido haber utilizado más aplicaciones para ligar en comparación con los demás grupos (24,8%).

GRÁFICO 5: EXPERIENCIA DURANTE EL CONFINAMIENTO RESPECTO DE LOS VÍNCULOS SEGÚN EL GÉNERO



Fuente de elaboración propia

GRÁFICO 6: EXPERIENCIA DURANTE EL CONFINAMIENTO RESPECTO DE LOS VÍNCULOS SEGÚN ORIENTACIÓN SEXUAL



Fuente de elaboración propia

El circuito de influencia de la población adolescente y joven en lo personal, social y mediático

En lo que respecta a la experiencia de la sexualidad durante el período de confinamiento, el 23,8% de las personas encuestadas han afirmado haber hecho más *sexting* que antes. Cabe destacar que el grupo de los chicos son quienes han obtenido un porcentaje mayor (30,2%), seguido de las personas disidentes (28,1%) y las chicas (23,8%). Respecto a las diferencias entre los grupos de edad, las personas de 19 a 22 años han obtenido un mayor porcentaje (26,7%) en comparación con el grupo de 23 a 25 años (23,9%) y de 15 a 18 años (17,5%). Además, la práctica del *sexting* durante el confinamiento parece haber sido más utilizada en el grupo de personas gais y lesbianas (38%) en comparación con las personas bisexuales (29%) y heterosexuales (19,6%). Teniendo en cuenta estos datos, parece ser que el grupo de personas gais y lesbianas son quienes se han estado relacionando más a través de las redes, así como quienes han utilizado más el *sexting* que antes del confinamiento.

En referencia al consumo de porno, el 16,6% de las personas encuestadas han afirmado haber empezado a mirarlo o haberlo mirado más que antes. Cabe destacar que, en esta categoría, los chicos han obtenido un porcentaje mucho mayor (39,2%) en comparación con las personas disidentes (10,5%) y las chicas (11,3%). Respecto a la edad, el grupo de 15 a 18 años es el que obtiene un mayor porcentaje (23%) en comparación con los demás grupos.

Como en el caso anterior, las personas gais y lesbianas sostienen que han mirado más porno que antes (37,2%) en comparación con los demás grupos (16,4% en las personas bisexuales y 13,5% en las personas heterosexuales).

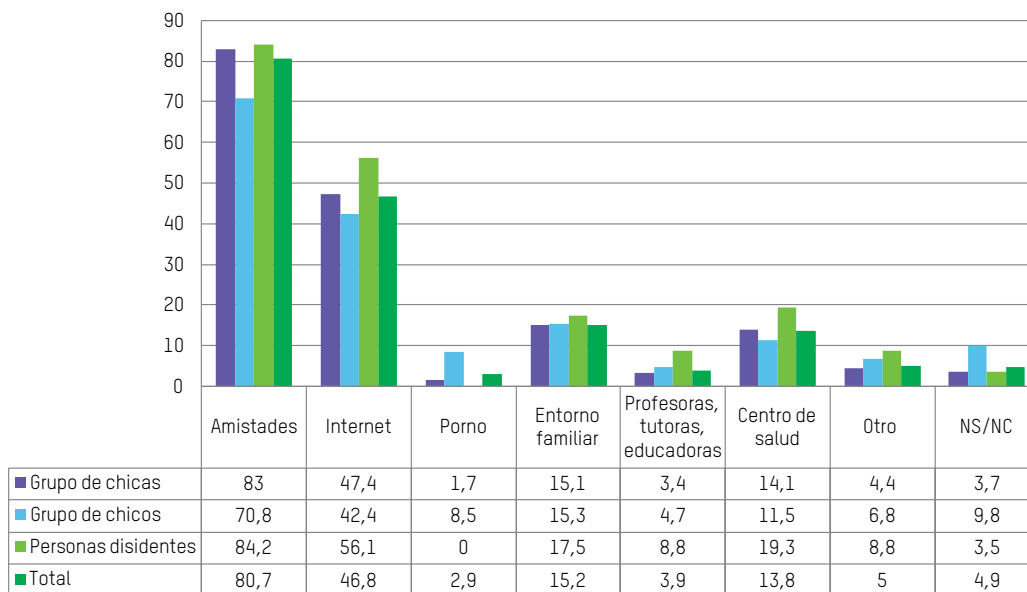
Sobre los resultados obtenidos para las distintas orientaciones sexuales, consideramos que no disponemos de suficiente muestra para poder realizar una interpretación extrapolable. Dicho esto, consideramos que puede ser una futura línea de estudio interesante para la cual sería necesario obtener una muestra significativa para todas las categorías.

Para comprender cómo se reproducen los imaginarios y en qué contextos llegan a tener más poder de influencia, en la encuesta se ha indagado sobre cuáles son los espacios de referencia para las personas adolescentes y jóvenes en caso de tener dudas sobre la sexualidad, qué uso hacen de las redes sociales y cuáles son los referentes con más impacto e influencia sobre sus vidas, valores y creencias.

A la hora de hablar sobre dudas relacionadas con la sexualidad (gráficos 7 y 8), el 80,7% de las personas encuestadas habla con las amistades, siendo menor en el caso de los chicos (70,8%). Internet es el segundo espacio más consultado, presentando diferencias entre géneros: 42,4% en los chicos; 47,4% en las chicas y 56,1% en las personas disidentes. El entorno familiar es el segundo espacio donde acuden (15,2% de las personas encuestadas), obteniendo un mayor porcentaje en las personas disidentes (17,5%). Además, el 19,3% de las personas disidentes acuden al centro de salud, una proporción mayor que los demás grupos, y también son quienes recurren ligeramente más a profesoras, tutoras o educadoras (17,5%).

Debe señalarse que, las personas jóvenes y adolescentes prefieren consultar antes una duda sobre la sexualidad con las amistades e internet que, con profesionales y centros de salud, quienes posiblemente podrían aportar información más fiable y segura. Además, cabe destacar que el 8,5% de los chicos afirma acudir al porno en caso de tener dudas, además de ser el grupo que ha preferido no contestar la pregunta en mayor proporción (9,8%).

GRÁFICO 7: A QUIÉN CONSULTAN LAS PERSONAS ENCUESTADAS SOBRE SU SEXUALIDAD SEGÚN EL GÉNERO

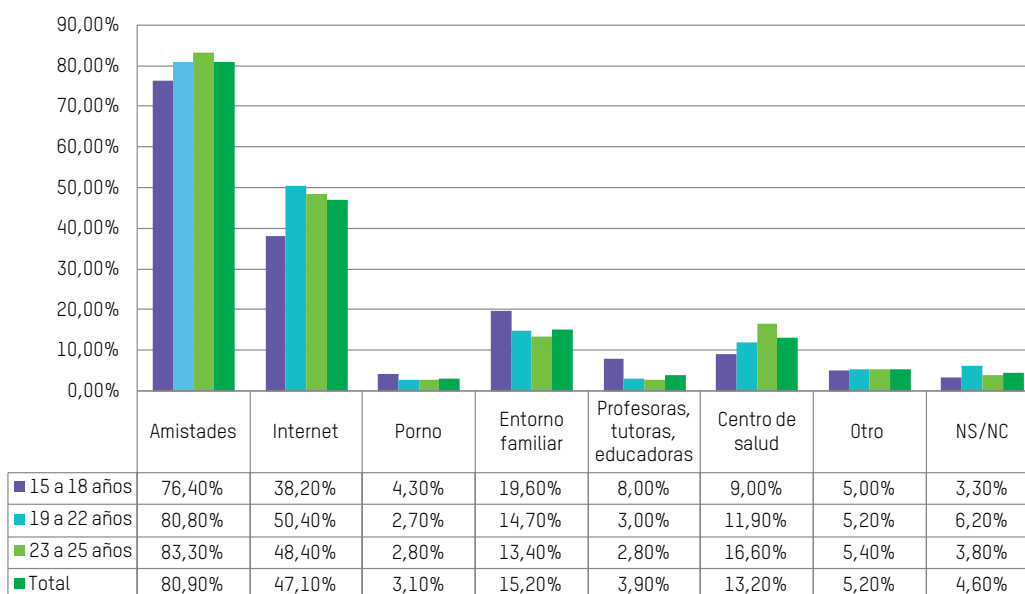


Fuente de elaboración propia

Con respecto a las diferencias entre los grupos de edad (gráfico 8), los de mayor edad acuden más a las amistades en comparación con los de adolescentes, que acuden más al entorno familiar (19,6%). Además, el 8% de adolescentes acuden a profesoras, tutoras y educadoras. Por último, a mayor edad, más acuden al centro de salud (16,6%).

Sin embargo, como ha sucedido en la pregunta anterior, ante una duda sobre sexualidad, la población joven no acude a profesionales, sino que prefiere hablarlo con las amistades, quienes quizás presentan las mismas dudas y conocimientos, o consultarlo en internet.

GRÁFICO 8: A QUIÉN CONSULTAN LAS PERSONAS ENCUESTADAS SOBRE SU SEXUALIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD

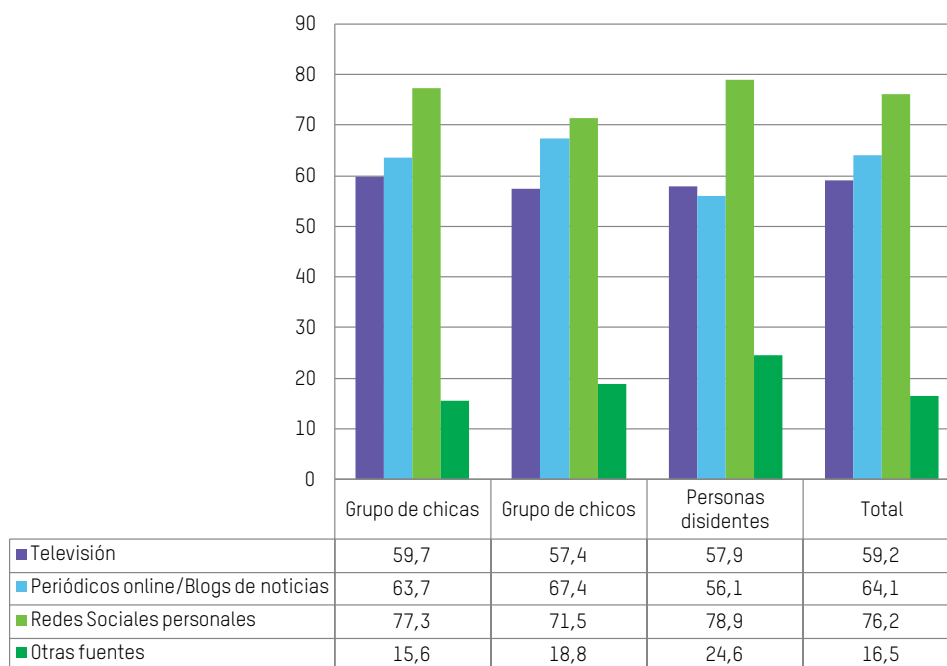


Fuente de elaboración propia

Respecto a las formas de consultar información sobre la sociedad en general y estar al día de la actualidad (gráfico 9), las personas jóvenes y adolescentes utilizan en mayor proporción las redes sociales personales (76,2%), seguido de periódicos online o blogs de noticias (64,1%) y la

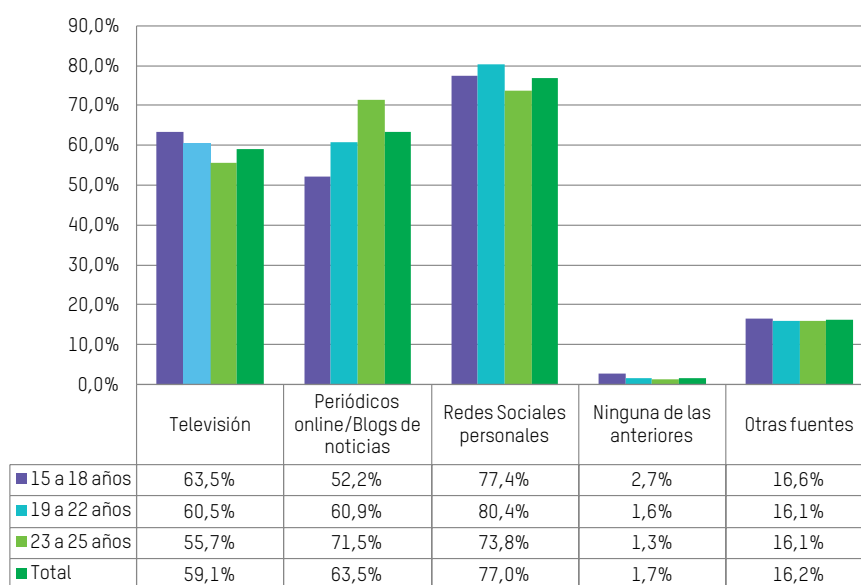
televisión (59,2%). Además, se han encontrado diferencias entre los grupos de edad, ya que, a mayor edad, más acuden a los periódicos online y blogs de noticias (gráfico 9). Asimismo, para el grupo de 15-18 y 19-22 años se encuentra un mayor uso de las redes sociales.

GRÁFICO 9: DÓNDE SE INFORMAN SOBRE LO QUE OCURRE EN LA SOCIEDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Fuente de elaboración propia

GRÁFICO 10: DÓNDE SE INFORMAN SOBRE LO QUE OCURRE EN LA SOCIEDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD

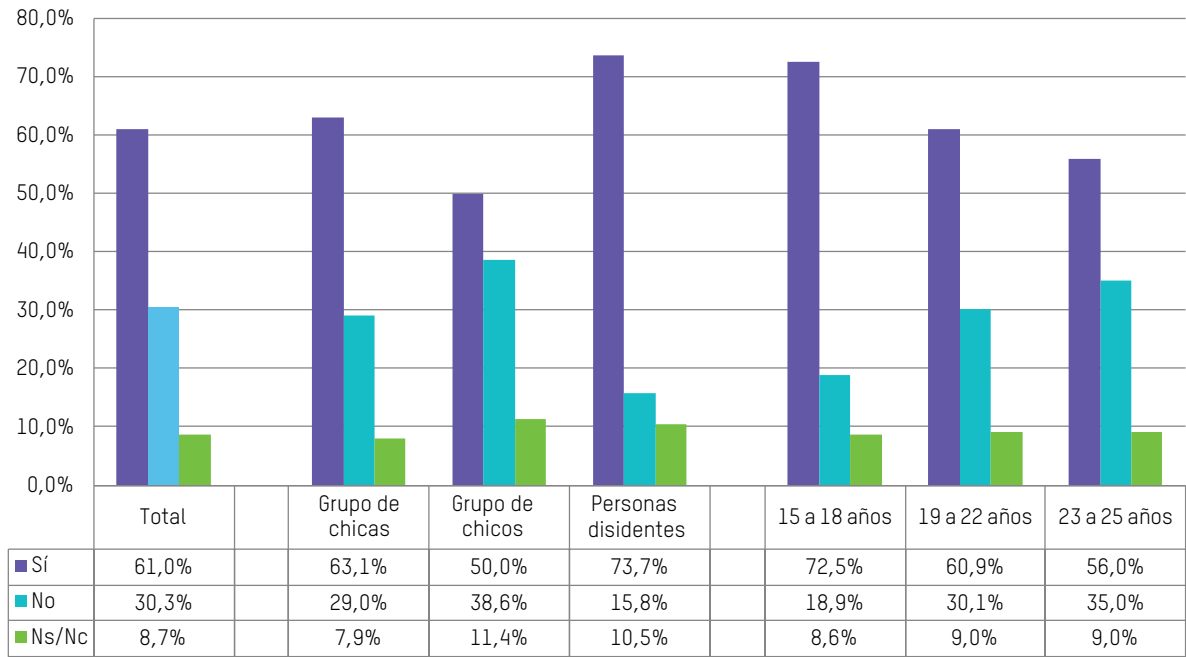


Fuente de elaboración propia

Por último, en referencia a los circuitos de influencia de *Youtubers* e *Instagrammers*, se ha encontrado que un 61% de las personas encuestadas siguen a alguien en concreto (gráfico 11). Además, el porcentaje es mayor en las chicas y las personas

disidentes (63,1% y 73,7% respectivamente) y en el grupo de personas de 15-18 años (72,5%). Por otro lado, los chicos sostienen en mayor medida no estar siguiendo a nadie en concreto (38,6%).

GRÁFICO 11: ACTUALMENTE SIGUE A ALGÚN “YOUTUBER” O “INSTAGRAMMER” POR GÉNERO Y POR GRUPO DE EDAD

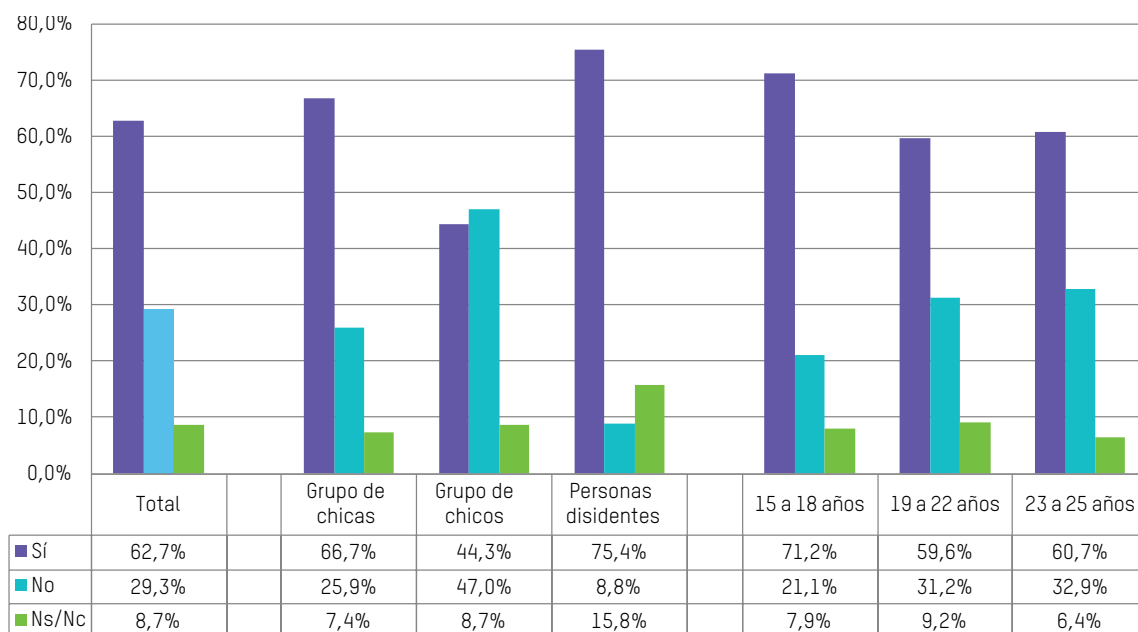


Fuente de elaboración propia

Por otro lado, el 62,7% de las personas encuestadas han afirmado estar siguiendo actualmente cuentas con contenido feminista (gráfico 12), con un porcentaje mayor en las chicas y las personas disidentes (66,7% y 75,4% respectivamente), así como en el grupo de edad de 15 a 18 años (71,2%). En este caso, y en relación con la anterior pregunta, los chicos son quienes

menos costumbre tienen de seguir a perfiles concretos de Instagram y Youtube. Cuando se da el caso que sí siguen a alguien en concreto, son quienes en una menor proporción buscan contenido feminista, confirmando así la tendencia que los chicos se sienten menos interesados e interpelados por el feminismo.

GRÁFICO 12: ACTUALMENTE SIGUE A ALGÚN “YOUTUBER” O “INSTAGRAMMER” QUE HABLE DE TEMAS SOCIALES (COMO IGUALDAD O FEMINISMO) SEGÚN GÉNERO Y POR GRUPO DE EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS.



Fuente de elaboración propia

Respecto a los perfiles de Youtube e Instagram que han aportado las personas encuestadas, se ha encontrado un amplio abanico de perfiles y temáticas, muchas con contenido divulgativo feminista. Sin embargo, se ha identificado que en algunas ocasiones las personas jóvenes interpretan como cuentas feministas aquellas que buscan socavar los valores del feminismo y con discursos que vulneran derechos, como los de las personas LGTBI. También se ha identificado un considerable número de cuentas con contenido divulgativo acerca de la sexualidad, como, por ejemplo, cuentas de juguetería erótica y cuentas donde el contenido tiene el objetivo de concienciar sobre la diversidad sexual y la LGTBIfobia. Por otro lado, hemos detectado que los chicos cisgénero heterosexuales han marcado su circuito de influencia sobre cuentas con contenido de videojuegos y deporte.

Esta información nos demuestra que el feminismo ha sido asimilado por los discursos dominantes a los cuales muchas de las personas jóvenes y adolescentes de hoy día acuden para entretenerse, informarse y formarse. Además, discutiendo acerca de la falta de educación sexoafectiva y emocional, en uno de los grupos focales formado por personas de 18 a 25 años, las participantes también señalaron que ahora hay más acceso a cuentas con contenido divulgativo de sexualidad con perspectiva feminista y LGTBI.

Conversamos con Raquel Córcoles y Carlos Carrero, de Moderna de Pueblo, acerca del trabajo de divulgación que hacen en redes, especialmente hacia el colectivo de gente joven:

Intentamos tener en cuenta que el contenido llega a gente joven, especialmente las chicas, y, por lo tanto, educar en temas que considero que hace años no se enfocaban de una forma que beneficiara a las mujeres. No sabía cómo era el clítoris hasta hace 3 años que vi uno dibujado, mis referentes de historias románticas eran Disney y teníamos pocas referentes chicas que no fueran “la tonta, la débil” o “la complementaria”. Así que por un lado creamos personajes que aporten algo nuevo y más acorde a las mujeres que conocemos en la vida real y, por otro lado, también evitamos lanzar mensajes que perpetúen estereotipos femeninos negativos (mujeres rivales, superficiales, tontas, etc.). Ya hemos tenido bastante de eso y no nos representan.
(Moderna de Pueblo, entrevista)

Así pues, se observa que, hoy día, las redes sociales son en ocasiones el lugar al que las jóvenes y adolescentes acuden para informarse sobre temas más prácticos, como, por ejemplo, dudas sobre la sexualidad, así como temas más reflexivos de ámbito social o diferentes cuestionamientos planteados desde el movimiento feminista. De este modo, las redes sociales y aquellas cuentas que particularmente tienen una labor divulgativa aportan nuevas narrativas y discursos con los cuales cuestionar los mandatos heteropatriarcales incorporados con la socialización de género desde la infancia.

Sin embargo, las mismas jóvenes destacan que estas cuentas no pueden ni deben suplir las carencias que presenta el sistema a la hora de garantizar una educación sexoaffective de calidad y transversal o de sensibilizar y prevenir las violencias machistas. Hemos encontrado esta postura en uno de los grupos focales con personas de 19-25 años:

Chico (24): Es verdad que hay muchísima información sobre sexualidad: en internet, en las redes sociales, en los medios..., pero no hemos recibido una educación emocional y sexual estructural. Lo que sabemos lo hemos aprendido por el camino, autónomamente.

Chica (23): Sí, hace falta una educación sexual que sea accesible, de fuente fiable. Hay demasiada información que circula.

Chica (24): Una educación sexual desde la adolescencia, que tenga también educación emocional a la comunicación.

Por otro lado, en la encuesta también se ofreció una pregunta abierta donde las personas encuestadas pudieran escribir aquellas campañas de prevención y sensibilización de las violencias machistas que recordaran o les hubiera gustado especialmente. A dicha pregunta respondieron el 9% del total de las personas encuestadas, quienes sugirieron diversas campañas de ámbito estatal y de comunidades autónomas, entre otras. Cabe destacar que en varias ocasiones identificaban el monólogo de Pamela Palenciano, “No solo duelen los golpes” y “Puntos Lila” como campañas que recuerden positivamente. Finalmente, en otras ocasiones también expresaban que las campañas

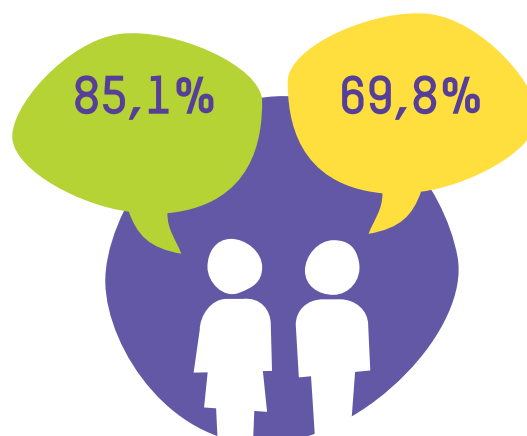
de prevención no les gustaban ya que muchas culpabilizaban a la mujer de la violencia vivida.

Posicionamientos políticos de la población adolescente y joven

¿CÓMO SE PERCIBE EL DERECHO AL ABORTO EN LA POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JOVEN ESPAÑOLA?

A la hora de responder una pregunta de única elección con distintas afirmaciones sobre el derecho al aborto, encontramos que el 82,3% de las personas encuestadas se identifica con “El aborto es un derecho humano y es una decisión que únicamente debe tomar la mujer”. No obstante, el porcentaje presenta diferencias entre los grupos de género: 89,5% en las personas disidentes, 85,1% en las chicas y 69,8% en los chicos. Con respecto al grupo de chicos, el 8,1% ha respondido “Una mujer debería poder abortar solo en casos excepcionales, como cuando el embarazo es debido a la violencia sexual”, un porcentaje mayor que en el grupo de chicas y personas disidentes (4,1% y 3,5% respectivamente). El grupo de chicos también es quien ha elegido en mayor proporción la afirmación “Una mujer que ha tenido sexo desprotegido, debería poder abortar si se quedase embarazada” (13,8%) respecto al grupo de chicas (7,5%) y personas disidentes (7%). De este modo, se encuentra que los chicos cuestionan en mayor medida el derecho al aborto respecto a los otros grupos de género cuando son los que eligen en menor proporción la afirmación que reconoce el derecho al aborto como un derecho humano. Por último, el grupo de chicos también es el que más ha preferido no contestar a la pregunta respecto a los demás grupos (7,7% respecto al 2,5% en las chicas y 0% en las personas disidentes).

“EL ABORTO ES UN DERECHO HUMANO Y ES UNA DECISIÓN QUE ÚNICAMENTE DEBE TOMAR LA MUJER”



Respecto a las diferencias entre los grupos de edad, las personas de 15 a 18 años consideran el aborto como un derecho humano en un porcentaje ligeramente menor que los demás grupos (80,8% en el grupo de 15 a 18 años; 82,7% en el grupo de 18 a 22 años; 82,8% en el grupo de 23 a 25 años). El grupo de adolescentes son quienes han elegido un número mayor de veces la afirmación “Una mujer debería poder abortar solo en casos excepcionales, como cuando el embarazo es debido a la violencia sexual” (7,6% en el grupo de 15 a 18 años; 4,2% en el grupo de 19 a 22 años; 3,6% en el grupo de 23 a 25 años).

De este modo se observa que, existe la tendencia generalizada a considerar el aborto como un derecho humano, persisten, aunque en una proporción mucho menor, aquellos imaginarios que lo consideran como válido únicamente en ocasiones excepcionales.

¿CÓMO SE PERCIBE LA VIOLENCIA MACHISTA SOCIALMENTE EN ESPAÑA?

Con respecto a la problemática social que suponen las violencias machistas en España, en la encuesta se ofrecía una pregunta con múltiples opciones. El 83,1% se sienten representadas con la afirmación “La violencia machista proviene de un problema de desigualdad social”, aludiendo al carácter sistémico de dichas violencias.

En los grupos focales, especialmente en aquellos formados por personas de 18 a 25 años se observó que sí contemplaban las violencias machistas como producto de la sociedad heteropatriarcal y como una herramienta mediante la cual se puede ejercer un daño a otra persona, y que por tanto debe responsabilizarse a quien la ejerce. En este sentido, las violencias machistas son la consecuencia de un rol de poder y privilegio de los hombres hacia las mujeres y personas con sexualidades no normativas.

Se han encontrado diferencias entre los grupos de edad, ya que el 87,1% de adolescentes están de acuerdo con dicha afirmación, mientras que para los demás grupos de edad el porcentaje es ligeramente menor.

Se han analizado las diferencias en base a la orientación sexual y se ha encontrado que las personas gays y lesbianas (85%) sostienen en mayor medida la afirmación que las personas heterosexuales (78%). Cabe destacar que, si bien el porcentaje es pequeño, el 5,6% de las personas

heterosexuales creen que “Los hombres sufren violencia en la pareja tanto como las mujeres”, una afirmación alineada con los discursos contrarios a la lucha feminista.

En el grupo focal de Barcelona se observó que, para este grupo, la violencia machista es un fenómeno inevitable perpetrado por “un perverso” o “cabrón”. Cabe destacar, que cuando se conceptualiza la violencia machista mediante mitos como que el agresor es alguien desconocido que está fuera de sus cabales y, además, como una situación excepcional que no forma parte de la cotidianidad, ningún hombre se reconoce como alguien que puede ejercer ese abuso de poder. En referencia a este aspecto, señalamos la conversación con Pamela Palenciano, quien explica que con su monólogo busca sensibilizar y prevenir las violencias machistas en la población joven, a la vez que busca conectar con los chicos para que cuestionen su rol de poder como hombres:

*Antes encontraba sorpresa “ahhhhhhhh, una mujer joven que vivió violencia doméstica”. Entonces se hablaba de violencia doméstica..., luego en el 2004 salió la ley y se hablaba de violencia de género. Cuando les contaba mi relación de abuso, cuestionaban mi comportamiento “¿Por qué no te has ido?”. En general, los chicos no se identificaban con el maltratador. Para hacer un cambio en la mirada, yo intentaba poner el foco en la masculinidad hegemónica.
(Pamela Palenciano, entrevista).*

¿Qué percepción tiene del feminismo la población joven residente en el Estado español?

Se observa que el 80,9% de las personas encuestadas piensa que “El feminismo tiene el objetivo de construir una sociedad más justa y relaciones más sanas”, mientras que el porcentaje para esta afirmación en el caso de los chicos disminuye (72,8%). Sin embargo, el 7% de los chicos prefirió no contestar a la pregunta, un porcentaje mayor que en los demás grupos (3,3% en las chicas y 3,5% en las personas disidentes). Con respecto a la orientación sexual, observamos una mayor conciencia feminista por parte de las personas bisexuales (86,5%) en comparación con las personas gais y lesbianas (76,4%). Así pues, en comparación, los chicos son quienes se siguen sintiendo menos interpelados por los reclamos del movimiento feminista.

Con todo, gran parte de la población encuestada se siente representada por valores feministas, mostrando una vez más los frutos de la lucha organizada contra las violencias machistas de los últimos años.

En los últimos 5 años ha habido un cambio en el feminismo: hemos visto el movimiento crecer con la ola del #MeToo y con #niunamenos, donde las redes sociales han tenido un papel importante. Los casos de violaciones en grupo han impactado mucho mi generación, en estos 5 años nos hemos formado como personas de los 15 a los 20. Ha impactado la manera de ver el entorno, nos hemos identificado con la chica del caso y hemos vivido las campañas del “No es No”. Con los casos de violaciones en grupo, muchas mujeres de mi edad se han visto implicadas en el feminismo por el hecho de sentirse identificadas con el caso. Una chica que sale de fiesta y se encuentra en una situación de violencia, podría haber sido cualquiera de nosotras. He notado más cambio en el ambiente de fiesta: el hecho de visibilizar y de no tolerar el acoso que pasa en las discotecas por ejemplo (lo típico, que te toquen el culo o que haya un tío súper pesado) (Chica, 22, entrevista).

Para mí el feminismo es un punto seguro y es ganar libertad. En mi entorno se entiende así, como una libertad de poder ser como un es y comunicar nuestros deseos. A mí el feminismo me ha cambiado la vida, cambiar de lugar (del pueblo a Madrid), participar en espacios universitarios y me ha ayudado a cuestionar algunas cosas sobre las relaciones, sobre los celos y a pensar que la pareja tenía que ser mi única o principal vínculo afectivo dejando a lado las otras amistades. Con el feminismo he podido aprender a tener más inteligencia emocional y elegir cómo quiero relacionarme y comunicarme (Chica, 22, entrevista)

Cabe hacer la observación que, teniendo en cuenta el auge del movimiento feminista, la mayor presencia de sus discursos y la asimilación de su lucha como producto de consumo cultural, es posible que las personas encuestadas hayan respondido aquello que es más deseable socialmente y, por tanto, estos resultados no tienen por qué traducirse en que los vínculos afectivos y las prácticas en las relaciones sexoafectivas sean equitativas.

**EL 80,9% DE LAS
PERSONAS ENCUESTADAS
PIENSA QUE**

“El feminismo tiene el
objetivo de construir una
sociedad más justa y
relaciones más sanas”.

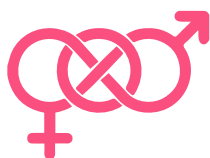


**EL 82,3% DE LAS PERSONAS
ENCUESTADAS**

Considera el aborto como
un derecho humano y
como una decisión de la
mujer.

**EL 94,5% DE LAS
PERSONAS ENCUESTADAS
SOSTIENE QUE**

“Cada persona puede elegir cómo
expresar su género” y el 93,9% que
“Todas las diferentes orientaciones
sexuales tienen derecho a expresarse”,
independientemente del género y la
edad.





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Cuando imaginamos lo que significa vivir una vida libre de violencias, estamos fabricando escenarios de otras relaciones sexoafectivas, de representación de cuerpos e identidades, de autoexpresión y autoconocimiento, de respeto, placer y comunicación a la hora de interactuar y relacionarnos.

De este modo, la presente investigación se ha centrado en los imaginarios que sostienen las violencias machistas en las relaciones sexoafectivas de la población adolescente y joven, en las que se pueden dar todo tipo de violencias (violencia psicológica, como el control o los celos; violencia sexual, como prácticas sexuales sin consentimiento y/o comunicación, etc.). Además, debido al gran uso de las redes sociales en la población adolescente y joven, se han abordado algunas de las violencias machistas que se dan a través de éstas, como por ejemplo las que se derivan del *sexting* cuando se comparte el contenido erótico sin el consentimiento de la otra persona.

Hemos abordado aquellos imaginarios que afectan a la construcción de las identidades de género, las relaciones sexoafectivas, la sexualidad y la negociación de las prácticas sexuales en particular que legitiman las violencias machistas. Hablamos de imaginarios sociales tan impregnados de la cultura heteropatriarcal que, por el hecho de estar enraizados a nivel simbólico, se han normalizado. Por esta razón, han sido objeto de crítica y cuestionamiento por parte del movimiento feminista para el trabajo de prevención y sensibilización de las violencias machistas.

Hablamos, por ejemplo, de los mitos del amor romántico los mandatos de género, la persistencia de la doble moral aplicada a la conducta sexual la responsabilización de las mujeres y las personas disidentes de género sobre las violencias machistas la cosificación del cuerpo femenino en los medios de comunicación y audiovisuales la negación del principio de autodeterminación sobre el cuerpo de las mujeres el mito del deseo masculino incontrolable y del coitocentrismo en el sexo, etc.

Cabe destacar que, a grandes rasgos, en los grupos focales, aspectos como la diversidad sexual y la existencia de una heterosexualidad obligatoria y sus consecuencias normativas no han sido temas que hayan ocupado un gran espacio en la conversación.

Por este motivo es necesario construir maneras de relacionarse donde no haya espacio para las actitudes violentas que entre la población adolescente y joven se suelen identificar como “tóxicas”.

Con el fin de resumir los puntos centrales de este estudio sobre los imaginarios relacionados con las violencias machistas en la población adolescente y joven de España, observamos que:

SOBRE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS Y EL MOVIMIENTO FEMINISTA

- Se constata cómo la igualdad entre géneros se considera importante, fruto del intenso trabajo del movimiento feminista de los últimos años desde distintos territorios, físicos y simbólicos.
- La diversidad sexual y de género se acepta y se valora como expresión de la identidad personal y de la orientación sexual libre. Sin embargo, mayoritariamente, se sigue pensando la sexualidad entorno al imaginario heterosexual.
- La población adolescente y joven sabe cuál es el discurso “políticamente correcto” sobre las relaciones sexoafectivas. Identifican y cuestionan los mitos del amor romántico. Sin embargo, esto no se traduce en su erradicación. De este modo, algunos permanecen en la práctica y se alimentan a través de los productos culturales y las redes sociales.
- Hay violencias machistas que siguen sin ser identificadas. Por ejemplo, si bien hay un consenso a la hora de identificar ciertas violencias -el control de la persona o el dar la contraseña del móvil como muestra de amor-, hay otras que siguen normalizadas y ocultas, sobre todo cuando se trata de prácticas sexuales no deseadas o sin consentimiento previo. Estos últimos casos quedan más normalizados e invisibilizados porque no corresponden con el estereotipo de la violencia sexual (ejercida por un desconocido en la calle a altas horas de la noche).
- Los grupos de mayor edad reclaman una educación sexual integral más accesible y con fuentes fiables, es decir, una educación sexoafectiva transversal. Además, señalan que ésta no debe estar basada en un modelo heterocentrista. Explican que han tenido que pasar por dinámicas tóxicas y han aprendido por su cuenta que la comunicación es un factor importante para establecer relaciones sanas. Destacan también la falta de educación emocional en la etapa de la adolescencia.
- La mayor parte de las personas encuestadas percibe el derecho al aborto como un derecho humano. Sin embargo, en un menor porcentaje de veces siguen vigentes aquellos imaginarios que lo consideran como una práctica que debería realizarse en ocasiones excepcionales, sin concebirlo como un ejercicio de derechos como tal, sobre todo por parte del grupo de chicos.
- En términos generales, las chicas y personas disidentes tienen más recursos para reflexionar sobre sus vivencias y recogen positivamente los mensajes del movimiento feminista. En el caso de los chicos, se observa un mayor desconocimiento y desinterés por los postulados feministas. De las entrevistas a las profesionales se extrae que detectan un vacío de herramientas y de prácticas referentes alternativas al de la masculinidad hegemónica, una de las raíces importantes de las violencias machistas.

LOS MANDATOS DE GÉNERO

- En términos generales, se constata que las personas adolescentes y jóvenes cuestionan los mandatos de género, sobre todo el grupo de chicas y personas disidentes. Sin embargo, las violencias machistas que se desencadenan a través de los imaginarios de la subordinación femenina o la dominancia masculina, siguen vigentes.
- La construcción de la feminidad sigue regida por el mandato de complacer a las demás personas, la validación externa y la comparación entre iguales. Además, permanece la preocupación de las chicas por el cuerpo y los cánones de belleza normativos, y por buscar a alguien con quien sentirse amada. Las redes sociales funcionan como una amplificación de estas situaciones.
- La construcción social de la masculinidad sigue siendo negociada en el espacio grupal mediante las normas sociales establecidas con y por el grupo de iguales. También observamos que siguen presentes imaginarios relacionados con la masculinidad como el mito de la invulnerabilidad emocional, el deseo (hetero)sexual incontrolable y la actitud dominante como un rasgo atractivo. Con respecto a la gestión emocional, identificamos que aunque se acepte la demostración de emociones como una posibilidad válida en ellos, en la práctica no sucede, dando lugar a una falta de herramientas y estrategias en la gestión emocional de los chicos.

PRÁCTICAS EN LAS RELACIONES SEXOAFECTIVAS

- La población adolescente y joven que ha participado en el estudio constata una gran presión social para mantener una vida sexual activa, al mismo tiempo que existe un gran desconocimiento sobre el propio cuerpo y el placer, la falta de comunicación durante las relaciones sexuales o la vigencia de los mandatos de género. Todos estos elementos son la base sobre la cual se sustentan muchas de las violencias sexuales.
- Se constata que la mirada de la doble moral persiste en el ejercicio de muchas de las prácticas sexuales. Supuestamente, existe un ideal según el cual chicos y chicas pueden comportarse de la misma manera, sin embargo, la mirada que se les aplica es distinta. Así pues, por ejemplo, en el caso del sexting, a las chicas se las culpabiliza en el caso que se comparta el contenido sin su consentimiento y en los chicos se normaliza que puedan ejercer esta práctica.
- El imaginario del coitocentrismo sigue teniendo un papel importante en las relaciones sexuales.
- Se constata cómo las redes sociales tienen un gran papel a la hora de ligar y relacionarse. Esto se puede hacer a través de diferentes plataformas, algunas diseñadas específicamente para ello y otras de forma más indirecta, como Instagram. Además, se observa que durante la época de confinamiento debido al COVID-19 las redes sociales han sido uno de los espacios importantes a la hora de relacionarse entre iguales.
- El consumo de porno se considera una práctica de ocio y de estímulo sexual, aunque las personas adolescentes y jóvenes participantes han señalado que está lleno de mentiras sobre el sexo. Se ha observado un aumento en su uso durante el confinamiento, especialmente por parte de los chicos, adolescentes y el grupo de personas gays y lesbianas.

CIRCUITOS DE INFLUENCIA

- Las redes sociales e internet constituyen un espacio de vivencia personal para la población adolescente y joven. Éstas constituyen un espacio de vivencia personal donde se dan diferentes funciones simultáneamente, desde las de ocio y diversión hasta una función socioeducativa. También son un espacio donde pueden establecer relaciones sexoafectivas y como lugar de recepción y creación de contenido.
- En relación con las estrategias, se observa que en lo que concierne a dudas sobre la sexualidad acuden a las amistades e internet en lugar de centros de salud o profesionales. También se observa que las personas disidentes son quienes disponen de más estrategias a la hora de buscar ayuda para dudas sobre la sexualidad.
- En relación con las campañas de prevención y sensibilización, las personas encuestadas destacan positivamente el monólogo de “No solo duelen los golpes” de Pamela Palenciano y los Puntos Lila presentes en los espacios de ocio nocturno. Por otro lado, destacan negativamente aquellas campañas que culpabilizan a la mujer de la violencia vivida y que, por tanto, desresponsabilizan al agresor.

RECOMENDACIONES:

En este último apartado aportamos recomendaciones a raíz de los hallazgos de esta investigación, desde nuestro punto de vista como profesionales en el campo y poniéndonos en diálogo con las aportaciones de los informes *Rompiendo Moldes Argentina* y por el *Informe Regional Rompiendo Moldes*.

1. Es importante destacar el impacto del movimiento feminista en la población adolescente y joven, sobre todo en las chicas. Por este motivo sería interesante persistir en seguir tejiendo redes que permitan compartir la conciencia feminista en las prácticas del día a día, promoviendo el autoconocimiento y los modelos de relaciones sanas.
2. Es imprescindible persistir en las campañas de prevención y sensibilización sobre las violencias machistas en la población adolescente y joven. Estas deben generar mensajes positivos, evitar la revictimización, el adultismo y el paternalismo. Tampoco deben culpabilizar a la persona que recibe la violencia, sino que deben interpelar a los hombres para que cuestionen sus privilegios y prácticas que puedan estar ejerciendo.
3. Para la erradicación de las violencias machistas resulta imprescindible eliminar aquellos estereotipos que ocultan muchas de las violencias, especialmente cuando se trata de aquellas que se dan más entre la población adolescente y joven. Por tanto, es primordial visibilizar todas aquellas violencias machistas que se dan sistémicamente con el objetivo de prevenirlas y erradicarlas.
4. Para los programas de educación sexoafectiva y de promoción de relaciones sanas deben utilizarse códigos, contenidos y espacios cercanos a las personas adolescentes y jóvenes. Por ello es necesario intervenir en espacios de ocio y de socialización, tanto reales como virtuales. Cuando se trata de población adolescente y joven debe destacarse que la intervención no se debe dirigir desde la moral. En su lugar, debe priorizarse una comunicación que cree un vínculo emocional positivo con adolescentes y jóvenes.

5. Es imprescindible implementar una educación sexoaffective con perspectiva feminista interseccional y de derechos, que prevenga las violencias machistas a través del autoconocimiento, el buen trato y el placer. Una educación que cuestione los roles de género y mitos del amor romántico, así como los mitos de la sexualidad cisheteropatriarcal y de la pornografía mainstream. Debe consistir en una educación sexoaffective que aporte imaginarios sobre la sexualidad y el placer en positivo, diversos y que ofrezca herramientas para la gestión emocional y la comunicación.
6. Para el trabajo de la prevención y erradicación de las violencias machistas resulta imprescindible intensificar el trabajo con y sobre las masculinidades desde la infancia y adolescencia. Por tanto, es preciso crear referentes positivos que interpelen directamente a los chicos con los cuales puedan relacionarse, identificarse y abandonar el modelo de la masculinidad hegemónica.
7. Es importante crear más espacios dirigidos específicamente a las personas adolescentes y jóvenes (reales y virtuales) donde puedan tener un rol activo y donde puedan desarrollar una mirada crítica hacia los imaginarios sociales que les rodean, de modo que sientan que tienen agencia para tomar decisiones sobre sus vidas.
8. Es imprescindible que adolescentes y jóvenes dispongan de espacios formales e informales donde puedan acudir para hablar e informarse sobre su sexualidad y puedan obtener información veraz y fiable. Es importante que estos espacios no sean concebidos desde la mirada adultocentrista y, por tanto, que tengan en cuenta las dudas de adolescentes y jóvenes y las acojan sin ningún tipo de juicio.

BIBLIOGRAFÍA

JURISPRUDENCIA

Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). (1979). Recomendaciones generales 19 La violencia contra la mujer, CEDAW/C/GC/19 <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Consejo de Europa. (2011). Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. *Council of Europe Treaty Series N° 210*.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de 2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, núm. 313, páginas 42166 a 42197.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, núm. 71, páginas 12611 a 12645.

Organización de las Naciones Unidas. (1995). Declaración y plataforma de acción Beijing: Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Pekín: Organización de las Naciones Unidas.

Principios de Yogyakarta (2007) principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Recuperado de http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf

ARTÍCULOS

Aliaga, Felipe. y Carretero, Enrique. (2016). El abordaje sociológico de los imaginarios sociales en los últimos veinte años. *Espacio Abierto*, vol. 25, núm. 4, octubre-diciembre, 2016, pp. 117-128

Álvarez-Hernández, Carmen, González de Garay-Domínguez, Beatriz y Frutos-Esteban, Francisco Javier (2015): "Representación de género. Las películas españolas contemporáneas de adolescentes (2009-2014)". *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, pp. 934 a 960. <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1079/49es.html> DOI: 10.4185/RLCS-2015-1079

Araüna, Núria, Tortajada, Iolanda y Willem, Cilia (2019). Discursos feministas y vídeos de youtubers: límites y horizontes de la politización yo-céntrica. *Quaderns del CAC 45*, vol. XXII. (25-35). Recuperado de: https://www.cac.cat/sites/default/files/2019-09/Q45_Arauna_et al_ES_0.pdf

Araüna, Núria, Tortajada, Iolanda y Maz, Mònica (2019). Feminist Reggaeton in Spain: Young Women Subverting Machismo Through "Perreo". *Young*. <https://doi.org/10.1177%2F1103308819831473>

Araüna, Núria (2012). Gender Violence and the Representation of Sexual and Affective Relationships: Reflections on Cross-media Research. *Catalan Journal of Communication and Cultural Studies*. 4. 239-248. 10.1386/cjcs.4.2.239_1.

Baeza, Manuel Antonio (2000). *Los Caminos Invisibles de la Realidad Social*. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales. Santiago de Chile: Ril Editores

Bayce, Rafael (1994). *Las cuatro realidades*. El rol de los media en su construcción social. Montevideo: Instituto Goethe.

Bindesbøl Holm Johansen, Katrine, Pedersen, Bodil Maria, y Tjørnhøj-Thomsen, Tine (2019). Visual gossiping: non-consensual 'nude'sharing among young people in Denmark. *Culture, health & sexuality*, 21(9), 1029-1044.

Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama. Recuperado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Cabello, Andrés (2018) Culturas, subculturas juveniles y violencia. *Revista de Estudios de Juventud INJUVE*, 120, 67-80. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/4._culturas_subculturas_juveniles_y_violencia.pdf

Claramunt, Mercè, Toledo, Patsili, Agudo, Marta, Bertran, Rosa, Garcia, Ester, Sagayo, Sonia y Susin, Esther (2013) Drets de les dones adolescents davant la violència masclista en les relacions de parella i situacions anàlogues. Generalitat de Catalunya.

De Miguel, Verónica (2015). *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2020) Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019. Ministerio de Igualdad. Recuperado de https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf

Díaz-Aguado, Maria José y Carvajal, Maria Isabel (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

European Commission (2010). *Guidance Note for Researchers and Evaluators of Social Sciences and Humanities Research (Draft)*. Brussels. http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/fp7/89867/social-scienceshumanities_en.pdf

Fedele, Maddalena, Masanet, Maria José, y Ventura, Rafael (2019). Negotiating love and gender stereotypes: Prevalence of “amor ludens” and television preferences rooted in hegemonic masculinity. *Masculinities and Social Change*, 8 (1), 1-43. doi: 10.17583/MCS.2019.3742

Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes De Sueños

Feixa, Carles (2014). *De la Generación @ a la # Generación. La juventud en la era digital*. Barcelona, Ned Ediciones.

Harding, Sandra (2004). *The Feminist Standpoint Theory Reader*. New York and London: Routledge.

Hormigos-Ruiz, Jaime, Gómez-Escarda, Maria y Perelló-Oliver, Salvador (2018). Música y violencia de género en España. Estudio comparado por estilos musicales. *Convergencia*, 25(76), 75-98. <https://dx.doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4291>

Karsay, Kathrin, Matthes, Jörg, Buchsteiner, Lisa, y Grosser, Veronika (2018). Increasingly Sexy? Sexuality and Sexual Objectification in Popular Music Videos, 1995–2016. *Psychology of Popular Media Culture*. Advance online publication. <http://dx.doi.org/10.1037/ppm0000221>

L'Associació de Drets Sexuals i Reproductius (2019) Resignificando los puntos lila. Aprendizajes y nuevos retos para contribuir a la erradicación de las violencias machistas. Recuperado de <https://lassociacio.org/wp-content/uploads/2019/02/CAST-Publicaci%C3%B3n-RESIGNIFICANDO-LOS-PUNTOS-LILA.pdf>

Linne, Joaquín, y Basile, Diego (2013). La discoteca virtual. Búsqueda de pareja en adolescentes de sectores populares a través de Facebook. *Razón y palabra*, (85), 24–25.

Masanet, Maria José y Fedele, Maddalena (2019). El “chico malote” y la “chica responsable”: modelos aspiracionales y representaciones juveniles en las teen series españolas. *Palabra Clave*, 22(2), e2225. DOI: 10.5294/pacla.2019.22.2.5

Masanet, Maria José, Medina-Bravo, Pilar y Ferrés, Joan (2018). Mitos del amor romántico y la violencia de género en el Fan Forum de la serie española para adolescentes Los Protegidos. *JOVEN*, 26 (4_ suppl), 96S-112S. <https://doi.org/10.1177/1103308817748432>

Nardini, Krizia y Stefano Ciccone (2017). “Reading through trans/formations, resiliencies and reconfigurations of masculinities: approaches and practice”. *About Gender International Journal of Gender Studies* 6(11): pp. 1-27.

Organización Mundial de la Salud (s.f.) Temas de salud: Salud sexual. Recuperado de https://www.who.int/topics/sexual_health/es/

Oxfam. (2012) Erradiquemos la violencia contra las mujeres. Oxford: Oxfam GB. Recuperado de <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/254118/ml-ending-violence-against-women-301112-es.pdf;jsessionid=E6DA1942B9152072501804B6E25F02D6?sequence=5>

Oxfam Internacional. (2018). *Rompiendo Moldes: transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres*. Madrid. Recuperado de: <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2254/1/VCM-DPE-007-2019.pdf>

Oxfam International (2020) Justicia de género y derechos de las mujeres. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/temas/justicia-de-genero-y-derechos-de-las-mujeres>

Oxfam International (2020b) Guía Metodológica para el desarrollo de investigaciones sobre la relevancia de imaginarios y normas sociales que reproducen las violencias contra las mujeres y las niñas. Recuperado de <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/imaginarios-normas-sociales-mujeres.pdf>

Serra, Laia (2018) Las violencias de género en línea. Edita: Pikara Magazine. Recuperado de <https://lab.pikaramagazine.com/wp-content/uploads/2019/06/VIOLENCIAS.pdf>

Stengel, Márcia, Moreira, Jacqueline Oliveira y Laguárdia de Lima, Nadia (2015). O Amor na Internet: um Encontro Amoroso de um Adolescente. Psicologia em Estudo, 20(2), 319-330. <https://doi.org/10.4025/psicolestud.v20i2.27407>

Tortajada-Giménez, Iolanda, Araüna, Núria, y Martínez-Martínez, Immaculada José (2013). Advertising Stereotypes and Gender Representation in Social Networking Sites. Comunicar, 21(41), 177-186. <https://doi.org/10.3916/C41-2013-17>

ANEXOS

ANEXO I: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Justificación, objetivos y preguntas de investigación

Tal como hemos mencionado al principio, el presente estudio tiene como objetivo general analizar qué imaginarios reproducen y legitiman

las violencias machistas en la población adolescente y joven residente en España.

Objetivo principal RM España

Comprender los imaginarios sociales vinculados a las violencias machistas que prevalecen en la población adolescente y joven de 15 a 25 años residente en España

Para cumplir este objetivo general hemos definido tres objetivos específicos que nos sirven para guiarnos con más detalle en el análisis, que se traducen en una, o más, preguntas de investigación. De este modo, el objetivo general se refiere a los imaginarios sociales que legitiman las manifestaciones de violencias en la población adolescente y joven; mientras que los

objetivos específicos nos sirven para conocer las posibilidades de cuestionamiento, transformación y redes relacionales que configuran particularmente los imaginarios.

Así pues, los objetivos específicos del presente estudio son los siguientes:

Objetivos Específicos

1. **Documentar los imaginarios sociales que prevalecen entre la población joven** (chicas, chicos y jóvenes no binarias) en el contexto actual de España y comprender su relación con la prevalencia de las violencias machistas.
2. **Identificar los referentes y las instituciones** que tienen un papel central en la socialización y difusión de los imaginarios que justifican las violencias machistas en la población adolescente y joven.
3. **Generar recomendaciones** para guiar el contenido, la narrativa, los mensajes clave y las estrategias y productos dirigidos específicamente a la población adolescente y joven que se decidan impulsar para transformar esos imaginarios y normas sociales.

Para cumplir con estos objetivos hemos planteado las siguientes preguntas de investigación:

Preguntas de Investigación

(OBJETIVO 1) PREGUNTAS

¿Cuáles son los imaginarios que prevalecen entre la población adolescente y joven que configuran y legitiman las violencias machistas? ¿Existen diferencias en las vivencias y en las creencias entre las personas adolescentes y jóvenes según su edad, género y orientación sexual? ¿Qué relación hay entre imaginarios?

(OBJETIVO 2) PREGUNTAS

¿Qué referentes e instituciones tienen un rol fundamental en la construcción, replicación y transformación de estos imaginarios sociales?

(OBJETIVO 3) PREGUNTAS

¿Qué tipos de medios y mensajes funcionan para generar implicación juvenil y para crear sensibilización en violencias machistas? ¿Qué buenas prácticas podemos identificar en la prevención de las violencias y para la educación sexoafectiva?

a. Metodología de investigación

Siguiendo la guía metodológica de Rompiendo Moldes (Oxfam International, 2020b), la investigación sobre los imaginarios se ha llevado a cabo mediante métodos mixtos, que combinan técnicas de recogida de datos y métodos de análisis cuantitativos y cualitativos. De esta manera se consiguen respuestas más amplias y

poliédricas a las preguntas de investigación. Este abordaje también responde a una epistemología feminista (*feminist standpoint*) (Harding, 2004), que plantea un *conocimiento socialmente situado* y que nos ayuda a conocer cuáles son las percepciones de la población encuestada.



En una primera **fase preparatoria**, en la que se han consensuado las bases del proyecto, el equipo de investigación ha realizado una revisión de la literatura correspondiente al contexto y a la población encuestada. Esta etapa ha facilitado la construcción del marco conceptual y ha permitido ofrecer una mirada general sobre las violencias machistas y los discursos que impactan entre la población joven.

La **revisión bibliográfica** incluye los trabajos de Oxfam sobre violencias machistas (2012; 2018) así como estudios recientes que aportan datos sobre la prevalencia de las violencias machistas en población adolescente y joven española. Hemos considerado conveniente realizar una revisión de la literatura acerca de la cultura de los medios de comunicación, producciones culturales y redes sociales entre la población meta (15-25 años) basándonos en los referentes que impactan en sus imaginarios sociales y colectivos (Feixa, 2014; Cabello, 2019). Teniendo en cuenta los distintos perfiles de consumo audiovisual de la población joven, consideramos interesante abordar, más allá de los medios de comunicación tradicionales (hoy consultados básicamente a través de las redes sociales y del nombrado “*clickbait*” o “*cibercebo*”) las plataformas de televisión a la carta o en *streaming* y el impacto que pueden producir *influencers* y *youtubers*.

La revisión de las fuentes secundarias, junto con la consideración de los objetivos de Rompiendo Moldes, ha permitido la definición de las preguntas para la **recolección de datos**. Ha sido importante, en este sentido, mantener la mirada del feminismo interseccional a la hora de construir las herramientas de la investigación, es decir, en tener presente la construcción de la encuesta y las preguntas para los grupos focales y las entrevistas. En particular, hablamos de situar los ejes de edad, género, etnia, religión, orientación sexual, etc.

Los **métodos de recolección de datos** han sido cuantitativos y cualitativos: una encuesta en formato digital dirigida a la población del estudio ha sido complementada con 4 entrevistas en

profundidad y 4 grupos focales con personas adolescentes y jóvenes de cuatro ciudades españolas. Además, hemos contado con 6 entrevistas a profesionales que trabajan en el campo de la prevención de la violencia. Los datos han sido recogidos con herramientas de investigación que cumplen con **criterios éticos**, así como con medidas específicas para guardar y compartir los datos, tanto durante el proceso de recogida como una vez publicada la investigación (European Commission, 2010). Hemos contado con el **consentimiento informado** de las personas participantes, informándoles sobre la duración de la encuesta y de las entrevistas, sobre qué datos se iban a almacenar, por cuánto tiempo y sobre el objetivo del estudio. Una vez aceptados los términos, las personas han accedido a la encuesta y a las entrevistas o grupos focales.

La **fase de análisis** cuenta con una parte cuantitativa y una cualitativa. La triangulación de los datos ha permitido comprender los resultados en su totalidad: leyendo los cuantitativos y los cualitativos de manera cruzada, para resaltar los temas más recurrentes y profundizar en aquellos elementos que han surgido como más significativos.

Para el **análisis cuantitativo**, la explotación estadística de los datos de 1.567 encuestas se ha realizado entre las fechas 28 de septiembre y 30 de octubre de 2020. Los datos se han analizado a partir del programa SPSS.

El **análisis cualitativo**, tanto de los grupos focales como de las entrevistas, se ha realizado mediante la técnica de **análisis de contenido**. Así pues, hemos analizado los discursos de las entrevistas y grupos focales prestando particular atención en aquellos conceptos e imaginarios más presentes, comentados y debatidos entre las personas entrevistadas. Finalmente, hemos extraído aquellos fragmentos de las entrevistas y conversaciones que consideramos interesantes para remarcar los resultados obtenidos de los datos cuantitativos.

b. Técnicas de recolección de datos

I. TRABAJO CUANTITATIVO: ENCUESTA ON-LINE

<i>Metodología</i>	Encuesta on-line accesible desde un enlace web
<i>Ámbito territorial</i>	España
<i>Universo</i>	Jóvenes de 15 a 25 años residentes en España
<i>Procedimiento de muestreo</i>	El muestreo ha sido mediante la técnica de la bola de nieve. Esta ha consistido en la difusión de la encuesta a través de distintas redes sociales que han empezado las entidades colaboradoras del estudio, así como personas particulares afines al proyecto y “personas antena”.
<i>Tamaño y cálculo de la muestra</i>	Para la encuesta online se ha planteado un mínimo de 1.500 encuestas. Para conseguir una desagregación representativa en diversas comunidades autónomas (en adelante, CCAA), se ha calculado la muestra mínima de encuestas para la población adolescente y joven de 15 a 24 años por cada CCAA a partir del total. Las CCAA con mayor población y, por tanto, con mayor muestra son Andalucía, Aragón, Cataluña, Euskadi, Galicia, Madrid y Valencia. Así pues, la estrategia de difusión ha sido más intensa en estas CCAA con el objetivo de lograr una representación de toda España. Sin embargo, fruto de la técnica de muestreo elegida, en la encuesta también han participado personas jóvenes y adolescentes de otras CCAA.

Validación de la encuesta: una vez diseñada la encuesta, se ha sometido a una prueba en la cual participaron 10 adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años. Este pretest ha permitido identificar:

- Si el enunciado era correcto y comprensible y si las preguntas tenían la extensión adecuada.
- Si la categorización de las respuestas era correcta.
- Si el orden de las preguntas era lógico.
- Si la duración era aceptable según las personas encuestadas.

Riesgos de duplicidad: hemos establecido mecanismos tecnológicos para detectar posibles entradas duplicadas de la misma persona usuaria.

Difusión: para la difusión del cuestionario se ha trabajado por fases. En la primera fase se ha contactado con las entidades juveniles de los diferentes territorios activas en el tejido urbano, así como en las redes sociales de las plataformas virtuales más utilizadas (principalmente Instagram, ya que es la red de mayor uso en población joven). Después de haber construido una red de entidades colaboradoras, les hemos proporcionado indicaciones y materiales para la difusión de la encuesta. En la tercera fase, para llegar al volumen determinado de cuestionarios por CCAA, ha sido

imprescindible elaborar una ulterior estrategia para hacer una difusión más intensiva en aquellos territorios donde aún no se había llegado al mínimo de representatividad. En dichos territorios, hemos decidido colaborar con “personas antena” situadas e involucradas en las redes locales y en contextos juveniles, para impulsar una vez más la participación en la encuesta.

A continuación, se listan las entidades implicadas en la difusión de la encuesta:

<i>Catalunya</i>	CJAS de Barcelona, Consell Nacional de Joventut de Catalunya, Consell de Joventut de Barcelona
<i>CCAA Madrid</i>	Asociación Calatea, Consejo de Juventud de Madrid
<i>Comunidad Valenciana</i>	Observatori Valencià de la Joventut, Consell de la Joventut de València, Consell de la Joventut d'Alacant
<i>Andalucía</i>	Centro Juvenil de Orientación para la Salud – CEJOS
<i>Euskadi</i>	Consejo de la Juventud de Euskadi.
<i>Particulares</i>	Moderna de Pueblo, Psicowoman, Pamela Palenciano

Esta red de entidades y, en algún caso, las “personas antena”, han colaborado durante el proceso de reclutamiento de participantes para el trabajo cualitativo de entrevistas y grupos focales.

II. TRABAJO CUALITATIVO: GRUPO FOCAL

<i>Metodología</i>	Grupos focales de discusión con personas adolescentes y jóvenes
<i>Número de grupos</i>	4 grupos focales con las siguientes características: ● 1 grupo de adolescentes de 15 a 18 años en Barcelona. ● 1 grupo de adolescentes de 15 a 18 años en Alicante. ● 1 grupo de jóvenes de 18-25 años en Madrid. ● 1 grupo de jóvenes de 18 a 25 años en Granada.
<i>Características de los grupos</i>	Grupos mixtos, formados por entre 8 y 10 personas. Debido al contexto derivado por el COVID-19, se decidió realizar las sesiones virtualmente en lugar del formato presencial. De este modo se ha conseguido continuar con el estudio preservando la seguridad de todas las personas involucradas.
<i>Objetivos</i>	● Hipótesis a contrastar, a partir de la documentación existente y a sugerencia de las organizaciones implicadas. ● Algunos imaginarios y narrativas que prevalecen en sus discursos y vivencias tratando de entender su origen (de dónde salen) y cómo se construyen. ● Posibles diferencias en estos imaginarios en función de la trayectoria social y personal de la persona. ● Elementos para profundizar en el estudio.
<i>Conducción</i>	Las sesiones fueron dirigidas por una persona moderadora y otra persona del equipo investigador como observadora y relatora
<i>Ética y accesibilidad</i>	Las sesiones fueron grabadas con audio para lo que se ha solicitado el permiso de las personas asistentes con un consentimiento informado. En el caso de los grupos con personas menores de edad, ha sido mediante la autorización de los tutores legales.

III. TRABAJO CUALITATIVO: ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

<i>Metodología</i>	Entrevistas semi- estructuradas
<i>Perfiles</i>	10 entrevistas semi-estructuradas a: ● Chica cisgénero de 16 años, habitante de la ciudad de Barcelona. ● Chico cisgénero de 18 años, habitante de Alicante. ● Chico cisgénero de 22 años, habitante de Granada. ● Chica cisgénero de 22 años, habitante de Madrid. ● Pamela Palenciano, dinamizadora de talleres de violencias y líder de opinión. ● Ritxar Bacete, especialista en género, masculinidades, feminismo, políticas de igualdad, paternidad positiva y economía del desarrollo. ● Trinidad Donoso, profesora en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en asignaturas sobre la perspectiva de género, Universidad de Barcelona. ● Amaia Maquibar Landa, profesora en la Facultad de Medicina y Enfermería, Universidad del País Vasco. ● Jorge Cascales Ribera, educador social e investigador en políticas de igualdad, educación y masculinidades, Universidad de Valencia. ● Moderna de Pueblo, personaje de cómic creado por Raquel Córcoles. Actualmente Moderna de Pueblo lo forman Raquel Córcoles y Carlos Carrero.
<i>Ética y accesibilidad</i>	Las entrevistas fueron grabadas con audio, motivo por el cual se ha solicitado el permiso de las personas asistentes con un consentimiento informado. En el caso de las personas menores de edad, ha sido mediante la autorización de las personas tutores legales.

POSICIONAMIENTOS, LIMITACIONES DE ESTUDIO Y CUESTIONES ÉTICAS

El presente estudio no busca conocer si las personas que han participado han vivido o ejercido algún tipo de violencia machista en cualquiera de sus formas, sino descubrir qué imaginarios sociales relacionados con las violencias siguen vigentes. Es por este motivo que, a nivel metodológico, se ha decidido preguntar por prácticas concretas sin mencionarlas como formas de violencias machistas, dando la oportunidad que las mismas personas participantes puedan darnos su punto de vista y si consideran que tienen una raíz heteropatriarcal.

Por otro lado, a la hora de referirnos a las violencias machistas en la relación de pareja, durante el trabajo de campo, tanto en los grupos focales como en la encuesta hemos utilizado el término “relación tóxica” para abrir la conversación sobre éstas. Esta decisión metodológica parte de nuestra práctica profesional con personas adolescentes y jóvenes, en la que hemos observado que normalmente utilizan la palabra “tóxico” para muchas de las prácticas de violencias machistas, como son los celos, el control, la falta de responsabilidad afectiva y un largo etcétera. Creemos que esto se debe al hecho que es una palabra que ayuda a restarle importancia a la vivencia, y, a su vez, es un término que no contiene el estigma de “víctima” o “agresor”. De este modo, no hemos querido presuponer qué dinámica en relación con el género se da en las violencias machistas, sino averiguar si las personas participantes la identifican a la hora de preguntar acerca de las relaciones tóxicas.

Con respecto a la identidad de género, el presente estudio parte del posicionamiento que el género es un constructo sociocultural inscrito en un sistema social de relaciones de poder. Es una institución dentro del patriarcado heteronormativo funcional a la economía capitalista gracias a la división del trabajo productivo o reproductivo según el género (Federici, 2013). Cuando hablamos de imaginarios sociales sobre la masculinidad y la feminidad, nos referimos a los imaginarios que contribuyen, a nivel simbólico, a reproducir construcciones y formas de entender las masculinidades y feminidades que el sistema da como válidas. En este sentido, consideramos la identidad de género dentro un continuum, más allá del binarismo, con múltiples maneras de identificarse.

Así pues, en la encuesta se han ofrecido diferentes opciones mediante las cuales las personas participantes pudieran representarse. Pensamos que la identidad y expresión de género es un espectro en el que se encuentran personas que se identifican con el género que culturalmente se asigna al nacer en función del sexo (cisgénero), personas que no se identifican con el género asignado al nacer (transgénero) y personas no binarias, quienes no se identifican con el binarismo femenino/masculino, así como un largo etcétera de posibilidades mediante las cuales una persona se pueda sentir más cómoda a la hora de identificarse.

Como se explicará más adelante, a la hora de presentar los resultados se ha tomado la decisión de referirnos al grupo de chicas cisgénero como “grupo de chicas” y a los chicos cisgénero como “grupo de chicos”. En referencia a las personas trans, debido que han supuesto un número muy pequeño de la muestra, se encuentran en el grupo de “personas disidentes de género” en tanto que consideramos que su identidad desafía las normas binarias del sistema sexo-género. Esta decisión no pretende invisibilizar a las personas trans o justificar posicionamientos deterministas, sino que a la hora de agrupar a las personas que han respondido la encuesta, se ha realizado en base a su relación al sistema sexo-género y en cómo éste afecta a los imaginarios sociales.

Con respecto a la edad de las personas participantes, se ha establecido el límite entre 15 y 25 años siguiendo la línea de trabajo de Oxfam en los previos estudios Rompiendo Moldes en Latinoamérica y el Caribe, así como en Argentina. Asimismo, se considera que las experiencias vitales de las personas de 15 y 25 años pueden ser más parecidas que entre 12 y 30 años, que sería el período de edad más extenso a la hora de referirnos a la población adolescente y joven. Es decir, que hay menos distancia en los ritmos vitales de las personas de 15 a 25 años que en las personas de 12 a 30.

Con respecto a otros ejes identitarios hemos preguntado acerca de la nacionalidad, la religión y si la persona se sentía atravesada por el racismo. Durante el análisis de datos encontramos que la gran mayoría de personas participantes tiene la nacionalidad española, no se identifica con ninguna religión o con el cristianismo y no se considera estar atravesada por el racismo. De este modo, si bien la intención inicial del estudio era realizar el análisis estadístico en base a estas categorías, debido a la escasa variabilidad de la muestra no ha sido posible.

En consideración a las limitaciones de estudio, cabe destacar que el método elegido para realizar el muestreo presenta ventajas e inconvenientes que han podido impactar en la composición de la muestra total. En primer lugar, teniendo en cuenta el contexto excepcional que ha rodeado todo el proceso de investigación, el muestreo “bola de nieve” a través de las redes facilita acceder a un gran número de personas de todas partes de España en un período relativamente corto de tiempo. No obstante, este tipo de muestreo también provoca que respondan la encuesta

aquellas personas que se sientan más interesadas por la temática del estudio. Posiblemente, en otro contexto y utilizando otro tipo de muestreo, se hubiera podido obtener una muestra más extensa, sobre todo en lo que respecta al grupo de chicos, personas disidentes, personas atravesadas por el racismo, etc.

Con respecto a este problema, las especialistas Uzet y Martín (2020) explican que este tipo de muestreo genera sesgos en los resultados. Por tanto, posiblemente con otro tipo de técnica habríamos podido contar con la opinión de gente que no se identifica con los valores feministas.

Por otro lado, también se debe mencionar que a la hora de contestar una encuesta existe el fenómeno de la “deseabilidad social” que escapa al control de las personas investigadoras. Así pues, teniendo en cuenta la mayor presencia del discurso feminista socialmente en estos últimos años, es posible que las personas encuestadas hayan contestado pensando en lo que es más correcto o deseable.

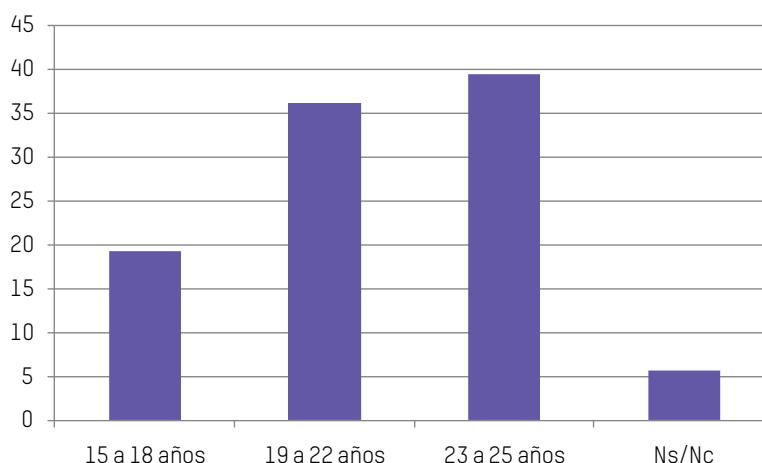
ANEXO II: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA MUESTRA

a. Encuesta

Con respecto a la **edad de las personas encuestadas** (gráfico 1), se ha obtenido un mayor número de respuestas de la franja de más de 20 años, siendo los 25 la categoría con el porcentaje más alto de respuestas (15,4%). El promedio de edad ha sido de 21 años. A la hora de proceder con el análisis cuantitativo se ha decidido reagrupar las diferentes categorías en tres grupos de edad: 15-18, 19-22 y 23-25. De este modo, la

distribución de la muestra por cada tramo de edad es del 19,3% para el grupo de personas de 15 a 18 años; 36,1% para las personas de 19 a 22 años y un 39% para las de 23 a 25 años. Finalmente, un 5,7% de las personas encuestadas no han concretado su edad.

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD



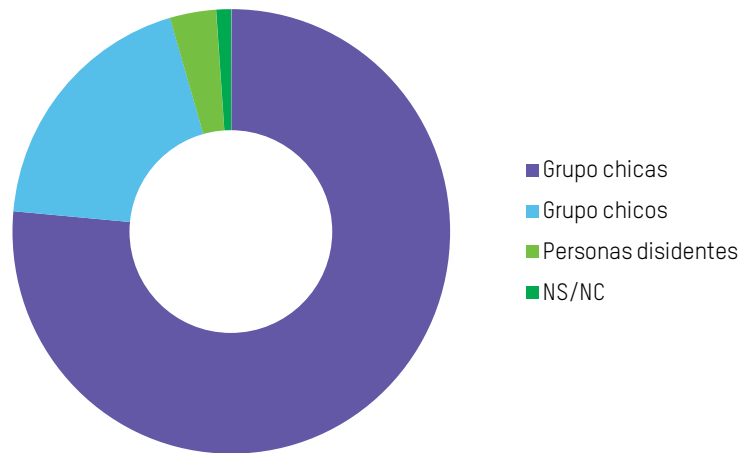
Fuente de elaboración propia (N=1567)

Para la categoría de **género** (gráfico 2), se ofrecían diferentes opciones: mujer cisgénero, mujer transgénero, hombre cisgénero, hombre transgénero, género no binario y, finalmente, la categoría abierta “otra” con opción a escribir una respuesta corta donde la persona pudiera expresar su identidad de género. Por un lado, las categorías que han obtenido el mayor porcentaje de respuestas han sido la de mujer cisgénero (76,3%) y hombre cisgénero (19%). Por otra parte, las categorías de mujer y hombre transgénero han sido seleccionadas en un número pequeño de ocasiones, concretamente un 0,3% y un 1,1% respectivamente. Así pues, para no perder sus respuestas en términos de análisis estadístico, se ha decidido agruparlas en una nueva categoría

llamada “personas disidentes de género” en las que se encuentran distintas identidades: agénero (0,4%), personas no binarias o de identidad fluida/queer (1,6%), abolicionistas de género (0,2%) y personas trans (1,4%). En consecuencia, esta nueva categoría agrupa el 3,6% del total de respuestas. Finalmente, un 1,1% de personas han respondido que no saben o prefieren no contestar a la pregunta.

Debe señalarse que, con el objetivo de ofrecer una mayor fluidez a la hora de leer, durante la exposición de los resultados se referirá a los tres grupos (mujeres cisgénero, hombres cisgénero y personas disidentes de género) como chicas, chicos y personas disidentes respectivamente.

GRÁFICO 2: GÉNERO

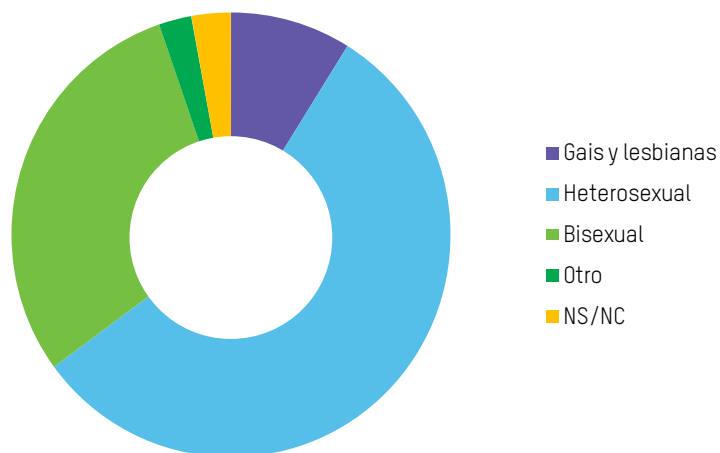


Fuente de elaboración propia (N=1567)

Acerca de la **orientación sexo-afectiva** (gráfico 3), se ofrecían distintas opciones: lesbiana, gay, heterosexual, bisexual y asexual; seguido de la categoría abierta “otra”. Así mismo, el porcentaje más alto de respuestas ha sido para la categoría “heterosexual” (56%), seguido de la categoría “bisexual” (29,8%). Con respecto a las categorías

gay y lesbiana se han obtenido un número menor de respuestas (6,4% y 2,5% respectivamente). Por este motivo se han reagrupado las respuestas en la categoría “personas gais y lesbianas”, con un 8,9% de las respuestas. Finalmente, un 2,4% ha respondido la categoría “otra” y un 2,9% no sabía o prefería no contestar a la pregunta.

GRÁFICO 3: ORIENTACIÓN SEXUAL

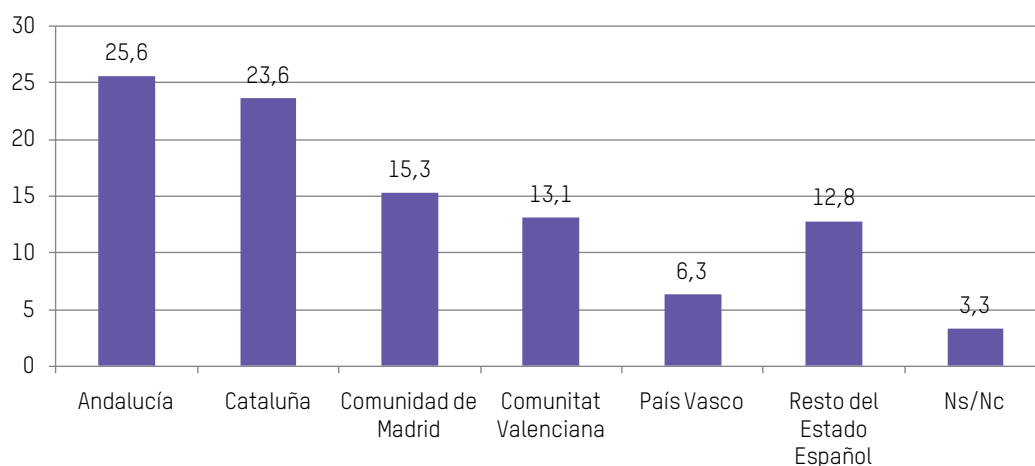


Fuente de elaboración propia (N=1567)

En lo referente a la **Comunidad Autónoma** donde se reside (gráfico 4), Andalucía es la comunidad con mayor población del Estado español y, consecuentemente, también ha sido la que ha concentrado una mayor parte de la muestra (25,6%), seguido de Catalunya (23,6%), la Comunidad de Madrid (15,3%), la Comunidad Valenciana (13,1%) y Euskadi (6,3%). Con respecto a las comunidades de Galicia y Aragón,

las comunidades en las que definimos un objetivo mínimo de representatividad más pequeño en comparación a las demás, se ha decidido agruparlas junto con todas las demás respuestas recogidas del resto de comunidades autónomas bajo la etiqueta “Resto del Estado español”, resultando en un 12,8% del total de respuestas. Por último, un 3,3% de las personas encuestadas ha preferido no contestar a la respuesta.

GRÁFICO 4: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA



Fuente de elaboración propia (N=1567)

Sobre el **modo de convivencia**, el 71,2% vive con la familia, seguido del 16,4%, que comparte piso, el 9,1% vive con la pareja, el 2,6% vive solo/a, el 0,4% vive en un piso tutelado y un 0,3% no lo sabía o ha preferido no contestar.

En referencia a los **estudios cursados**, el 62,2% de las personas encuestadas tiene estudios universitarios y/o de posgrado, el 8,6% ha cursado bachillerato y el 5,4% ha cursado un ciclo formativo de grado superior, mientras que el 4,9% ha cursado los Estudios Secundarios Obligatorios y un 2,4% un ciclo formativo de grado medio.

En lo relativo a la **situación laboral**, el 37,6% estudia exclusivamente, mientras que el 15,1% combina los estudios con el trabajo. El 14,2% ha respondido que trabaja exclusivamente y el 13,3% está estudiando y buscando empleo.

A la pregunta “¿Tienes **nacionalidad española**?”, el 97,1% ha respondido afirmativamente. El 2,6% ha respondido no tenerla y un 0,3% ha elegido la opción “No sabe/No contesta”. Con respecto al **racismo**, el 86,7% de las personas encuestadas ha contestado no sentirse atravesado por éste, mientras que un 8% ha afirmado lo contrario y un 5,4% no lo sabía o prefería no contestar.

Con respecto a las **creencias religiosas**, la categoría que mayor número de respuestas ha agrupado es el cristianismo, con el 22,2%, seguida del budismo (1,9%), el islam (0,4%) y el hinduismo (0,1%). Además, un 3,4% ha elegido la categoría “otra”, sin especificar cuál. Como en ocasiones anteriores, se han reagrupado las creencias religiosas que han obtenido menor porcentaje en la categoría “otra” (5,8%). Por otro lado, cabe destacar que un 66,4% de las personas participantes no se han identificado con ninguna religión en concreto.

b. Grupos focales

BARCELONA

El grupo focal de Barcelona estuvo formado por un total de once participantes: cinco se identificaban como mujer cisgénero y seis se identificaban como hombre cisgénero. Con respecto a la edad, seis de las personas participantes tenían 15 años, mientras que cinco tenían 16. En referencia al nivel de estudios, tres estaban cursando bachillerato, una persona estaba cursando un Ciclo Formativo de Grado Medio y, finalmente, siete estaban cursando o habían terminado la Educación Secundaria Obligatoria.

MADRID

El grupo focal de Madrid estuvo formado por nueve personas, de las cuales seis se identificaban como mujer cisgénero y tres como hombre cisgénero. Con relación a las edades de las personas participantes, una tenía 18 años, otra tenía 19, cinco tenían 22 y, finalmente, dos tenían 23 años. En este grupo todas las personas participantes estaban cursando estudios universitarios.

GRANADA

El grupo focal de Granada estuvo formado por nueve participantes, de las cuales seis se identificaban como mujer cisgénero y tres como hombre cisgénero. Con relación a la edad, una persona tenía 19 años, una tenía 20, una tenía 21, una tenía 23, otra tenía 24 y finalmente cuatro tenían 22 años. Con respecto a los estudios, ocho personas estaban en la universidad y una persona estaba trabajando.

ALICANTE

El grupo focal de Alicante estuvo formado por cinco personas, de las cuales tres se identificaban como mujer cisgénero y dos como hombre cisgénero. Respecto a la edad, tres personas tenían 16 años, una 15 y otra 17. Por último, en referencia a los estudios, una persona estaba cursando la ESO, tres estudiaban bachillerato y otra un Ciclo Formativo de Grado Medio.

